





AÑO VI

NÚM. LXVII

LA ESPAÑA MODERNA



REVISTA DE ESPAÑA

Director propietario: J. LÁZARO

JULIO 1894

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. AVRIAL

*San Bernardo, 92.—Teléf, 3.074*

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

## LAS OBRAS DE VILLERGAS



**N**o es de las menores singularidades de la carrera literaria de nuestro autor haber comenzado entre los legajos de una oficina, siendo él hombre tan independiente é indomable. Su tío D. Jerónimo Villergas, segundo jefe de la Contaduría, instalada, como las demás dependencias de la Hacienda provincial de Madrid hacia 1839 y 40, en aquel caserón hoy graduado de ruina, que bajando por la calle de Capellanes, con vuelta á la plaza de las Descalzas, afrontaba con el ángulo del viejo Monte de Piedad, donde lucía Churriguera su obra maestra; al verse con un sobrino patriota, que al terminar la guerra civil no tenía más oficio ni otro beneficio que su licencia de voluntario, costumbres soldadescas, afición á la política y tendencia peligrosa á la mordacidad no sin donaire, creyó sin duda poder modificar aquella virgen naturaleza, enlegajándola y metiéndola en moldes oficinescos; y he aquí por qué de 1835 á 40 los oficiales todavía típicos de la Contaduría, ponían cada mañana los ojos en blanco, los puños en ristre y los gritos en el cielo, al hallar sobre sus mesas respectivas sendas quartetas que los retrataban muy á lo vivo, con sus apergaminados rostros, sus altos corbatines de terciopelo sobre armadura de cerda, sus enormes foques ó tirillas que las orejas les desgarraban y sus manguitos de bayeta os-

cura por la pluma pintarrajeados. Estaban, como suele decirse, hablando; circunstancia agravantísima, porque su lenguaje hacía reír á los mismos polvorosos expedientes en el fondo de las taquillas.

Como secreto entre muchachos es secreto á voces, y el principal fin que Villergas se proponía era lucirse con la gente menuda de la oficina, pronto el criminal estuvo descubierto y sentenciado, quizá no sin lágrimas, por su propio tío, á emprender otra carrera, la de cesante, ya por aquel tiempo tan conocida y frecuentada, como en los ominosos que cerró Fernando VII con su muerte era de inverosímil é ignota. Cada pronunciamiento para los pobres empleados equivalía al cólera morbo, que acababa de hacer en España su triunfal aparición (1).

El meritorio poeta, en vez de desmayar, sacó su musa al aire libre, donde pronto hizo reír más y mejor que en la oficina, y tomó aquel vuelo vertiginoso que le permitía decir en 1847, al publicar la segunda edición de sus poesías:—«No debo nada á nadie; no he recibido como otros una educación literaria cual hubiera deseado; *no he tenido un buen alma que me diga lo que es Gramática ni cómo se hacen los versos*. Si he podido hacer algo, si he conseguido alguna posición chica ó grande en la república de las letras, lo debo exclusivamente á mi trabajo, á mi aplicación, *sin haber tenido libros ni maestros*, y luchando contra los santones que en lugar de prestarme su apoyo me declararon la guerra tan pronto como leyeron mis primeras producciones. No tengo, por consiguiente, necesidad de guardar consideraciones serviles; soy uno de los escritores más independientes que ha habido en el mundo, por

---

(1) Villergas ha referido este episodio en la semblanza de Gil y Zárate, sazónándolo con saladísimas observaciones acerca de la Milicia nacional, en que servía con grande impopularidad por ser sanguijuela del Estado... sin sueldo; pero suprimió la causa de su separación no sabemos por qué, pues fué en resumen una graciosa calaverada, propia de un chico de genio, que prefería «un romance de Quevedo á un pavo relleno».

carácter y por la autoridad que me da, no me cansaré de repetirlo, la circunstancia de no deber nada á nadie.»

Ya en 1842 publicó un tomito de poesías, llenas de espontaneidad y gracia, que llamaron grandemente la atención pública. Está dedicado al conde de las Navas, famoso personaje progresista amigo del regente Espartero y autor del displicente prólogo que el libro ostenta, donde quizá se puede leer entre renglones, despecho por verse obligado á tutear en público á un jovenzuelo no muy respetuoso con los ídolos progresistas. El libro, sin embargo, nada tiene de político, y excepto un epigrama contra Bretón de los Herreros y algún otro por el estilo, merece cumplidamente los elogios que por la corrección y la vis cómica le tributa el conde de las Navas. En el epigrama citado apareció por primera vez el mote injustísimo con que Villergas iba á designar siempre en verso al autor de *Marcela* y *¿Quién es ella?*, sin perjuicio de hacerle más tarde justicia en prosa, y de saberse de memoria sus letrillas:

Una comedia empecé  
que se acabó en el fogón,  
cuando supe que Bretón  
mandaba en el comité.

Porque tiene, esto es un hecho,  
la órbita izquierda cerrada,  
y por el ojo derecho  
creo que no le entra nada.

En cambio había compuesto ya sus más espontáneos epigramas y romances, que se encuentran en este volumen. Por ser los primeros muy conocidos y porque se hallan los mejores en todas las *Antologías* de la época, incluso la incorrecta y verdaderamente infantil que dirigió el autor de este artículo en 1850 con el nombre de *Album del Bardo*, remitiremos al lector á las páginas 14, 44, 54, 65, 108, 121, 134, 142 y 158, de la primera colección de Villergas.

Los romances merecen párrafo aparte, y con razón había elogiado el conde de las Navas *Mi profesión de fe*, que dedi-

cado á D. Ramón Satorres, encabeza el libro. En él demostró ya el satírico ser además excelente psicólogo, imparcial aplicador del *Nosce te ipsum*.

O nadie sabe lo que hace  
 ó yo no sé lo que hago,  
 ó todos son raros genios  
 ó sólo mi genio es raro.  
 En oposición constante  
 con todos los hombres me hallo,  
 por ser ellos comedidos,  
 y por yo ser extremado.

.....  
 ser sus pensamientos suelen  
 ni muy bajos ni muy altos;  
 suelen ser mis pensamientos  
 ó muy altos ó muy bajos.  
 Tratando de murmurar  
 lo hacen con tanto cuidado,  
 que parecen á la brisa  
 según el murmullo es blando.  
 Mientras cuando yo murmuro  
 soy tan firme y pronunciado,  
 que gano á los arroyuelos  
 y hasta á las mujeres gano.  
 Si de conspirar se trata,  
 conspiran otros zanguangos  
 para que fulano baje,  
 para que suba mengano;  
 y yo, nada; ó no conspiro,  
 ó es lo primero que trato,  
 revolver el universo  
 ó alzar á miles cadalsos.

.....

No es, sin embargo, éste de los romances más correctos, aventajándosele mucho los que empiezan:

Reñida está Marcelina  
 con su estado virginal,  
 que todas le tienen asco  
 á los treinta años de edad.



ó aquel otro *A la Luna*:

Hija del sol esplendente  
y madre de las estrellas,  
hermana de no sé quién  
y prima de quien tú quieras.

que tienen estrofas dignas de Quevedo ó Góngora. También las hay superiores entre las redondilas *Mi casa*, que dedicó á D. Manuel Juan Diana:

Juan, yo vivo á fe de Juan,  
que Juan me llamo también,  
en el portal de Belén  
y en la manzana de Adán.

.....  
Como el andar por el suelo  
es tan bajo y terrenal,  
vivo en cuarto principal,  
esto es, bajando del cielo.  
Húmeda, oscura y en falso  
una escalera se ofrece,  
que en lo estrecha me parece  
la escalera del cadalso.

Alguna reminiscencia hay aquí de la popular relación de Gerardo Lobo á D. Luis Narváez, describiéndole el viaje que hizo con su compañía de soldados por Sierra Morena y Extremadura. Véanse estas otras redondillas:

Y el que juzgue mi aposento  
extremadamente malo,  
que me lleve algún regalo,  
tendrá buen *recibimiento*.  
Lo que es la cocina, peco  
si se la llevo á ofrecer,  
porque la puedo esconder  
en el bolso del chaleco.  
Hablando con rigorismo,  
constituyen la espetera  
un cucharón de madera,  
y un tenedor de lo mismo,  
sólo mueble servidor

á quien con fatigas baldo,  
 porque en mi casa hasta el caldo  
 se come con tenedor.

.....  
 Mas de mi pobre morada  
 si bien en ello se piensa,  
 lo más limpio es la despensa,  
 como que dentro no hay nada.

.....  
 Las vidrieras, como soy,  
 yo mismo las he forjado  
 de cristal elaborado  
 en las fábricas de Alcoy.

.....  
 Hay un candil, mueble vil,  
 colgado en un agujero  
 tan hondo, que el mundo entero  
 puede arder en mi candil,  
 y una ventana cercana  
 tan grande sobremanera,  
 que puedo echar cuando quiera  
 la casa por la ventana.

.....  
 Hay una Virgen de palo  
 pendiente de un hilo agudo,  
 y pegada con engrudo  
 «La vida del hombre malo».

.....  
 Hay una mesa después  
 tullida, de media anqueta,  
 y una silla de baqueta  
 con dos brazos y tres pies.  
 Tengo para distracción  
 papel, regla, lapicero  
 y un asombroso tintero  
 fabricado en Alcorcón.  
 La tinta es agua y no pinta,  
 y así, tan raro producto  
 lo sabréis por buen conducto,  
 pero no de buena tinta.

Contiene también este volumen algunos poemitas satíricos de corto vuelo, pero de pomposas apariencias por estar en octavas reales y tener sus toques políticos ya bastante pro-

nunciados. Por ejemplo, en el que titula *Así anda ello*, dice, y no muy bien dicho:

Ya te veo, lector, que refunfuñas  
al oirme decir, con rabia inmensa,  
que hoy está la política en las uñas;  
mas no chistes, que no tienes defensa.  
Pudiera escarmentar á las garduñas  
su órgano más precioso que es la prensa,  
pero viles é hipócritas apóstoles  
han hecho de él un órgano de Móstoles.

Yo juro por el mismo San Lupercio  
que la patria con ellos poco gana;  
creo que de justicia no hay un tercio  
y que el eco del pueblo es cosa vana,  
pues no hay más *Eco* ya que el *del comercio*,  
impera la justicia catalana,  
sucumbe la igualdad sin las talegas  
y sólo hay patriotismo en las pasiegas.

Republicanos hay, gente muy neta  
que la igualdad, que les importa un pito,  
proclaman casi casi con trompeta;  
mas nadie llegue adonde se oye el grito  
con pantalón sin trabas ó chaqueta,  
que aunque el nombre merezca de perito,  
le escupirán, llamándole ciruelo,  
por no llevar gabán ó ferreruelo.

Debió escribirse este poemita sin plan y á salga lo que salga hasta la octava novena, en que ¡zas!, se le aparece

un espectro sombrío y misterioso,

armado con

una gran hoz de longitud extraña  
á que otros dan el nombre de guadaña.

Dije:—«¿Quién sois?» «La muerte»—con presteza  
contestó; y respondí:—«Ya no me espanta  
tu rostro, tu rencor ni tu fiereza;  
alza el estuche y mi vivir quebranta,  
que harta de sujeción ya mi cabeza,  
bufa de estar unida á mi garganta,  
porque mi corazón de acíbar lleno,  
hastiado ya de hiel quiere veneno.»

—«Eso quisiera usted, so monigote—  
dijo;—que Dios con miras muy piadosas  
hijos cria y más hijos como á escote  
para que sufran penas horrorosas.»  
Yo salté:—«Pues, señor, seré muy zote,  
mas si Dios se entretiene en tales cosas,  
desde luego diré con ceño adusto  
que tiene un gusto Dios de muy mal gusto.»

Tomada, como suele decirse, la embocadura, corre la acción desde aquí con desembarazo y gracia hasta que se truecan los papeles entre Dios y el diablo, dando lugar á escenas desenfadadas en que brilla más el donaire que el respeto. Gobernado el mundo por el diablo, *Así anda ello*. Es posible también que tuvieran algún alcance político, que hoy no se percibe, otros poemitas, como el de *Muera Marta y muera harta*, en octavas reales, y *Un sueño con la ciudad de Jauja, donde se come, se bebe y no se trabaja*, en variedad de metros, que hoy nos parece sátira casi exclusivamente social, y por aquellos días se la creyó harto intencionada y puntiaguda. Debía el escritor á su historia oficinesca un concepto de procacidad y personalismo, que, nuevo Galeoto, acabó por tener razón. A eso quizá alude en su introducción al *Sueño con Jauja*, cuando dice:

En ser periodista pensé, boberia,  
que *equivocos uso*, y es rara aprensión  
probar en la calle, de noche ó de día,  
las explicaderas de un rudo bastón.

.....

De Sierra Morena tocar el registro  
pensé; pero, ¡chucho!, que hay exposición;  
de echarme á esa vida, me hiciera ministro  
ó comisionado de Amortización.

La descripción de la ciudad de Jauja fué muy celebrada por la riqueza de sus fantásticos detalles, que, en efecto, son primorosos y alarde de su vena satírica. Parece

más que ciudad galana y pintoresca  
una confitería gigantesca.

.....

Sólo gobierna cada cual su casa,  
y sólo á su cuidado se limita,  
y como allí ninguno se propasa,  
ni rey ni Roque el pueblo necesita.

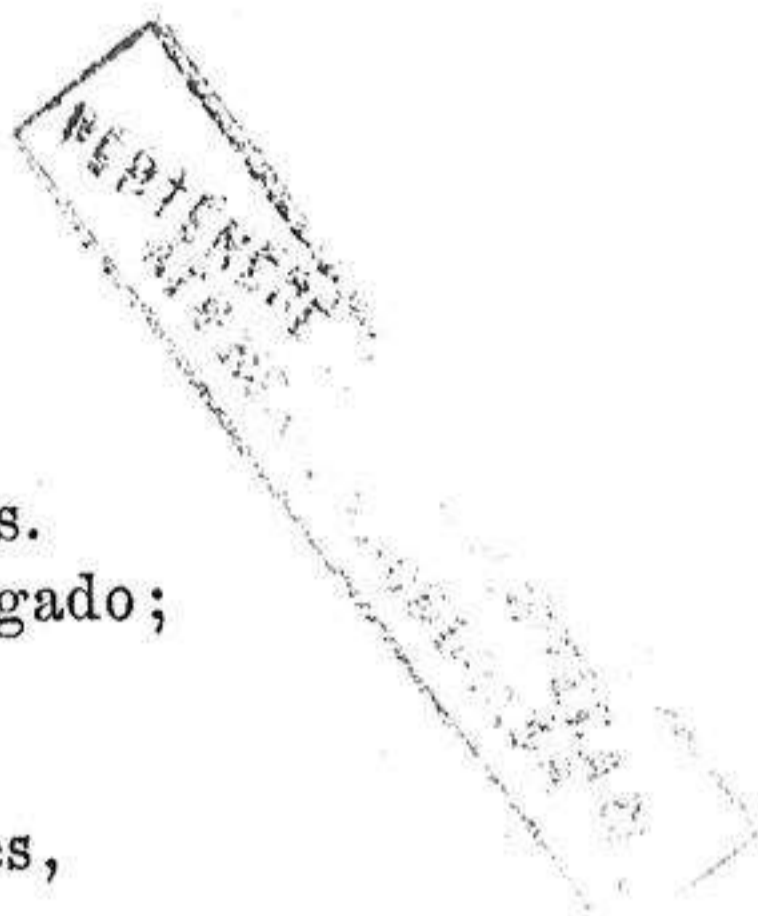
Maestra es también la octava que dice:

Todo es allí maestro, hasta las llaves.  
Como no friegan, no hay un mal fregado;  
cosas ventilan, no negocios graves;  
confesores absuelven, no el jurado.  
Aunque tiene el Estado muchas naves,  
ignoran lo que es nave del Estado,  
y nunca han visto cortes ó embelecocos  
sino de pantalones ó chalecos.

Blanco fué aquí de una embestida personal de Villergas el maragato D. Santiago Cordero, tan popular como impopular á la sazón, pues al paso que el pintoresco traje de su país, hoy sólo usado por pescaderos y arrieros, junto con la llaneza de su trato, le hacían amable á los demócratas, inspiraban á éstos la pasión envidiosa de todos los pequeños su amistad con Espartero y con los mayores personajes de la época, amén de sus improvisadas riquezas, que le permitían comprar bienes nacionales, por estilo del histórico convento de San Felipe el Real, esquina á la Puerta del Sol, donde estaba edificando la enorme casa, más conocida ya que por el nombre de su constructor, por el Bazar de la Unión y la Estación central de teléfonos, hoy dos de sus inquilinos casi innumerables.

He aquí la estrofa que al maragato político asestó Villergas, más inspirado por rastrera musa popular que por la suya propia:

No hay peón que ande mal: aunque no chico  
den cordel maragatos á peones,  
porque si los peones tienen pico,  
un maragato, al fin, tiene calzones.  
Como el hombre más pobre vive rico,  
no hay por trabajo ruines conmociones;  
valen bienes sus Bienes nacionales,  
que aquí son bienes y provocan males.



Andábase todavía, como se ve, por las ramas nuestro poeta en 1842, y no tan dueño de su vocación que distinguiera bien entre la sátira social y la personal, así como en política vacilaba su fe en los términos que hemos de ver pronto en *El Baile de las brujas*. Su biografía de Valladolid coloca en este período la publicación de una tremenda sátira contra los académicos de la Lengua, error hijo de no haber examinado esta rarísima hoja en folio, que salió de la imprenta de D. Ignacio Boix, sin fecha y con el título y la nota siguientes:

«*La Ingratitud.—Musa X—á D. Ventura de la Vega y comparsa. Sátira ó como se lo quiera llamar.* La nota dice así: «*Siendo el objeto del editor de esta sátira el que se generalice y la puedan leer todos en contraposición al subido precio de la otra Musa X, permite á cualquiera su reimpresión y su venta aunque sea por los ciegos (1).*»

Con exactitud casi absoluta puede fijarse á esta publicación la fecha de Febrero ó Marzo de 1842, pues se alude en ella á la elección de Vega para académico, que en efecto se verificó en 27 de Enero de aquel año, en la clase de honorarios, habiendo ascendido á supernumerario en 18 de Abril de 1844, y á plaza de número el 3 de Julio de 1845, datos por cierto oficiales que contradicen los que con el mismo carácter han publicado otros académicos en elogios y biografías del autor de *El Hombre de mundo*. La sátira de éste, culta y punzante, aunque no mordaz, iba dirigida en versos, como suyos, contra los colaboradores de un *Diccionario panléxico de la lengua castellana*, que había empezado á publicar don Juan López Peñalver, periodista antiguo y de crédito, cuya hoja de servicios empezaba en 1820 en el viejo *Mercurio de España*, uno de los padres de nuestro periodismo, que vivió casi un siglo, desde 1738 á 1830, habiendo sido posteriormente colega de Bretón de los Herreros, de Larra (*Figaro*), de Segovia (*el*

(1) Posce y me ha facilitado un ejemplar de este papel, que Villergas no reimprimió en ninguna de sus publicaciones posteriores, D. Cándido Bretón, inteligente empleado de la Biblioteca Nacional.

*Estudiante*), de López Pelegrín (*Abenamar*), y de los periodistas más distinguidos de la época, en las redacciones de *El Correo literario y mercantil*, *El Mundo* y otros. Sin duda Villergas trabajaba para *El Panléxico*, cuando salió á recoger el guante arrojado por Ventura de la Vega contra este mísero libro.

La lucha por la existencia, que decimos ahora, en aquellos tiempos debía de andar no menos viva y desesperada entre los escritores, según lo que la *Musa X* soplabá entre ellos. Así dice que Vega se había presentado á Peñalver, porque

Ganar ansiaba el pan apetecido...  
 ¡Ganar el pan! ¡Quimérica esperanza!  
 Él ganarse debió, que era un perdido.  
 .....  
 ¡Pan, señor Peñalver; pan, que me muero!

Acúsale de mal traductor de comedias francesas, calumnia que corría mucho entre autorcillos y cómicos de escalera abajo, siendo así que el teatro francés de la época debió á su popularizador en España mejoras y perfecciones de que ofrecen buena muestra las comedias, por ejemplo, de Scribe, é igualmente le acusa de plagiarío en sus versos y de vicioso en su conducta, pintándole como capaz de

ser á un tiempo académico y beodo.

Que la Academia se resistía á elegirle; pero la dició asustándola,

un berrido  
 de un Gallegón, de que hablaremos luego.

Porque ahora le apremia tronar contra los círculos poéticos, donde afirmaban que Vega había enriquecido

la Castalia mansión con otra Musa.  
*El hambre, Musa X*, salado escombro (y ripio abominable)  
 cubra al que así la llame; yo, más cuerdo,  
 ¡Ingratitud, ingratitude!, la nombro.

Las personalidades siguen subiendo de punto en estos términos:

de gran nariz y de talento romo,  
 De rostro enjuto, sepultado vivo  
 entre enroscadas y ásperas bedijas  
 que más que de hombre son barbas de chivo.  
 Barbas que.....  
 de su inmensa nariz parecen hijas.

Aquí revuelve ya su trabuco contra el respetable sacerdote, honra y prez del Parnaso moderno, y secretario á la sazón de la Academia Española.

Paso al Gallego, sin andar á gatas,  
 que bien puedo pasar sobre unos zancos  
 el arco atroz de sus inmensas patas.  
 El hombre puente.....  
 soberbio animalote de veinte uñas,  
 tan grande, que diez horas de camino  
 tiene desde el testuz á las pesuñas.  
 .....  
 Ya te veo, Nicasio, que resoplas,  
 y dices con perversas intenciones:  
 —«¿Quién, infame, te echara las manoplas?»

Tras otra andanada contra Vega, en que abundan á par con los ripios las acusaciones de

que rodó por las piedras y los lodos...  
 que mendigó camisa y pantalones...  
 que en muladares rebuscó zapatos,

cae en la cuenta de que tales denuestos eran herejías en boca de un demócrata, que no se avergonzaba de que le llamasen *sans culotte*, tuerce el vuelo y exclama:

Pobre soy yo también, no es culpa mía,  
 y si una vez festiva y otra seria  
 mi pluma te zahiere cada día,  
 no es alegrarme, no, de tu laceria,  
 es decirte que yerras el camino;  
 que no escarnezcas, necio, la miseria.



La vocación de Villergas estaba por este estilo decidida, y lo aplicó inmediatamente á la política, que tantos disgustos iba á producirle con *El Baile de las brujas*, verdadero escándalo y digno epitafio de aquella dominación de los *ayacuchos*, llamados así por la última batalla en que su jefe Espartero tomó parte en América. Ellos, á la verdad, aunque por lo general hombres honrados y patriotas, eran inhábiles para el gobierno, y providencialmente los abrumaba la inmensa responsabilidad de no haber sabido mantener en la corona de España aquellos dominios, lavando así juntamente la mancha que echaron sobre nuestro ejército la conspiración de las Cabezas de San Juan, y ciertas debilidades que antes y después de esa triste fecha habían padecido algunos soldados nuestros allende el Atlántico; debilidades que la historia no se atrave á calificar de complicidad con los insurrectos, como lo hacía el vulgo de España de 1840 á 43. Así se explica que los ayacuchos, bajo las alas de popularidad inverosímil de Espartero, que había tenido la fortuna de terminar la guerra civil en los campos de Vergara, no acertasen á constituir un gobierno medianamente popular en aquella época en que la forzada emigración de la Reina regente puso en sus manos un poder casi absoluto.

En el prólogo de *El Baile de las brujas*, escrito en los revueltos días que precedieron á la caída de Espartero, no es fácil distinguir lo que es patriotismo del poeta de lo que es ceguedad é imprevisión política, y con razón los santones del progresismo, según apuntamos en el artículo anterior, jamás le perdonaron aquella obra demoledora. Ni bastante joven, ni por ende bastante inexperto, era ya Villergas para desconocer que aquel movimiento político iniciado por los conspiradores del 7 de Octubre de 1841, humanamente podía conducir á la libertad que él entendía y proclamaba, teniendo por principal objetivo la restauración de la ex-regente Cristina, alma de los moderados.

Nosotros, sin embargo, vislumbramos todavía en el autor

de aquel prólogo cierta virginidad y candidez, aunque parezca inverosímil en hombre curtido ya en la lucha periodística, y más conocido en los clubs y en las conspiraciones que en los círculos literarios. Candidez juvenil parecía en efecto, ó por lo menos ahora lo parece, «tender una mirada de indignación y de desprecio á las diferentes formas de gobierno que desgraciadamente conoce el ilustrado siglo XIX» para deducir que «es menos temible la tiranía de un sultán que la de muchos bajaes». Aun no siendo de las últimas que salen de sus manos maltratada la forma republicana, contra la constitucional asesta sus más furibundos golpes, como si en vez de un hombre político militante fuera un filósofo resignado á vivir toda su vida en las puras esferas de la abstracción ideológica.

He aquí sus palabras:

«La monarquía constitucional tiene todos los resabios del absolutismo, y participa á la vez de todos los vicios de la anarquía popular...; no puede admitirse más que como un medio de transición... Concibo la firmeza del gobierno absoluto á costa del sufrimiento de los súbditos; concibo la energía de un gobierno republicano sin disculparle de sus abusos y extravíos; pero concibo igualmente, sin la firmeza respetable del absolutismo, ni la energía de la república, todos los abusos, todos los extravíos y todas las arbitrariedades juntas en la monarquía constitucional.»

Al colmo de estos abusos y estas arbitrariedades habían llegado, según Villergas, *los hombres de Setiembre* (los que obligaron á la reina Cristina á renunciar la regencia y expatriarse), es decir, sus amigos, hasta el extremo de apenas sentir él sobre sus «hombros fuerzas suficientes para sobrellevar el nombre de español, que siempre ha sido mi orgullo». Hasta la milicia nacional sale de su yunque triturada. Aquellos «miserables entes», aquella «pandilla de bandidos», habían «derrocado la moderación de Martínez de la Rosa para restablecer el despotismo de Calomarde», habían «arrojado

de los templos á los predicadores de la filantropía para convertirlos en cavernas de ladrones, para dar en cara con vuestra fortuna usurpada á la miseria pública para avergonzar á la humanidad y esquilmar al pobre y comerciar con el sudor de los trabajadores; para matar de necesidad á los padres de familia en esos infortunados lugares donde en tiempos de triste recuerdo se daba una sopa á los necesitados». (¿Es alusión á los clubs y los cafés patrióticos?) Ultimo toque de este negro cuadro, no copiaremos ya por su extensión el párrafo dedicado al bombardeo de Barcelona, contentándonos con decir que alude en él claramente á las complacencias del gobierno ayacucho con Inglaterra, donde dice que fué celebrada como un triunfo la destrucción de las fábricas catalanas, trayéndonos hoy á la memoria aquel pasquín que apareció en el Ministerio de la Guerra, donde Espartero vivía, aprovechando la circunstancia de hallarse la embajada inglesa en la misma calle de Alcalá, acera de la derecha; pasquín tan sangriento en verdad como exacto:

Aquí vive el Regente.  
El que manda vive enfrente.

Plan confuso y enmarañado el de *El Baile de las brujas*, dividido en *contradanzas* á manera de capítulos, sirve á Villergas para meter su hoz en todas las cuestiones, así las que habían servido para elevar á los ayacuchos, como las que estaban precipitando su caída. Ora es la ley municipal, que dió pretexto al pronunciamiento de Setiembre de 1840, de la cual dice esto mismo; pero con mucha claridad y donaire:

Pretexto debió ser para deslices,  
en pro de alguna turba necesarios,  
pues quien ve más allá de sus narices  
verá que para hacer en tiempos varios  
en los pueblos alcaldes infelices  
y en Madrid regidores millonarios,  
ya sea popular, ya absolutista,  
toda ley es igual, salta á la vista.

ora pintaba de este modo el doble juego que en los primeros tiempos atribuían á Espartero los suspicaces progresistas:

Ya no es la senda de su suerte angosta,  
 porque empuña dos partes (pliegos) el tal brujo  
 con *Real servicio* en el primer oficio  
 y en el segundo *Nacional servicio*.

Las últimas concesiones de la Reina regente para desar-  
 mar á sus enemigos, fueron éstas:

A mi protector sincero  
 le haré baja, no soy fatua; (*D. Martín de los Heros.*)  
 al Gato belga, portero  
 y al coloso financiero  
 don Juan y medio, una estatua. (*Mendizábal.*)

El desengaño la hace exclamar:

Hoy advierto mis errores.  
 ¡Tarde conocí su envidia!...—  
 dijo la bruja.—¡Ah traidores!  
 ¡Pagarme tantos favores  
 con tan villana perfidia!  
 ¿Me echaste de aquí con arte?  
 Bien, me iré, mal caballero,  
 con la música á otra parte;  
 pero antes pienso cantarte  
 las verdades del barquero.

Alusión á las escenas que se suponen ocurridas en Valen-  
 cia entre doña María Cristina y el general que la destronaba,  
 y que se sintetizan más adelante en estos versos:

yo te colmé de honores, te hice conde,  
 yo te hice general, yo te hice duque,  
 siento, y lo digo con afán sincero,  
 no haber podido hacerte caballero.

La *Contradanza sexta*, canto de triunfo de los progresis-  
 tas, está en quintillas saladísimas, pero muy pesadas por  
 acabar muchas de ellas con una misma frase, á manera de  
 estribillo:

Ya estalló la sociedad.  
 ¡Santa Bárbara que truena!

Siga la barbaridad,  
y ande la marimorena,  
y viva la libertad.

.....  
Tal facultad es verdad  
que da la Constitución;  
mas también da facultad  
para hacerla algún jirón:  
y viva la libertad.

Empieza de fresco la *Contradanza séptima* con esta andanada verdaderamente feroz contra los hombres que en Madrid explotaron la caída de Cristina:

al ver la chusma de entusiasmo loca  
que aquel irracional pronunciamiento  
salió á sus ojos á pedir de boca,  
resolvió el liberal Ayuntamiento  
dar á tanto mochuelo y alcahuete  
á costa de los pueblos un banquete.

Canalla aglomerada se veía  
con inmensa canalla por arrimos,  
canalla que charlaba y que comía,  
por todas partes la canalla vimos.  
Y, en fin, tanta canalla concurría,  
que, al ver tanta canalla, presumimos  
si el infierno cargado de metralla  
para el convite vomitó canalla...

Llegó don Juan y Medio el infinito,  
desempolvando con su testa el techo,  
y otros escuerzos mil como Bravito. (*Gonzalez Bravo, hijo.*)  
Estuvo *Bragas anchas*, el cordero,  
que es el lobo más grande de la tierra,  
y aquel gran pelicano majadero,  
que se duda si es buey ó si es Becerra; (*D. Alvaro Gómez.*)  
Ferrer con su nariz de garabato,  
y el señor don Martin, alias el Gato...

Hincharon de dos sorbos los pellicos,  
y la cuchara pareciendo escasa,  
se lanzaron de bruces los borricos,  
hozando tan furiosos en la grasa,  
que servían de espejo sus hocicos;  
y tal tragaron de manteca y grasa,  
que parecían ya los condenados  
de diez meses y pico embarazados.

Algunos de los brindis son también saladísimos. He aquí el del Divino Argüelles, á quien llama:

**D. Agustín el mastuerzo.**

Washington, Guillermo Tell,  
Padilla, César, Pompeyo,  
Alejandro, Bonaparte  
y Simón el zapatero,  
nombres son de ilustres hombres  
que en el mundo florecieron  
por su valor y virtudes.  
Sirvante, brujo, de ejemplo,  
Washington, Guillermo Tell,  
Padilla, César, Pompeyo,  
Alejandro, Bonaparte  
y Simón el zapatero.

**Del borrego con faz de maragato.**

Aunque nuestro brillo manchas,  
gran brujo, con alegría  
te felicita este día  
el borrego *Bragas anchas*.

Entre otros donaires más ó menos sangrientos contra diputados y comandantes de la milicia, aquí está el famoso brindis de González Bravo (padre) que muchos hombres de aquel tiempo recitan de memoria todavía. «Con voz bronca, chiflona, de botijo», había leído un soneto bastante malo, y al acabar,

—¡Bravo!, ¡bravo!—escuchó con regocijo.  
—¡Bravo!, ¡bravo!—exclamó:—¡triunfo completo!  
El lauro eterno de alcanzar acabo  
que orló la sien de Lope y de Moreto.  
Y es que uno dijo de la mesa al cabo:  
—¿Quién es autor de tan fatal soneto?  
Y respondieron todos:—¡Bravo!, ¡bravo!

Acaba el libro con un *Drama en un acto que ni es histórico*

*ni deja de serlo*, y que parece referirse á algún conciliábulo de masones, con el título de *Las Sociedades secretas*. Ya en la *Contradanza novena* había hecho Villergas á su Brujo primero, ó sea al duque de la Victoria, prestar en manos de los ingleses un juramento misterioso y significativo. Digamos en honor suyo, que el poeta no debía de ser muy aficionado á tales far-sas, pues escribe en la escena VII de esta comedia:

BLAS. Soy un defensor y amigo  
de las libertades netas,  
y amo, de veras lo digo,  
las sociedades secretas.

PASCUAL. O ese juicio no está bueno,  
ó mi juicio está fatal,  
pues los secretos condeno  
porque soy buen liberal.

BLAS. Allí nunca hay ambición.

PASCUAL. Ni tampoco patriotismo.

BLAS. Se aprende la abnegación.

PASCUAL. No; se aprende el egoismo.

Todo *El Baile de las brujas* se resiente de lo que dice al final una especie de artículo de periódico, que se supone juicio crítico de la comedia: «Estoy bien seguro de que el autor iba mandando las cuartillas en borrador á la imprenta, y á estas fechas no se ha tomado el trabajo de leer el conjunto.» ¿Sería igual precipitación la que le hizo poner en la portada tomo I? ¿Hay quizá un tomo II que no conocemos? Aun así, se vuelve á leer hoy retozando la risa, y se comprende el enojo de los hombres de la época que empujaban á Villergas para perderle, por lo menos de vista, al campo republicano, cuyos linderos había pisado alguna vez en *El Baile de las brujas*, y más aún en *Los Políticos en camisa*.

La segunda edición de sus Poesías, publicada en 1847, sólo ofrece la novedad de algunas muestras de arrepentimiento por ciertos epigramas personales, que, sin embargo, incluye en la colección, así como la encabeza con la sátira *El Cuadro de pandilla*, una de las mejores y más violentas



que compuso (1). Alguna otra novedad como el romance que empieza:

En el sitio más recóndito  
de un hondo zaquizamí,  
más bien que botillería  
bebedero cocheril.

entre rasgos superiores de ingenio y poesía revela con su confusión de conceptos y de especies las agitaciones que el espíritu del autor estaba sufriendo merced á las revueltas políticas. Tan pronto parecen rufianes los que hablan, como gentes de mayor vuelo y alcurnia, así como las cocineras y buñoleras que enamoran, damiselas románticas, como aquella de quien dice:

Más aceites y pomadas  
gastaba que un botiquín,  
el olor de hierba buena  
y el color de perejil.  
Bebía el vinagre á cántaros,  
y en su estómago infeliz  
tenía siempre más yeso  
que chaqueta de albañil.

*Los Políticos en camisa*, que había empezado á publicar poco antes (1845) pese á la colaboración de Ribot y Fontseré, hombre más práctico que Villergas, es un acto más bien que un libro, acto de desesperación política, de aturdimiento ciego, quizá dejó amargo de la idea que le inspiró *El Baile de piñata* (2), para desagruar á los progresistas del otro *Baile*, cuando el mal no tenía ya remedio. Es muy donosa la dedicatoria á D. Luis González Bravo, hijo del sonetero de ma-

---

(1) En el artículo anterior se padeció la errata de atribuir el cuadro que provocó esta sátira al pintor Villaamil, habiendo sido D. Antonio Esquivel.

(2) Se ha hecho tan raro este folleto, sin duda por las persecuciones de los moderados, que no hemos hallado ejemplar alguno en bibliotecas tan ricas como la Nacional, la de la Academia Española, ni en la del señor Cánovas del Castillo, quizá la más completa que en España existe de libros contemporáneos.



rras, joven que desde las columnas del procaz *Guirigay* había sido elevado á la Presidencia del Consejo de Ministros por la coalición vencedora de Espartero, que necesitaba en los primeros momentos un agente irresponsable é incoloro, premiándole mezquinamente con la embajada de Lisboa cuando no le hizo falta. Sin duda alguna es de Villergas la tal dedicatoria, donde hay versos como estos:

Al ver al demonio en misa  
nadie extrañará, por Dios,  
veros al frente de los...  
*Políticos en camisa.*

Los golpes de esta diatriba en muchos casos macarrónica y chavacana, los recibieron D. Joaquín María López, don Fermín Caballero, D. Mateo Miguel Ayllón, D. Joaquín de Frías, D. Francisco Serrano Domínguez, D. Juan Bautista Alonso, D. Antonio Gallego y D. Luis Collantes y Bustamante, miembros unos y altos funcionarios otros del gobierno provisional que sustituyó á la regencia del conde de Luchana. Al primero lo pone como digan dueñas por haber ante el jurado hecho alarde en 1840 de no admitir cierta quisicosa que ya entonces pretendía convertirse en principio político con el nombre de *sufragio universal* ó *voto de todos*, y por otras cosas por el estilo que revelaban, en sentir de los autores, el origen absolutista del segundo orador divino de la época. No contentos con la prosa, de cuando en cuando le disparan versos como estos:

Este, tribuno famoso,  
es mi modo de pensar,  
y como soy tan bilioso  
que nunca he podido dar  
blando, blando, blando, blando,  
por mucho que lo procuro,  
voy á continuarte dando  
duro, duro, duro, duro.

Abundan en este libro farragoso algunos datos históricos importantes y humoradas que ilustran algunas biografías de

la época, tal vez sucesos misteriosos ó más ó menos ignorados, v. gr., de los primeros tiempos y las primeras actitudes del general Serrano y otros personajes por el estilo; pero esto no hace tanto á nuestro propósito como ver á los autores discutir seriamente en la página 140 si Villergas estaba ó no de acuerdo con los hijos de San Ignacio, mamarrachada que Ribot atribuye á su amistad y colaboración, pues sabido es que éste firmaba con el pseudónimo *El Jesuíta*. El argumento no parecerá muy fuerte á los que discurran bien, aun teniendo en cuenta las modas literarias que habían traído los *Misterios de París*, y el olorcillo á bombo de la novela de Villergas los *Misterios de Madrid* que todo el párrafo tiene; pero en cambio tiene también la siguiente pincelada biográfica acerca del satírico. Dejemos hablar á Ribot:

«Villergas, que tan despreocupado parece, tiene algo de fatalista y aun de monomaniaco, lo que unido á una mordacidad sin límites, á un deseo constante de lucha y á un genio de demonios, forma de él un tipo particular que ni ha tenido original ni probablemente tendrá copia, como no sea en el cielo ó en el infierno. Su monomanía es singular; la sombra de Gil y Zárate le persigue como un remordimiento, y sabe por experiencia que el día que tiene la desgracia de encontrarse en la calle al autor de *Carlos II*, todo le sale mal, todo al revés... No teme una maldición de gitano y teme una mirada de Gil y Zárate... Ha visto á D. Antonio, y encuentra, cosa rara, calientes los sorbetes, y la sopa y las mujeres frías.»

Más benévolos con D. Fermín Caballero, á pesar de sus adiciones á la *Historia Universal* de M. Anquetil, donde ven sentido absolutista, le conceden talento y erudición, elogiando mucho su folleto *Pericia geográfica de Miguel Cervantes* y sus artículos en *Los Españoles pintados por sí mismos*, y como político le censuran con tal vaguedad é inconsciencia, que no saben decir cosa mejor sino que la oratoria de López era la desgracia de los liberales y el talento de Caballero su ruina. Tan supeditado al ilustre estadista suponían al célebre ora-

dor, que le recetaban para sí todo lo que de éste habían dicho, aplicándoles en junto este remoquete:

que todo el pueblo cuyo fallo invoco  
dice y repite cuando á cuento sale,  
Caballero sin López vale poco,  
López sin Caballero nada vale.

Yo, por capricho de enmendar la glosa,  
diré que es ya verdad averiguada  
que Fermin sin Joaquín no vale cosa,  
que Joaquín sin Fermin no vale nada.

En la semblanza del general Serrano hay ciertas vislumbres de adivinación que honran el instinto psicológico de los autores. Escriben, por ejemplo, imitando el lenguaje, que el frenólogo Cubí había puesto de moda: «Frenológicamente, fisiognómicamente, fisiológicamente, el general Serrano es fantástico, es vanidoso, y como al mismo tiempo es voluble por temperamento, nada más fácil que hacerle pasar de un partido á otro y convertirlo en un excelente instrumento para cualquier cosa, *cogiéndolo por el mango de la vanidad*, como decía de su hijo el padre de Mirabeau.» Menos acertados andaban al profetizar que un joven llamado Posada Herrera, el mismo valor negativo tendría en un partido que en otro, pues tuvo mucho en la subsiguiente unión liberal, que acabó con Narváez.

En las restantes semblanzas no hay cosa de notar, excepto la de Frías, que está en versos bastante buenos, y la de Bautista Alonso, aderezada con esta salida de tono por vía de nota: «Es tal la propensión al sueño en el abedul de que hablamos, que cuando se retira por la noche á su casa tiene que ir cantando por la calle para no dormirse por el camino.» Y ¿quién era este abedul, empecatado Villergas? El secretario de la Academia Española D. Juan Nicasio Gallego.

Entre las obras restantes de nuestro satírico nos quedan por examinar dos que estimamos de las mayores y de las menos conocidas en España, *Sarmenticidio* y el *Juicio crítico de los poetas contemporáneos*, publicadas ambas en París en 1853

y 54. Contra nuestras previsiones, en la velada que en honor de Villergas y Rodríguez Correa celebró el Ateneo el domingo 10 de este mes de Junio se dió lectura á la introducción ó dedicatoria de la primera, dirigida á D. F. Sarmiento, escritor chileno, que haciendo escarnio á su apellido

de lo más español que hay en España,

y alarde juntamente de la

cosa más bizarra,

un sarmiento subiéndose á la parra,

había llenado á nuestro país de denuestos, según ya se ha dicho, soeces, chavacanos y antiliterarios. A tal aborto y degeneración de nuestra sangre no podía tolerar Villergas, como nos acontece á todos sus compatriotas, lo que disculpamos de buen grado en nuestros vecinos traspirenaicos, por aquello

de la chispa traviesa

y el carácter ligero

de la nación francesa,

donde el hombre más rígido y austero

rinde culto al feroz charlatanismo,

y por brillar ó por ganar dinero

se burla de su padre y de si mismo.

...asi la desdeñosa indiferencia

sigue al francés que, afable ó inclemente,

se ostenta amigo ó enemigo ardiente,

y en aplausos ó insultos se desata,

porque se sabe bien que de esta gente

ni el dulce llena ni el veneno mata.

Adelantado, pues, el Ateneo á nuestro propósito, que era publicar íntegra tan valiente y patriótica introducción, nos limitaremos á señalar con la mayor brevedad posible algunos de los excelentes rasgos que avaloran este libro de tan sustancioso texto como reducido volumen, libro que recuerda hasta por su forma el que el jesuíta Diosdado Caballero dedicó á vindicar á Hernán Cortés de *le censure nemiche*, y que acaso Villergas tuvo en memoria.

La fábrica de papel continuo que dice necesitaría para apuntar todo lo que le ocurre, es verdaderamente milagroso

que no la gastara un hombre de su ingenio cuando le daban en ojos disparates como los de la intempestiva leyenda de *Roberto el Diablo*, donde el Sr. Sarmiento, ayuno completamente de la historia de Francia, trae á colación el tiempo de Pepino, sin distinguir entre Pipino el *Gordo* y Pipino el *Breve*, que aunque no sea «cosa de descalabazarse por un pepino», permite al satírico hacer con el autor, que era de ruin estatura, y con Pipino el *Breve*, este salado retruque: «dicho personaje y el Sr. Sarmiento tendrían poco que echarse en cara, pudiendo llamarse á éste el Pipino de los Sarmientos y al otro el Sarmiento de los Pipinos.» Pues, ¡cuánto no echaría de menos la consabida resma de papel, al toparse con la siguiente síntesis de la cultura española en general y de la del autor en particular! «¿No han dado *coces* los españoles, Martínez de la Rosa el primero, contra la rehabilitación del arte romántico, ellos á quienes esta resurrección de Lope de Vega y Calderón les venía á *dar papel en la historia de la inteligencia humana en que ni antes ni después tomaron parte?*» En verdad, en verdad contra manera tan desatinada de discurrir, que deja muy atrás á todos los que en el mundo han tirado *coces* literarias contra los españoles, desde el enciclopedista Massón, que *acogotaron*, el abate Denina y D. J. Pablo Forner, hasta el Masón redivivo de Menéndez y Pelayo, no se comprende que un Villergas tomara la pluma sino para escribir más que el Tostado y agotando aquella sangrienta vena de que había hecho gala contra hombres de mucho más valer que el escritor de Chile, incluso el maragato Cordero, que siquiera tenía el mérito de no embadurnar papel en verso ni en prosa.

Concluiremos declarando una y otra vez que no se concibe la prudencia, la moderación, y, sobre todo, el laconismo de este vapuleo, en un hombre que, puesto á solfear, no salía del *do* de pecho y que en esta ocasión descargaba sus golpes sobre lomo albardado. Honroso para su patriotismo, no lo es tanto el *Sarmenticidio* para el criterio de Villergas, que malgastó su tiempo, y, contra su costumbre, aplicó la sátira ele-

vada en la ocasión menos oportuna, con la agravante de reconocerlo él mismo así á cada paso. Baste esta parrafada, que paladea Villergas en vez de escupirla, habiendo dicho de otras menos desatinadas que parecían de «un loco de Zaragoza», y el juicio del Sr. Sarmiento «venido al mundo en un juicio de conciliación».

Oigase, pues, este párrafo del autor de los *Viajes*, aunque ni por las ideas ni por el estilo merece, en verdad, el trabajo que su copia nos cuesta, que obra tal como la suya, no la crítica del humanista, ni la mordacidad del satírico, sino la burla del sainetero pide, que fué lo que Villergas no tuvo en cuenta, pues debió aplicarle el tabernario procedimiento de las parodias que él había lindamente ensayado en la de *Los Amantes de Teruel*.

«La literatura francesa, dice el pseudo escritor chileno, se ha enriquecido y completado con aquellas audaces excursiones hechas en la Edad Media, estudiando sus costumbres, sus monumentos, sus creencias y sus ideas. Nación moderna alguna había penetrado más hondamente en el espíritu de la Grecia y de Roma. A Esquiles (*sic*), Sófocles y Eurípides se siguen (*sic*) inmediatamente Corneille, Racine, Voltaire; á Esopo y Fedro, Lafontaine; á Tarensio (*sic*), Molière; á Horacio y Quintiliano, Boileau y La Harpe (!!); á la república romana, la república francesa de 1793, que plagiaba hasta los nombres, llamándose Aristóteles, Brutus (*sic*), Gracos, los Saint-Just, los Collos (*sic*) d'Herbois y los Dantonos. *Los Moratines no figuran en aquel plagiado sino como el trapero en la fabricación del papel.*»

Endúlzanos un tanto el paladar la otra obra de Villergas á que nos hemos referido, y á la cual consagraremos ya breves frases, considerando la extensión excesiva de este artículo. No fué de primera intención como empezaron á salir los *Poetas españoles contemporáneos* en el *Correo de Ultramar* (1859), sino que habían sido publicados cinco años antes por los conocidos editores Rosa y Bouret, de París, en un volumen de

288 páginas en 4.º, quizá más farragoso que la publicación del *Correo*, donde nos ha parecido notar alteraciones importantes, cuyo estudio es ya imposible. Por lo pronto los capítulos de los hermanos Asquerinos, la Avellaneda y Florentino Sanz, sólo en la edición de París los hemos encontrado.

Los años y la experiencia habían hecho en Villergas tan profunda modificación, que casi todos sus prejuicios de joven, casi todos sus odios políticos y sus antipatías personales van por esta época apareciendo poco menos que olvidados, y si alguna vez los invoca, según acontece al tratar de Bretón y Ventura de la Vega, es más bien en sentido de rectificación que de ratificación. Todavía el amor propio del poeta satírico pugnaba tal vez por llevar á la literatura grave sus arranques de pasión y sus impresiones del momento; debilidad tanto más disculpable, cuanto que no se le ve ya vacilar en esta línea recta, sino seguirla hasta el punto que la edición de sus *Poesías* de la Habana consagró y proclamó solemnemente al fin de su vida. Justo es, sin embargo, confesar que tampoco le aparta esta nueva tendencia de la imparcialidad crítica absoluta, y que si mantiene y aun agrava, como en el caso de Rubí, la dureza de sus primeros juicios, no ya la posteridad, que para ambos ha comenzado, sino sus contemporáneos mismos le dieron la razón plenamente. La anatomía de *Isabel la Católica*, hecha por Villergas y Ribot en su *Carta al conde de San Luis*, y reproducida en su parte ejemplar en *Los Poetas contemporáneos*, es un trozo de alta crítica, que, aparte la ligereza del estilo, pudieran firmar Figaro ayer, Balart hoy. Nuestro difunto amigo Cañete, juzgando al autor de la *Trenza de sus cabellos* con tal dureza que le costó un desafío, pudo ser más profundo, pero no más exacto.

Algo por el estilo debe decirse de los capítulos de Ayguals y los Asquerinos, que huelgan en el libro ciertamente, pero que son, el primero sobre todo, modelos de imparcialidad, aunque el crítico casi vapulea sus propias carnes y no oculta lo mucho que le duele. Que el comandante de la milicia de

Vinaroz tenía más virulencia que verdadera gracia, que contaba pocas simpatías en la república de las letras, que eran deficientes su intención y su forma, y su prosa muy inferior á sus versos, á pesar de haber introducido en España la novela socialista, que creó el autor de *Los Misterios de París* (desdeñosa alusión á las novelas de Ayguals, *María ó la hija de un jornalero* y *La Marquesa de Bellaflor ó el niño de la Inclusa*), forman un ramillete, donde la mano del amigo, para que parezcan flores y no cardos, pone algunos trozos selectos de la polémica en octavas que acerca del chocolate sostuvo Ayguals con Fray Gerundio. Respecto á los Asquerinos, se cura en salud, empezando el capítulo de este modo: «Tarea enojosa es siempre la del crítico; pero, sobre todo, cuando ha de juzgar á sus mejores y más íntimos amigos personales.» Unicamente concede á Eusebio la invención de los dramas de tesis, tesis á su vez muy discutible, y á Eduardo pomposo lirismo.

Aunque en el fondo del juicio que Zorrilla le merece hay también exactitud, ciertos vislumbres de virulencia, no usada con otros amigos suyos, dejan como entrever secreto despecho, engendrado en la tierra americana por los desmedidos elogios de aquella escuela coplera que sólo para Víctor Hugo y Zorrilla tenía altares. Exactamente los mismos impulsos le movieron á tratar á Espronceda con injusticia. Le saca de tino el prólogo escrito para *El Diablo mundo* por D. Antonio Ros de Olano, donde, á la verdad, se barajan ampulosamente, por lucir erudición épica y con mano de amigo peligroso, los nombres de Homero, de Shakespeare, de Chateaubriand y de Gœthe, sino precisamente equiparándolos, haciendo fila con el vate de Almendralejo; cegueras de amistad que por lo común exasperan á los críticos intransigentes y aun á los que no lo son tanto como Villergas, máxime cuando, quizá dispuestos al elogio, se les quiere imponer irracional é ilimitado. He aquí por qué llegó él á veces al mismo extremo, declarando faltas las comedias de Rubí «hasta de sentido común»,



el poema de Espronceda «sin pies ni cabeza, plagado de extravagancias y de ripios, indigno de la importancia que han querido darle por carecer de originalidad, pues no pasa de ser una copia imperfecta y rastrera de algunas de esas obras, y principalmente del *Fausto*, tan desdeñosamente tratado por el autor del prólogo». La andanada, en fin, contra el bardo de los *Cantos del Trovador*, es de este tono, pese á la ostentación aparatosa de una amistad entrañable, como para hacer gala de una imparcialidad inflexible.

«Murió, pues, *Fígaro* (dice), y sobre su tumba se levantó Zorrilla, como si la naturaleza hubiera querido suplir al genio ordenado que acababa de devorar con el genio más desordenado que abrigaba en sus entrañas. Es decir, que al imperio de la inspiración contenida en sus razonables y justos límites, sucedió la fantasía desbocada y frenética, que jamás ha respetado los fueros del buen sentido, la inundación poética, especie de epidemia asoladora...; y desde aquel momento la fuerza de la lógica emigró, entregando su diadema á la fuerza del consonante.»

Reacción muy comprensible en caracteres como el de Villergas le arrastra á extremar el aplauso á los hombres que en su concepto han sido eclipsados por los farsantes y faranduleros, en cuyo caso considera á Bretón, á Hartzembusch, García Gutiérrez y algún otro. El autor de *Marcela*, principalmente, le inspira admiración entusiasta, leyéndose á cada paso entre renglones en este hermoso capítulo sincero arrepentimiento de haberle llamado *Brutón* en sus sátiras tantas veces. Después de establecer con fina crítica la originalidad de su obra, que no se parece á ninguna de la antigüedad ni del tiempo presente, hace las debidas ponderaciones de su estilo y altas cualidades poéticas que en el teatro y en la lírica le convierten en tipo especial, en creador de escuela, hasta el punto de decirse «el género de Bretón», «el teatro de Bretón».

¡Lástima que, así como había confesado que *El Trovador*

«es la obra más interesante del siglo», no hubiera declarado á *El Hombre de mundo* la comedia más perfecta hasta que hizo Tamayo su *Bola de nieve!* Pero no alcanza la buena voluntad en Villergas á tanto como borrar de su memoria la *Musa X*, y regatea á Ventura de la Vega lo primero el mérito de la originalidad, acaso el menor de su comedia incomparable con ser ella tan original. Repitiendo una acusación vaga que en su estreno se hacía y que ningún crítico pudo justificar, obedeció en mi opinión á la vulgarísima inconsciencia de creer incompatible el profundo conocimiento que el autor tenía del teatro francés y su maravillosa habilidad para acomodarlo á nuestras costumbres, con la novedad y el espíritu castizo que revela esa obra, donde todo es natural y espontáneo, incluso los ligeros matices de afrancesamiento que copiaba de nuestro estado social, á la sazón ya imbuido de galicismo, que resaltaba más que hoy por ser incipiente y limitado á ciertas esferas. Si alguna piececilla pudo disputar á *El Hombre de mundo* algún elemento dramático, algún resorte insignificante, sería la que con el título de *Los Celos de una mujer*, tradujo en dos actos, D. Angel Iznardi; pero ni la reminiscencia es tan clara que pueda asegurarse que Vega la tuvo, ni tan fundamental que amengüe lo más mínimo el mérito de su obra. Únicamente concede Villergas que *El Hombre de mundo* y *Don Fernando de Antequera* «acreditarían al Sr. Vega como un hombre de talento superior *si fuesen suyas*; pero, desgraciadamente, hay muchos que *lo ponen en duda...*; y yo también digo que dichas obras, bautizadas como originales, han sido *tal vez* engendradas fuera de España». ¡Tal vez!, frase impropia de un crítico serio.

Las antipatías, que él llama ya «puerilidades, de que no está exento ningún mortal», y que confiesa en el capítulo de Gil y Zárate, dejan aquí á Villergas en posición poco airosa, que ni al periodista más baladí, escribiendo á la madrugada sus impresiones teatrales sobre la mesa de un café, inspiraría el autor de la *Musa X* juicio tan ligero é insustancial.

Y ya que hemos hablado del historiador de la Instrucción pública en España, ocúrrenos observar que difícilmente se encontrará un crítico imparcial de sus obras en la generación á que Villergas pertenecía, pues con razón ó sin ella tenía el Sr. Gil pocos amigos y pasaba por tan apasionado como sus más ciegos detractores. El lo era en política, no menos que en filosofía, con sus ribetes de sectarismo, y así no hay que extrañar que Villergas, con análogos achaques, atribuya á milagro el hablar de D. Antonio con formalidad, habiendo sido para él un objeto permanente de zumba, una especie de monomanía.

Al decir, pues, que el drama *Carlos II el Hechizado*, la obra más popular de Gil y Zárate, le pareció muy malo cuando lo leyó y peor al verlo representado, y al pretender probarlo con ingeniosidades como la de llamar al P. Froilán Díaz parodia del Claudio Frollo de *Nuestra Señora de París*, y otras cosas por el estilo, obedeció Villergas á prejuicios muy semejantes á los que á aquel dramaturgo se achacan. La contextura del drama no sale mejor de sus manos, y, á la verdad, inspira hoy verdadera grima que hombre tal como el director de Instrucción pública no acertara á llevar á noticia del rey más infeliz de España la de que estaba hechizado, sino de esta manera grotesca:

FR. FROILÁN.	Os lo dieron en bebida.
REY.	¿Qué bebida?
FR. FROILÁN.	Chocolate.
REY.	Con estas cosas me ofusco. ¡Chocolate!
FR. FROILÁN.	Si, en verdad.
REY.	¡Que encierre tanta maldad un poco de soconusco!

Ramplón naturalismo y más ramplona poesía, como casi toda esta escena repugnante, que, según Villergas, ataca á la razón y al estómago. Cuando Florencio se desata contra los *frailes inmundos* y contra el Tribunal de la Inquisición, indíg-

nase nuestro crítico casi tanto como cuando vió á Rubí poner en tela de juicio la castidad de Isabel la Católica, rasgos ambos que hacen honor á su criterio histórico y á su patriotismo, concluyendo por no explicarse bien que en las representaciones del *Carlos II* los liberales de la época quisieran matar al cómico García Luna, que hacía el papel del *fraile odioso*. Cuando Figaro comparaba con este drama el *D. Alvaro de Luna*, del mismo autor, deduciendo que ambos eran peores, comprometió á Villergas á hacer una frase sangrienta, y, en efecto, lo es la que pospone á la crueldad de Gil y Zárate la del rey D. Juan II, que se contentó con cortar á su favorito la cabeza.

A propósito de la *Rosmunda*, que pasa por la obra maestra de Gil y Zárate, desentierra un comunicado de cierto Rabadán de aquel tiempo, acusando al autor de plagio, y á propósito del *Gonzalo de Córdoba*, este epigrama, que en su estreno había hecho el mismo Villergas:

Nada á su impotencia igualo,  
y sólo un autor de trueno  
pudo, de Guzmán el Bueno,  
hacer un Guzmán tan malo.

Concluye con estas variaciones sobre el tema que Larra le había dado: «*D. Alvaro de Luna* es peor que *Carlos II*; *Rosmunda* peor que *D. Alvaro*; *Massaniello* peor que *Rosmunda*; *Guzmán el Bueno* peor que *Massaniello*; *Gonzalo de Córdoba* peor que *Guzmán el Bueno*; *D. Trifón* peor que *Gonzalo de Córdoba*, y *Cecilia la Ciegucecita* peor que *D. Trifón*.» ¿Qué mucho si había comparado la obra de Gil y Zárate con la del verdugo que decapitó á D. Alvaro?

Algo curioso podríamos espigar ahora en la última publicación de Villergas, hecha en la Habana en 1885, con sus *Poesías escogidas*, á costa del Casino Español, en el cual era socio de honor y acababa de presidir la sección de litera-

tura. Hay en ellas mucho nuevo, ó por lo menos desconocido en España, y al final del tomo II esta advertencia honrosísima: «En esta edición faltan muchas de mis poesías, quizá más de las nueve décimas partes... Desechadas han sido también otras composiciones de las más conocidas, y son aquellas en que se ha maltratado á diferentes personajes; porque ni el Casino Español debía, en mi concepto, prohiar tales producciones, ni yo pienso reproducirlas en ninguna de las sucesivas ediciones que de mis obras se hagan, ni pierde mucho el que esas obras adquiriera con renunciar á la lectura de cosas, que si alguna excusa piden por el esmero con que aparecen escritas, no la merecen por la enseñanza que difunden.»

El prólogo de la edición nos debería también alguna cita por su genialidad y donosura; pero este artículo es ya excesivamente largo y nos apremia su conclusión, diciendo que, si bien muchas de sus composiciones americanas revelan algo de la anemia intelectual que suele afligir á los europeos en los climas cálidos (1), de que ofreció tan triste ejemplo el

---

(1) No podemos resistir la tentación de copiar este bello trozo:

Cuando este caso llega (y ha llegado  
para quien esto escribe), cuando el germen  
de toda creación se ha evaporado  
en el ser pensador, ¿de qué la llama  
sirve de la razón? ¿de qué el estudio?  
¿de qué el amor á la soberbia fama?  
Quizá la mano al hábito obediente,  
y en mí tenéis la prueba todavía,  
trace líneas y aun frases, diligente,  
con sus puntos y comas,  
que de la verdadera poesía  
ficción lleguen á ser. ¡Trabajo inútil!  
En tronco estéril convertido el árbol,  
ya brindar no le es lícito á las aves  
sus verdes hojas ó sus bellas flores,  
ni á los aires sus óptimos aromas,  
ni á los ojos sus nitidos colores.

Esto, por si queréis las cosas claras,  
deciros es... que no está francamente  
ya la madera para hacer cucharas.

autor de *Margarita la Tornera* y *El Capitán Montoya*, cuando son altos los asuntos que canta y de carácter, por decirlo así, nacional ó social, como *¿Desciende el hombre del mono?*, *A los abolicionistas de la pena de muerte*, y algunos otros, Villergas es el satírico de siempre, capaz de cerrarse todas las puertas, incluso las de lo porvenir, porque oigan sus contemporáneos verdades como puños... entre carcajadas y sacudimientos nerviosos.

V. BARRANTES.

~~~~~

# DE PEDAGOGÍA

---

## I

**N**o estaría demás ahora que tanto se habla, y en nuestro sentir, se yerra en materia de educación privada y pública, oficial y social, pedir á la Pedagogía la previa exhibición de los títulos de la que llaman *substantividad científica*. Y bueno fuera que, después, y á pesar de la consagración dogmática gratuitamente otorgada á los procedimientos pedagógicos exóticos é importados, y de la proscripción injusta y desdeñosa de los métodos antiguos, resultara al cabo que la Pedagogía no es ciencia distinta, lo cual no implicaría, por supuesto, perjuicio alguno á la razonable y adecuada educación.

No parece tan fácil que los mantenedores de la consabida *substantividad* puedan desenredarse de las mallas de un silogismo en que la premisa mayor sea la proposición evidente de que las ciencias se distinguen por razón de sus respectivos objetos materiales ó formales, y la menor el aserto notorio también de que el *contenido* de la Pedagogía cae bajo las jurisdicciones de las varias ciencias y artes que, por múltiples conceptos, se refieren al *compuesto humano*.

La prueba de la segunda premisa se deduce del concepto de *educación* en el amplio sentido en que generalmente la to-

man y usan los modernos pedagogos, ó sea dirección adecuada de toda humana potencia y aptitud moral y física á los respectivos objetos y fines, para que ninguna deje de alcanzar la perfección actual y habitual que les resulta de la posición del bien correspondiente; siendo, por lo tanto, pedagógicas cuantas disciplinas, ciencias y artes se enderezan á mejorar las dos sustancias componentes de nuestra naturaleza, á realizar el *ideal, mens sana in corpore sano*. Pero entonces no hay *Pedagogía*, sino *pedagogías*, ó sea ciencias especulativas y prácticas que *materialmente* constituyen el amplio asunto de toda la Enciclopedia del saber, y *formalmente* no tienen más intento, en la mente del que las cultiva, que la perfección del ser y del acto humano para la consecución del fin temporal y ultraterreno del hombre. Asignar á la Pedagogía sustantividad científica equivale á rebajarla, como se rebajaría á la Crítica literaria ó histórica teniéndola por *una ciencia*, y como de hecho merman y achican á la Sociología los que la señalan *propio distinto dominio* del de las llamadas ciencias morales y políticas, que, en varios respectos, estudian la naturaleza y actuación del ser social, no del *lado social* de los seres, como con aires de novedad estupenda é invención grandiosa piensan muchos con el viejo y desautorizado criterio de cualquiera monismo.

Es una de tantas manías de la locura que padecen los tiempos afirmar la independendencia de *los saberes*, multiplicando las jurisdicciones científicas, por el prurito de elevar á ciencia cualquier orden de conocimiento, aunque no tenga objeto material ó formal distinto, y sin más propósito, al parecer, que el afán pueril de coronar con inmerecidos lauros á la moderna sabiduría, á la cual, con enojosa insistencia suponen y proclaman descubridora de nuevos horizontes desconocidos, ó, cuando más, presentidos y vislumbrados vagamente por los siglos que no gozaron las luces del actual. Cada día se inventa una ciencia, *se proponen los pensadores* un problema que había sido hasta entonces verdad evidente, *se ha-*



cen los científicos nuevas exigencias, se diluye en artículos, tratados, y aun libros, corolarios, que, en concepto de tales, no requieren disquisición, ni prueba, fingiendo con esto una *lati-sabiduría* de pura ilusión ante el asombrado vulgo que es cada día más numeroso é incauto. De toda *realidad*, de cualquiera *lado* ó aspecto de la cosa se forma hoy un *dominio* científico con el correspondiente *artístico*, y la obligada distribución de ambos en *filosofía*, *historia* y otra esfera superior *en, con, por, bajo* la cual, historia y filosofía se *componen* y *armonizan* para deducir de los principios inmutables y de las leyes biológicas, del pasado *desarrollo* y del estado en el *actual momento* lo que ciencia y arte serán en lo sucesivo. Luego las combinaciones binarias, ternarias, etc., de los cinco términos, van agrandando el engaño del seductor espejismo en una serie indefinida de ciencias, artes, filosofías, historias y políticas, con verdadera estupefacción de los sencillos espectadores de estos panoramas del saber contemporáneo. Pero no nos desviemos del asunto y concluyamos que hay Pedagogía, es decir, conjunto de conocimientos, propósitos y prácticas de educación; más no hay *una* ciencia pedagógica, como no la hay *sociológica*, ni *biológica*, aunque haya asuntos y estudios de Sociología y de Biología.

Si lo anteriormente escrito fuese cierto, fluirían consecuencias de trascendental interés: todos los hombres son recíprocamente educadores y educados; la sociedad, por el conducto y ministerio de las varias personas físicas y morales, por distintos modos y procedimientos, es pedagoga en órdenes y fases diversos, categóricamente subordinados por razón de las respectivas jerarquías del educador, de la potencia educada, del bien con que la perfeccionan y adornan las funciones pedagógicas; todas las ciencias, singularmente las prácticas, todas las artes, con especialidad las llamadas liberales, son factores de educación, desde la Ética á la Música, y más aún la Pintura y la Poesía, y pedagogos *lato sensu*, desde el sacerdote católico, por cuya acción la Iglesia adoctrina y justifica, hasta el

amigo que nos da sano consejo de conducta, desde la madre que nos va enseñando á saludar, hasta la mujer de mundo que nos advierte la más distinguida manera de presentarnos en sociedad con elegante sencillez y gentil y decoroso desembarazo.

## II

Despréndese de lo expuesto que, en el orden temporal, las sociedades públicas *realizan el fin pedagógico* por tantos y tan distintos *órganos* cuantos son las potencias educandas, ó, cuando menos las principales, y los respectos de la educación; y así una persona física ó corporativa instruirá al entendimiento en tal ó cual orden de verdades, otra se aplicará, bajo la dependencia de la Iglesia, á la justificación de la voluntad; estos individuos ó asociaciones se ocuparán en formar y afinar la sensibilidad estética, aquéllos en el desarrollo corpóreo, y hasta podría haber, si á tal punto llegase el refinamiento de la cultura, maestros para la urbanidad del trato y espontaneidad y gracia de las maneras. Difícilmente un sólo centro pedagógico abrazará esta amplitud de fines, que ni siquiera se propusieron cultivar las Universidades en sus tiempos más prósperos y florecientes; pero aunque lo abarcara, aún quedaría fuera la principal función educadora íntegra, fundamental é *indistinta* que la familia desempeña, y la que por modo indirecto é incesante, práctico y experimental más que teórico, ejerce la sociedad entera sobre el hombre desde el uso de la razón hasta el borde mismo del sepulcro.

Es que la educación, en el sentido más restricto y antonomástico de moralización de la voluntad para la rectitud de la conducta, y aun añadiéndole la corrección estética del trato social, no se adquiere directa ni principalmente en colegios,

ni instituciones, sino en el seno de la familia y en el círculo más amplio de las sociedades públicas que la auxilian, completan y perfeccionan en el respecto que nos ocupa, como en los demás órdenes de la actividad humana. Por múltiples que sean los fines y objetos de un instituto pedagógico, no dejará de ser una sociedad incompleta, en la cual no pueden efectuarse la multitud y compleja trabazón de hechos, relaciones y circunstancias en que se halla el hombre en el lapso de la vida, aula perenne de educación integral sin el concurso directo de órganos especiales la mayor parte de los casos y veces. Donde la familia impregnada en el espíritu cristiano por la acción libérrima garantida y facilitada á la Iglesia no forme el entendimiento y la voluntad del pueblo, vano empeño será el de otros pedagogos que pretendan sustituir en esta función á las sociedades que por derecho natural y divino han recibido la misión de educar. Pueblos honda y sólidamente cristianos, en que el hogar sea plantel de virtudes privadas y vivero de virtudes públicas, tendrán siempre un rico y fructífero germen de educación positiva, aunque se halle por ventura oculto y cubierto por toscas y aun agrestes exterioridades, como la semilla fecunda por el terruño endurecido, mas al fin abierto al brote lozano con la lluvia benéfica, el calor vivificante y los rocíos del cielo. En cambio pueblos paganos, ó, que más infelices todavía, tornan al paganismo, son pueblos ineducables en los cuales se confunde el talco ofuscador de una presumida pseudo-cultura con el oro aquilatado de la civilización verdadera; pero á poco que se descascarille la barnizada superficie y el pulcro atildamiento de pura forma que cautiva al vulgo, se descubre toda la deformidad de *i tempi barbari rittornati* que decía Vico, de la *barbarie segunda*.

Infiérese además que el instructor no es, ni debe, ni puede ser educador en el sentido estricto y antonomástico, como no sea en el concepto de que no hay verdad que en último término no se dirija á la práctica y contribuya á la mejora y excelencia de la vida, sobre todo los principios del orden moral

por los cuales se gobierna la rectitud de la conducta. Aquí, como en las demás *esferas de la actividad*, se impone la división del trabajo, porque también en esta *industria intelectual* «el que mucho abarca poco aprieta», y será lo natural y frecuente que al que se dedique á instruir, además de tiempo y fuerzas, le falten aptitud y vocación de educador, no teniendo, la mayor parte de las veces, obligación alguna de moralizar al alumno, menos aún de darle reglas de *urbanidad y buena crianza*, fuera de las indispensables al buen orden de la escuela, y casi nunca consejos enderezados á la pulcritud de la persona y á la corrección y finura del trato. Cuando lo haga será por obra de misericordia, no siempre *debida de justicia*, y entonces por modo indirecto, con paréntesis y epifonemas, aprovechando la coyuntura oportuna de ingerir con arte indicaciones pedagógicas respecto del proceder ético ó calotécnico, pero renunciando al paralelo y simultáneo propósito de instruir y educar con iguales intensidad y proporción.

Hay más: la función educativa se halla en razón inversa de la edad del discípulo y del grado de la enseñanza, y, por ambos conceptos, necesita menos de aquella el alumno del Instituto que el de escuela, y apenas tendrá ocasión, ni términos decorosos de ejercitarla el catedrático de Facultad mayor con discípulos á los cuales en vano tratará de educar si no los han educado y siguen educando en su casa con el auxilio y complemento de la sociedad entera, que por órganos y vehículos varios, y en la plenitud de las humanas relaciones, desenvuelve y perfecciona la que ahora llamarían educación *integral* pero *embrionaria é indiferenciada*, encomendada por la naturaleza y por Dios su autor á la familia. Educar como á niños á hombres, sobre todo á hombres de tan viciosa y torcida dirección como la actual, máxime en nuestras Universidades, donde la juventud ostenta, salvo honrosas excepciones, el fruto amargo de la detestable educación familiar y extradoméstica, es intento de pueril ilusión tan contrario á la realidad, como á la esencia de la Pedagogía,

cuya misma derivación etnológica está indicando cuál período de la vida es el de inicial y formadora educación. No sé yo quién desde la cátedra de Derecho procesal, pongo por caso, se creará autorizado á dirigir severa reprimenda al libertinaje de los escolares, ó cómo el catedrático de Economía política encontrará propicia ocasión de recomendar el baño diario. Estas advertencias serán la mayor parte de las veces impertinentes intromisiones, cuando no faltas notorias de urbanidad, tanto más graves, cuanto menor sea el número de los alumnos. Los conatos de amplia, total, paralela dirección de todas las facultades, tendencias, impulsos, etc., la *integral educación humana*, sobre todo á las alturas en que la instrucción reclama todo el tiempo y el trabajo del *docente*, parécenme, salvas siempre las intenciones, *la pureza del motivo* como ahora dicen, absurda y arrogante pretensión socialista que encubrirá acaso bajo aparente serenidad estóica, fervorosos móviles de propaganda sectaria.

El catedrático de Facultad, y aun el de segunda enseñanza, no son ni más ni menos que un texto vivo, *una fuente de conocimiento* igual en sustancia á las otras, con diferencias accidentales que no son ahora del caso y que exigen, en artículo aparte, indagación especial. Lo que les sea permitido á los maestros de ciencias ó artes más educativas, v. gr., á los de Derecho ó Historia general, ó de las bellas artes, singularmente de la Arquitectura y Pintura, no ha de exceder de intercalar al modo y en la forma en que el historiador lo hace, cortas, sobrias y bien trabadas reflexiones, que sin romper la unidad metódica de la exposición, extraigan el jugo moral y estético de las respectivas enseñanzas, con habilidad tal, que parezca que habla más bien la doctrina que el que la expone. Así debe proceder el catedrático de Derecho para enaltecer la jerarquía especulativa y la importancia social de la ciencia é historia jurídicas en la variedad de sus ramas y prácticas, deduciendo un motivo más que recomiende é inculque la dignidad austera de todos los ministerios de la Juris-

prudencia, ó meramente de la Jurisprudencia, exhortando, más que con las palabras y el discurso, con los hechos y el ejemplo de una vida inmaculada, á huir de las miserias é impurezas privadas y públicas que envenenan el ambiente de esta edad desdichadísima. Véanle siempre mantener la integridad y limpieza de una conducta intachable, alejado con repugnancia de las manipulaciones indecorosas de la mala política, y ésta será la acción educativa más eficaz que puede ejercer en una juventud, que por desgracia viene ya á las aulas invadida de un escepticismo y de una ambición precoces, que no es en la Universidad donde se curan, sino donde, por desgracia, suelen agravarse.

Despréndese también de las indicaciones anteriores el corolario de que el magisterio de instrucción primaria es factor tan insignificante en la instrucción del entendimiento, como en la dirección de la voluntad y de la vida, no porque el niño no esté más necesitado de incesante guía pedagógica que el joven y el adulto, sino porque la prestación de un bien depende, tanto como de la indigencia del que lo ha menester, de la posibilidad que tiene de otorgarlo aquel á quien se le pide. Y á la verdad, con las actuales exigencias tan absolutas y *ampliamente humanas* de todos los grados de educación, no hay ofensa para los maestros de escuela en suponer que no están á la *altura de su misión*, del *apostolado docente* y formativo de enseñar en un mismo ciclo el concepto del ente y de su evolución, la manera más eficaz de abonar las tierras, los fundamentos del sistema bicameral y los caracteres de los malacopterigios, sin dejar de guiar á los párvulos la *intuición espontánea* para distinguir al golpe el modo de Zurbarán del de Herrera el viejo. No ya un normalista, que es el que está en peor disposición de abarcar y penetrar la enciclopedia pedagógica, el mismo Leibnitz, no serviría para el caso, porque el pedagogo contemporáneo necesita ser tanto como *omniscio* hombre de ancho tórax y de aceradas piernas, infatigable en el marro, y sobre todo en el anglo *cric-ket*, y tan experimen-

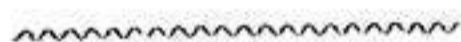
---

tado y práctico en eso de *abrir el espíritu* y ensanchar los horizontes, que no es tarea liviana, como en el manejo de la garlopa, pues todo esto tiene que dominar el docente y educador en el *período politécnico*.

En fin, que cuando se considera lo que les falta que andar en las vías del progreso á las Escuelas normales, se alzan ojos y corazón al cielo en demanda de un Calomarde que las cierre, con lo cual ganaría mucho la libertad de enseñanza bien entendida, y no perdería cosa mayor ni menor la pública cultura. El contribuyente, aliviado y agradecido, se consolaría pronto de la falta de Congresos pedagógicos, máxime si no paraba en esto la clausura benéfica, porque hay en la España contemporánea otras muchas instituciones, digámoslo así, que reclaman con urgencia la paternal medida calomardina.

ENRIQUE GIL Y ROBLES.

Profesor en la Universidad de Salamanca.



## VIDA PUBLICA

DE

# DON ENRIQUE DE VILLENA

---

## INTRODUCCIÓN

**P**udiera creerse que la tendencia general de cierta clase de estudios históricos modernos es á una rehabilitación sistemática de personas y de hechos.

Con frecuencia salen á luz obras ó monografías en las que unas veces se demuestra ó intenta demostrar cuán fuera de lo justo anduvieron generaciones y generaciones de escritores al apreciar tal suceso ó cual personaje, y otras se enmienda ó procura enmendar un olvido ó una preterición inmotivada.

Mas ocurre en ciertos casos que, bien porque sinceramente así se crea, bien por el espíritu paradójico que suele arrastrar á todo aquel que desea atraer la atención con opiniones de resonancia, ó ya para ponderar lo peregrino del hallazgo, si se trata de algún descubrimiento, exagérase la importancia del suceso ó la significación social, política, literaria ó lo que sea, del personaje, ó, lo que es peor, el nuevo juicio es tanto, y acaso más que el que se combate, parcial, gratuito y equivocado.

Si no en tales proporciones, paréceme que algo de esto ha ocurrido con la personalidad que sugiere las anteriores ideas.



Para muchos escritores modernos, no hay encomio suficiente, no hay elogio bastante grande que cuadre á D. ENRIQUE DE VILLENA (1), ni frase bastante enérgica para condenar la causa motivadora de la triste suerte que á sus libros cupo, y el absurdo concepto que mereció al común de sus contemporáneos (2).

Huyendo de tales extremos, que creo injustos y nacidos sólo de no haber contemplado de cerca y con la detención necesaria el hombre á quien se prodigan tan desmedidas alabanzas, va este bosquejo encaminado (no aseguro haberlo conseguido) á justipreciar dignamente, á examinar con imparcialidad los merecimientos, especialmente literarios, de este que no me atreveré á llamar un gran escritor, pero sí un erudito, un sabio, si se quiere, en el sentido usual de la palabra, y que además reúne otros motivos particulares para su recuerdo en las páginas de la historia.

Nacido en una época de relativa esterilidad intelectual, su invencible amor á las ciencias y á las letras hizo que tomase una iniciativa, tanto más digna de loa, cuanto más extraña parece, atendiendo á la clase social á que pertenecía;

---

(1) Algo se ha discutido sobre el dictado ó apellido que debe darse á D. ENRIQUE. Pellicer, Gallardo, Barrera, Rios y otros, le llaman *de Aragón*, por su familia paterna, y fundándose en que nunca disfrutó el señorío de Villena. Sin duda tienen razón; pero considerando que el asunto es de poca monta, que el mismo interesado se tituló siempre DE VILLENA (pero no *Marqués*, como el vulgo indocto le llama), y que con este nombre le conocieron todos sus contemporáneos, creo que no hay necesidad de alterarlo y menos cuando puede dar lugar á que se confunda con el infante D. Enrique de Aragón, que vivió en la misma época, como ya ha sucedido alguna vez.

(2) «A fines (*sic*) del siglo xv encontramos ya un noble más aficionado al cultivo de las ciencias que al ejercicio de las armas, al célebre marqués de Villena, muy superior á sus contemporáneos y objeto de las calumniosas inculpaciones de una crasa ignorancia y del celo fanático que condenó al fuego muchos de sus escritos. En su *Tratado del arte de cortar del cuchillo*, impreso por primera vez á fines del siglo pasado, adviértense sus profundos conocimientos quimicos y zoológicos.» *Revista de España*, tomo CXXXIX (1892), pág. 263.

si bien es cierto que en España no fué cosa enteramente inusitada, antes y después de D. ENRIQUE DE VILLENA, que, no ya personas de la mayor nobleza, sino infantes y reyes, dedicasen largas vigiliass al estudio. Pero no era lo frecuente, y esto basta para no escatimar á aquél el aplauso á que, de todas suertes, se hubiera hecho acreedor.

La posición del ilustre prócer al permitirle disponer de muchos y muy variados medios de difusión, aumentaba la eficacia de aquella iniciativa, ya adquiriendo ó haciendo venir de todas partes obras y escritos rarísimos entonces, ya protegiendo á los cultivadores de las letras, cuya menguada fortuna los mantenía en perpetua pobreza y rodeándose de una especie de corte literaria, y ya, sobre todo, con el ejemplo que excitaba á sus iguales á imitarle, desvaneciendo infundadas preocupaciones, é instruía y civilizaba una clase que tanto influjo ejercía en los destinos del Estado.

El resultado, como era de esperar, correspondió al intento; y en este mismo siglo xv en que vivió, no sólo fructificaron con vigor las letras y las ciencias españolas en la forma y escala en que entonces era posible, sino que sirvieron de digna y adecuada preparación al gran desenvolvimiento que adquirieron en la siguiente centuria. No fué D. ENRIQUE DE VILLENA el único que contribuyó á este magnífico resultado, aun en el período inicial del impulso; pero no puede negársele el mérito de ser uno de los primeros, si no el primero y más entusiasta de sus promovedores.

## I

### ASCENDENCIA

Del rey D. Jaime II de Aragón y de su esposa doña Blanca de Nápoles, procedía por línea directa y legítima D. Alfonso

de Aragón, conde de Denia y Ribagorza y duque de Gandía, que también llamaron el duque Real (1).

Este caballero, durante las guerras que en Castilla sostuvo D. Enrique el Bastardo con su hermano el rey D. Pedro, siguió constantemente el partido de aquél (2), hasta que en la batalla de Nájera (1367) cayó prisionero de los ingleses (3).

Habiase casado con doña Violante de Arenós, señora del Val de Guadalest, y de este matrimonio procedían tres hijos, que fueron: D. Alfonso (4), D. Pedro (5) y doña Juana (6). Los dos primeros fueron dados en rehenes á los ingleses; quedando D. Alonso en poder del Príncipe de Gales, y D. Pedro en el del conde de Foix, mientras su padre no entregaba el subido precio que exigían por su libertad (7).

Realizado el drama de Montiel y puesto D. Enrique en posesión de la corona de España, no se olvidó este príncipe, cuya generosidad es proverbial, de su antiguo amigo D. Alfonso de Aragón. Ya antes de la muerte del rey, su hermano, en las Cortes que celebró en Burgos en 1366, le había con-

---

(1) Era hijo del célebre infante-poeta D. Pedro de Aragón, conde de Prades y Ampurias, que acabó siendo fraile franciscano, y de su mujer doña Juana de Foix.

(2) *Crónica del rey D. Pedro*, año XVIII, cap. III y otros.

(3) *Ibid.* Año XVIII, cap. 12.—Mariana: *Hist. de Esp.*; lib. XIX, capítulo VIII.—Según Zurita, *Anales de Aragón*, t. II, fol. 347, al conde don Alfonso le prendió un caballero que se decia Richard Henry Chamberlain.

(4) Zurita le llama equivocadamente D. Jaime (*loc. cit.*); pero más adelante le da su verdadero nombre.

(5) Habia nacido, según el cronista aragonés, en 1358. (*An.*, lib. X, fol. 410 vuelto.)

(6) Alonso López de Haro. *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*. Madrid, 1621, lib. III, cap. II.—D. Felipe Benicio Navarro, en la biografía de D. ENRIQUE, que antepuso á su nueva edición del *Arte cisoria*, nombra sólo dos hijos, y dice que eran naturales.

(7) *Adiciones á la Crónica de D. Pedro*, XVII; *Idem á la de Enrique III*, XII.—Mariana, lib. XIX, cap. VIII.—El Sr. Navarro asegura equivocadamente que el conde de Denia cayó en poder del mismo rey D. Pedro, y se toma gran pena en averiguar por qué éste no le mandó cortar la cabeza.

cedido el importante estado y señorío de Villena, con el título de *marqués* (que fué el primero que hubo en Castilla), y que comprendía además las villas de Cifuentes, Salmerón, Valdeolivas, Alcocer, Palazuelos, Escalona y otras, cuyas tierras pertenecían á su esposa la reina doña Juana Manuel (1).

Y entonces, además de confirmarle en dicho señorío, le dió cincuenta mil doblas de oro para conseguir la libertad de sus dos hijos, que aún se hallaban en Inglaterra; é igualmente concertó con D. Alfonso el matrimonio de éstos con dos bastardas suyas, entregándole por adelantado, y por vía de dote, otras sesenta mil doblas, que también se destinaron al objeto que las anteriores. El convenio fué que dentro de los dos años siguientes al en que el primogénito de D. Alfonso saliese de la prisión, casaría con doña Leonor, hija del rey; y el segundo lo haría dentro de los cuatro con su otra hija doña Juana; y, cuando esto no se realizase, le devolvería el marqués, ó sus hijos, las sesenta mil doblas recibidas como dote de ambas (2).

A principios de 1378 se verificó en Burgos (3) el casamiento del hijo menor de D. Alfonso, D. Pedro, con la citada doña Juana, hija de Enrique II y de su querida la celebrada asturiana ó montañesa doña Elvira Iñiguez de la Vega (4).

---

(1) Zurita: *An. de Ar.*, lib. IX, cap. LXVIII. En la *Crón. de D. Juan I*, año XII, cap. XIII, se dice: «El rey D. Enrique, su padre (de D. Juan I), vió la tierra que llaman de *Don Juan*, que es el castillo de Garci Muñoz, é la tierra de Alarcon, é el señorío de Villena, é la villa de Chinchilla, é Escalona, é Cifuentes, é otros muchos logares, á D. Alfonso, conde de Denia, natural del regno de Aragon, por servicio que le ficiera, é le fizo llamar Marqués.» La razón del nombre de *Tierra de Don Juan* que se da á tales dominios, es la de haber pertenecido éstos al insigne D. Juan Manuel, nieto de San Fernando y padre de la reina doña Juana, la cual los habia heredado de su sobrina doña Blanca, hija única de su hermano D. Fernando Manuel de Villena.

(2) *Adiciones á la Crónica de Enrique III*, XII.—Zurita: *An.*, t. II, fol. 410, vuelto.

(3) *Crónica de Enrique II*, año VIII, cap. I.

(4) *Testamento de Enrique II*, 17, al fin de su *Crónica*.—Acerca de quién fuese esta doña Elvira, hay divergencia entre los escritores que la mencionan. Torres (*Crónica de Alcántara*, t. II, pág. 132) la hace hija de

Al año siguiente falleció el rey; y como doña Leonor solicitase el matrimonio con el hijo primogénito del marqués, según estaba concertado, aquél se negó á efectuarlo, fundándose en la vida poco honesta de su prometida (1); lo cual, como ya se verá, fué el pretexto que sirvió más adelante para despojar á nuestro D. ENRIQUE. Era esta doña Leonor hija de Leonor Alvarez, otra de las mancebas de Enrique II, y fué señora de la villa de Dueñas. Cuando murió en Sevilla otra hermana suya llamada doña Beatriz, esposa del conde de Niebla, entró violentamente en la casa y se apoderó de todas las alhajas y dos esclavos moriscos; si bien después para indemnizar á los herederos de aquélla, tuvo que entregarles los lugares de Palomares y Torralba. No consta que se hubiese casado, y en 1409 aún vivía, pues este fué el año en que hizo la entrega, según una escritura que existe (2). D. Alfonso sí se casó después, según Zurita, con una hermana del rey de Navarra (3).

## II



## NACIMIENTO.—MUERTE DE SU PADRE.—PRIMEROS AÑOS

Del matrimonio de D. Pedro de Aragón con doña Juana de Castilla nacieron tres hijos: D. ENRIQUE, que es de quien

---

Diego Laso de la Vega, y hermana de Ruy Diaz de la Vega, maestre de Alcántara. Pellicer (*Informe por el conde de Noroña*, fol. 1.<sup>o</sup>), á cuyo parecer se inclina el P. Flórez (*Reinas católicas*, pág. 678), que fué su padre Suero Fernández de Vega, señor de Villalobos. No más enterado se muestra el P. Luis Alfonso de Carvallo (*Antig. y cosas memorab. de Asturias*, reimpressa en Oviedo, 1864, I, pág. 211), y equivoca el primer apellido de la dama, á quien dice, siguiendo á D. Alonso de Cartagena, que llamaban comúnmente *la Corita*, y que pertenecía á la familia de los Lasos de la Vega en las Asturias de Santillana.

(1) *Adiciones á la Crón. de Enrique III*, XII; Mariana, XIX, 8.<sup>o</sup>

(2) Zurita: *Notas al testamento de Enrique II*, núm. 12.

(3) *Ibid.*; *An.*, tomo II, folio 411.

queremos tratar, en 1384, según el autor de las *Generaciones y semblanzas* (1), doña Leonor de Villena, y un D. Alonso, del cual sólo tenemos escasas noticias (2).

Sin duda por satisfacer en cierto modo al monarca, había cedido el marqués á su segundo hijo el señorío de Villena, quedándose él con el usufructo durante su vida (3); pero don Pedro no llegó á poseerlo, porque al año siguiente (1385, á 14 de Agosto) pereció luchando heroicamente en la desgraciada batalla de Aljubarrota, tan funesta á las armas castellanas, y que aseguró la independencia de Portugal. D. Pedro de Aragón es el primero que enumera la *Crónica de Juan I* (4) entre las muchas y muy ilustres víctimas de esta derrota; y era tan estimado del rey, que, poco antes, en este mismo año, al otorgar su testamento, le nombra D. Juan tutor de su hijo, caso de faltar el marqués D. Alfonso, á quien coloca en primer lugar, y con el sueldo de cien mil maravedís, mientras que á los demás tutores sólo les concede ochenta y setenta mil (5). De este modo vinieron á malograr en flor las eminentes cualidades de este gran caballero.

Quedó, pues, nuestro D. ENRIQUE huérfano de padre á la tierna edad de un año, aunque bajo la tutela de su abuelo don Alfonso; y pasado el período de la infancia, marchó á Aragón á reunirse con él y educarse en su compañía (6).

De su madre doña Juana sólo sabemos que volvió á ca-

(1) Cap. xxviii.

(2) Zurita: *An.*, tomo II, folio 410 v.

(3) *Adiciones á la Crónica de Enrique III*, XII.—Rades y Andrada: *Crónica de las tres Ordenes militares; Crónica de Calatrava*, folio 65 v.—Zurita, loc. cit.

(4) Año VII, cap. xv. También Mariana, XVIII, 9.º El Sr. Navarro, que infundadamente supone á D. Alfonso *al lado* de Enrique II durante la vida de éste, y *uno de los primeros de su consejo*, también dice, con error, que asistió á la batalla de Aljubarrota.

(5) *Testamento de D. Juan I, Crón. de Enrique III*, año II, c. 6.º También D. Pedro es el primero de los testigos que firman aquel documento.

(6) Fernán Pérez de Guzmán: *Generac. y Semblanzas*, cap. xxviii.

sarse (1), con el infante portugués D. Dionís, señor de Alba de Tormes, llamándose *reina*, porque su marido se titulaba rey de Portugal, y que tiempos adelante tuvo algunas disidencias con su suegro el marqués de Villena.

Quiso éste que su nieto se dedicase á los ejercicios y hábitos de caballero, según su alcurnia; pero el carácter de DON ENRIQUE se acomodaba mejor al retiro y tranquilidad de su estudio que al estrépito de las armas, cosa en verdad bien poco común en aquellos tiempos. Acerca de esto escribe su biógrafo Fernán Pérez de Guzmán: «Naturalmente fué inclinado á las ciencias y artes más que á la caballería, é aún á los negocios del mundo civiles ni curiales; ca non habiendo maestro para ello, ni alguno le costringiendo á aprender, antes defendiéndogelo el marqués, su abuelo, que lo quisiera para caballero, en su niñez, cuando los niños suelen por fuerza ser llevados á las escuelas, él, contra voluntad de todos, se dispuso á aprender; é tan sutil é alto é ingenio habia, que ligeramente aprendia cualquier ciencia y arte á que se daba; así que bien parecía que lo habia á natura (2).»

Con tales cualidades no es de extrañar que sus conocimientos de todo género fuesen extensos y profundos. El mismo Pérez de Guzmán, que le conoció, afirma que sabia hablar *muchos lenguajes*: en lo que de él se conserva, manifiesta entender, no sólo el latín, italiano, lemosín, francés y

---

(1) Así se dice en las *Adiciones á la Crónica de Enrique III*, XII. Aunque Sousa, en su *Historia de la casa real de Portugal*, tomo XII, página 158, afirma que la que se casó con D. Dionís fué otra doña Juana, hija también adulterina de Enrique II, habida en una dama aragonesa llamada doña Juana de Cifuentes, en el testamento del rey no se menciona más que una de ellas (la madre de D. ENRIQUE). Este mismo, en una de las glosas que puso á su versión de la *Eneida*, llama expresamente á su madre *Reina de Portugal*, lo que no deja lugar á duda alguna. (Bib. Nac., M. 16, folio 2 v.) El mencionado Sousa añade que el nuevo matrimonio tuvo algunos hijos, y que doña Juana y D. Dionís estaban sepultados en Guadalupe.

(2) *Generac. y Sembl.*, cap. XXVIII.

otros idiomas vulgares, sino también el árabe, griego y hebreo. Su mucha lectura, los conocimientos no comunes que al parecer llegó á adquirir en matemáticas, ciencias naturales, y, sobre todo, su innegable devoción á la alquimia, la astrología y artes adivinatorias, le granjearon el nombre y reputación de nigramántico con que le bautizó la vulgar ignorancia de su época y nos ha conservado la tradición.

### III

#### PÉRDIDA DE SUS ESTADOS

Como se ha dicho, uno de los tutores de Enrique III, nombrados por el testamento de su padre, fué D. Alfonso, marqués de Villena; pero éste, sin renunciar el cargo, nunca quiso presentarse en la corte de Castilla, á pesar de que fué varias veces llamado á ocupar su puesto, recelándose, á lo que parece, de sus compañeros de tutela, aunque no consta que tuviese motivo para ello. Pero si lo había, tampoco mejoró nada con su conducta ambigua; porque ésta fué causa bastante para que aquéllos le declarasen desposeído de su dignidad de Condestable que le había otorgado D. Juan I en 1382 (1) (siendo el primero que hubo en Castilla, como también había sido el primer marqués) y se la concediesen al conde D. Pedro Enríquez, tío del rey (2).

Llegado éste á la mayor edad, y hallándose en Illescas

---

(1) Le expidió el título á 6 de Julio, hallándose en el Real de Ciudad Rodrigo con el sueldo anual de cuarenta mil maravedis y otros derechos consignados en un cuaderno que al mismo tiempo aprobó el monarca. Zurita copia el título en sus *Anotaciones*.

(2) En 1391: *Crón. de Enrique III*, año 1, cap. 21 y 22. Por esta época valía la condestabla sesenta mil maravedises anualmente.



por 1394, decidióse al fin D. Alfonso á visitarle, esperando ser restablecido en aquel cargo. Dió sus excusas á D. Enrique por su anterior proceder; pero como el rey le pidiese su concurso y el de sus gentes contra el duque de Benavente, que andaba alborotando á Castilla y no acudiese á ello el aragonés, se separaron altamente enemistados, volviéndose el marqués á su tierra (1).

Buscaba el rey D. Enrique un motivo para vengarse del de Villena, y un antiguo asunto vino á proporcionárselo muy completo. Pretextando que no se habían cumplido los tratos referentes al doble casamiento de los hijos del aragonés con las dos bastardas de Enrique II, vió con satisfacción que éstas hubiesen reclamado del marqués de Villena el importe de su dote, que no se les había devuelto. Indudablemente eran justas las reclamaciones: por parte de doña Leonor, porque no se había verificado el matrimonio en contemplación del que el marqués había recibido el dinero y á su devolución se obligara en el caso sucedido; por parte de doña Juana, porque muerto su marido ningún derecho tenía su suegro para retener su dote. Lo que no nos explicamos por falta de datos es el motivo de esta disensión entre D. Alfonso y su nuera, como no fuese por el segundo casamiento de ésta, ó bien porque el marqués hubiese revocado la cesión que hiciera para después de su vida, en favor de su hijo D. Pedro del estado y señorío de Villena. Una y otra razón parecen verosímiles, y ambas juntas posibles; la primera, porque D. ENRIQUE continuó al lado de su abuelo, aunque no mucho tiempo, y la segunda, por la conducta posterior que en este asunto observó el rey de Castilla.

El cual, dando por buenas las pretensiones de sus tías, y á título de compensación, se apoderó del señorío y revocó al nieto de Jaime II el título de marqués incorporando todo á la corona. Sólo quedaron á D. Alfonso las poblaciones de Ville-

---

(1) *Crón. de Enrique III*, año IV, cap. 14.

na y Almansa, que por ser plazas fuertes y estar bien defendidas, no intentó el monarca apoderarse de ellas por entonces, aunque luego hubieron de caer también en sus manos. (1) Algo ancha tuvo D. Enrique el Doliente la manga en este procedimiento, porque siendo el importe de la reclamación sesenta mil doblas, las equiparó á territorios que valían más de cuatrocientas mil (2).

De esta suerte hubo de quedar el aragonés sin los bienes y dignidades que Enrique II y su hijo le habían concedido. Hombre poco afecto á las cosas de Castilla, casi no se comprende cómo aquellos dos reyes, especialmente el segundo, acumularon en su persona tantos honores, si no fué por su alto nacimiento ó por los méritos de su hijo D. Pedro. El que vino á sufrir las consecuencias de todo fué nuestro biografiado ENRIQUE, quien, perdida la esperanza de suceder á su abuelo en el señorío de Villena, y no constando que haya heredado de él nada en Aragón, ni de su madre en Castilla, vivió casi constantemente en relativa pobreza, tanto que, según Zurita, no podía mantener más de diez cabalgaduras (3).

Por estas causas, ó por otras, hubo de separarse pronto D. ENRIQUE del lado de su ascendiente (4), pues consta que

(1) Zurita: *An.*, tomo II, fol. 411.—Mariana, XIX, 8.º—Debió de ayudar al rey en su empresa de despojo del de Villena, el deseo que tenían los vasallos de salir del poder de éste, como lo indica el siguiente pasaje de la *Crón. de Juan I*, XII, 13: «E despues que el señorío del marquesado ovo el dicho marqués, non consentia que ninguna apelacion de su tierra fuese al rey, nin á la su Audiencia, nin consentia que carta del Rey fuese en su tierra complida.»

(2) *Crón. de D. Juan II*, XV, 1.º

(3) *An.*, lib. XIV, cap. XXII. Sobre las diversas peripecias que sufrió el marquesado de Villena, véase también un curioso artículo de D. Cayetano Rosell en el *Semanario pintoresco español*, año XI, tomo I (1846), página 41.

(4) En 1399 fué nombrado D. Alfonso duque de Gandía por su sobrino D. Martín de Aragón, al celebrarse la coronación de este rey. «Concurrieron á esta fiesta todos los principales caballeros destos reinos y de Cataluña: y iban por su orden de dos en dos los que el día de la coronación se habian de armar caballeros, y el último de todos iba el marqués de

desde muy joven residia en Castilla, donde casó con doña María de Albornoz, señora del Infantado, y cuya notoriedad pide que se le consagren algunas palabras.

#### IV

##### SU MATRIMONIO

El conde D. Tello, hermano gemelo de Enrique II, no tuvo hijos en su mujer doña Juana de Lara; pero en otras varias procreó seis, entre los cuales ocupa el quinto lugar doña Constanza de Castilla (1).

Casó esta señora con D. Juan de Albornoz, hijo de Micer Gómez de Albornoz, mayordomo mayor del rey Enrique II, y señor de Moya, Utiel, Torralba y Beteta (2). Más adelante compró este Micer Gómez las villas de Alcocer, Salmerón y

---

Villena, á quien el rey había de dar título de duque de Gandia; y delante de él llevaba su nieto D. Alonso un chapeo muy adornado de piedras y perlas, que era la insignia de aquella dignidad que había de recibir, y detrás seguía D. ENRIQUE, su nieto, que llevaba la bandera de sus armas.» (Zurita: *An.*, II, folio 431, v.) Según este mismo historiador, D. Alfonso fué poco afortunado en su vida privada, habiendo estado primero «muy desavenido con la duquesa doña Violante de Arenós, su mujer, que tuvo muy poca cuenta con el honor de aquella casa y suyo», y después por la gran disensión que ésta misma tuvo con su hijo D. Alfonso, conde de Denia; de la cual pendencia «resultó mucha infamia á toda aquella casa». (Zur., *An.*, 3.º, fol 7). Sin embargo, en 1410 aún pretendió la corona de Aragón (que se dió al infante castellano D. Fernando), enviando al parlamento de Caspe un caballero que sostuviese sus derechos, y murió muy anciano en 5 de Marzo de 1412.

(1) Alonso L. de Haro: *Nobil geneal.*, I, 3.º

(2) Era sobrino del famoso cardenal de aquel nombre y falleció en 1375. Según L. de Haro (*Nobil.*, I, pág. 99), Micer Gómez, senador de Roma, había sido casado con doña Constanza Manuel, hija de D. Sancho, hermano natural de la reina doña Juana, y, por tanto, hijo también del gran D. Juan Manuel. Véase asimismo á Zurita, *An.*, II, fol. 410 vuelto.

Valdeolivas, en treinta mil francos de oro, á D. Alfonso de Aragón (abuelo de D. ENRIQUE); y la reina doña Juana Manuel, cuyas habían sido antes, confirmó en 1371 la compra, diciendo, que «como Reina y Señora, é así como heredera de D. Johan mio padre, que Dios perdone, cuyos fueron los dichos lugares que vos comprastes, de mi cierta sabiduría y de mi propia voluntad, consiento en la dicha compra», etc. (1).

De la unión de D. Juan de Albornoz con doña Constanza de Castilla, vino á nacer doña María (2), heredera de ambos, probablemente en la penúltima década del siglo XIV, y que en los primeros años del siguiente contrajo matrimonio, como va dicho, con el joven D. ENRIQUE DE VILLENA, antes de cumplir éste los veinte años. Como la familia de doña María se hallaba en posesión de algunos lugares de los que había sido despojada la de D. ENRIQUE, quizá se habría concertado este casamiento para evitar ulteriores contingencias, y eso podría explicar por qué han sido en él poco felices los interesados (3).

Suponen los escritores modernos que ya en Castilla, y apoyándose en la buena amistad y protección que le dispensaba su primo Enrique III, pretendió que se le devolviese el marquesado de Villena. Pero no le fué posible obtenerlo; y acaso para satisfacerle en algún modo, el rey le otorgó el señorío de Cangas de Tineo y su tierra con el dictado de *Conde* (4), lo cual debió de ser motivo bastante para que por entonces renunciase á las demás aspiraciones.

---

(1) D. Luis de Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, pág. 652; Flórez: *Reinas católicas*, pág. 674.

(2) *Cron. de D. Juan II*, I, 4.º; XXVIII, 8.º

(3) *Ibid.*, XXVIII, 8.º—L. de Haro: *Nobil.*, III, 2.º—El Sr. Navarro cree equivocadamente que esta doña María era hija del mismo conde D. Tello. Si así fuese, no se apellidaría Albornoz.

(4) Zurita: *An.*, lib. x, fol. 410.—Carvallo: *Antigüed.*, MS. original. Las noticias referentes á D. ENRIQUE no figuran en la obra impresa. Las incluyó Gallardo en el *Ensayo de una bib. esp. de lib. rar. y cur.*, adicionada por los señores Zarco del Valle y Sancho Rayón, 1.º, pág. 246.—Pellicer: *Ensayo de una bib. de traduct. esp.*, pág. 59.

Desde esta época empieza para D. ENRIQUE un período de agitación y movimiento no exento de disgustos, lo cual es harto chocante si se tiene en cuenta su carácter sosegado. Empezaron éstos con la liviana conducta de su esposa doña María, cuyos amores con el rey aparecen declarados por la historia (1), aunque algunos, como Mr. Ticknor y Hartzenbusch (2), tratan de negarlo, y no pocos le acarreó su tenaz empeño en ser maestro en la Orden militar de Calatrava, de lo que trataremos en párrafo aparte.

## V

## DON ENRIQUE DE VILLENA, MAESTRE

Falleció por este tiempo (1404) el famoso D. Gonzalo Núñez de Guzmán, que poseía aquella dignidad, y cuyo retrato nos dibujó con tanta gallardía como concisión el señor de Batre. Sucesor en el cargo de maestro, pretendió serlo nuestro D. ENRIQUE, llevado de una ambición y deseo de mando que le hubiera sido difícil poder justificar. Entonces, para conseguirlo, y transigiendo vergenzosamente con la falta de su esposa, consintió en la demanda de divorcio que ésta le pro-

---

(1) «El rey Enrique le había dado el Maestrazgo de Calatrava, habiendo traído maneras con doña María de Albornoz, su mujer, á la cual hizo que dixese que don Enrique era impotente, é por eso se quería meter monja; é que despues de Maestro él, habria dispensacion del Santo Padre para casar, é la sacaria del Monasterio de Santa Clara de Guadalupe, donde la llevó á meter monja el ministro Fr. Juan Henriquez.» *Crón. de D. Juan II*, I, 4.º.—Rades y Andrada: *Crón. de Calat.*, fol. 66.

(2) Ticknor: *Hist. de la lit. esp.*, primera época, cap. XVIII.—Hartzenbusch: *Trozos del retrato histórico de D. Enrique de Aragón, marqués de Villena. Obra premiada por el Liceo de Madrid en los juegos florales de 1843*. Son dos artículos publicados en *El Laberinto* de 1844, páginas 114 y 131.

puso, fundada en absurdos motivos, ya indicados (1); pero, en realidad, para entregarse más libremente á sus amores con el rey. Y en efecto, antes de obtener el Breve de separación, se entró ella en el convento de Santa Clara de Guadajajara, donde sólo estuvo algunos días sin ser sujeta á religión (2).

Enrique III, entretanto, había ordenado á los freiles y comendadores de Calatrava suspendiesen la elección de nuevo maestro hasta que él pudiese hallarse presente, y secretamente negoció con los más influyentes y ancianos para que dicho nombramiento recayese en el de VILLENA. Desvaneció algunos escrúpulos que éstos opusieron, referentes á la nulidad de tal elección, por ser D. ENRIQUE casado; y, reunidos en la iglesia de Santa Fe de Toledo, leída públicamente la sentencia de divorcio, se dió al aspirante el hábito de fraile, sin noviciado, por haber conseguido anticipadamente dispensa pontificia, y en seguida, y previas algunas renunciaciones del interesado, se hizo la elección delante del rey.

No se conformaron con este proceder algunos caballeros de la Orden; antes al contrario, reunidos en el convento principal de la villa de Calatrava, dieron por nula y anticanónica la elección de Toledo, y verificaron otra, que recayó en el comendador mayor de León, D. Luis González de Guzmán, sobrino, ó, según otros, hijo del maestro antecedente.

Esta novedad obligó al rey y á su protegido á encaminarse á Calatrava y hacer que la elección de Toledo fuese confirmada, como fué, nuevamente por la mayor parte de los que habían dado sus votos á D. Luis González de Guzmán. Pero éste, al ver el empeño del monarca, y temiendo que con amenazas y violencias le hiciese renunciar su derecho, huyó á Aragón, refugiándose en Alcañiz, encomienda y convento

---

(1) Como ya veremos, tuvo D. ENRIQUE dos hijas naturales, ó, mejor dicho, bastardas.

(2) Nic. Ant.: *Bib. vet.*, 2.º, pág. 220.

principal de la Orden en aquel reino, para desde allí sostener más libremente su causa ante el Romano Pontífice (1).

Quedó, pues, elegido y en pacífica posesión de su maestrazgo en Castilla D. ENRIQUE DE VILLENA (2), mas poco tiempo pudo disfrutarlo, á causa de la temprana muerte del rey, sucedida dos años después (25 de Diciembre de 1406).

Apenas ésta ocurrió, cuando los caballeros de la Orden, reunidos en Calatrava, después de proveer la fortaleza del convento de municiones y bastimentos, le negaron la obediencia «por los muchos desaguizados é sinrazones que decían que hacía á los freiles comendadores de su Orden», como refiere la *Crónica de D. Juan II* (3), ó para acabar con el cisma que la traía dividida, pues D. Luis de Guzmán mantenía desde Aragón la legitimidad de su nombramiento.

Opúsose D. ENRIQUE al acuerdo, y, apoyado por algunos que le permanecieron fieles, quiso aún, por medio de las armas, sostener su pretensión, poniendo recaudo en algunas villas y castillos. De todo se originó un largo y ruidoso pleito que duró hasta 1414, en cuyo año, reunido el Capítulo general de la Orden en el convento del Císter, en Borgoña, declaró nula la elección del de VILLENA, y ordenó fuese reconocido como tal maestro su competidor D. Luis Gonzalez de Guzmán, siendo excomulgados los caballeros que, á pesar de todo, seguían á D. ENRIQUE (4).

El disgusto que tal resolución hubo de causarle, puede comprenderse teniendo en cuenta la terquedad con que había procurado sostenerse en el puesto; que por él había renunciado en favor de la corona su condado de Cangas de Tineo; y,

---

(1) Francisco Rades y Andrada: *Crón. de Calatrava*, fol. 66 vuelto.

(2) Rades registra algunos actos de escaso interés, referentes á la administración de D. ENRIQUE durante el tiempo de su maestrazgo, y también vemos á éste asistir en 1406 á las Cortes que en Toledo tuvo Enrique III.

(3) Año I, cap. IV.

(4) Rades: *Crón.*, fol. 67 vuelto.

por fin, la decisión del Pontífice, que también le hicieron conocer por este tiempo, y en la cual anulaba la sentencia de divorcio que su esposa había obtenido, mandándole hacer vida común con ella. Razón parece que tenía el autor de las *Generaciones y semblanzas* al afirmar que « así era este D. Enrique que ajeno y remoto non solamente á los negocios del mundo: y al regimiento de su casa é hacienda era tanto inhábil é inepto, que era gran maravilla (1).

## VI

## DON ENRIQUE EN EL REINO DE ARAGÓN

Antes de esto buscaba, en su desgracia, amparo en el afecto que le profesaba su primo el infante D. Fernando llamado el de Antequera, regente, en unión de la reina doña Catalina, durante la menor edad de D. Juan II. Tal adhesión, por su parte, le manifiesta D. ENRIQUE, que á pesar de su temperamento nada belicoso por cierto, aparece acompañándole casi siempre en sus expediciones. Así, vemos que en 1407 estuvo con él en Córdoba y Sevilla (2), en 1410 se hallaba en esta última ciudad, al lado de doña Leonor (la *Rica hembra*), esposa del infante, y salió á recibir á su primo que volvía victorioso de Antequera (3).

Cuando en 1412 fué D. Fernando elegido rey de Aragón, marchó D. ENRIQUE en compañía suya; y al año siguiente intervino con su tío el duque de Gandía en las negociaciones para la sumisión del conde de Urgel, que disputaba la corona al de Antequera (4). Se hace mención de él en las historias al

(1) Cap. xxviii.

(2) *Crónica de D. Juan II*, año 1 cap. xxv.

(3) *Idem*, iv, 62.

(4) *Idem*, vii, 12.



enumerar los caballeros que asistieron al solemne acto en que el de Urgel fué sentenciado á reclusión perpetua y pérdida de sus bienes en castigo de su rebelión (1); entre los ocho que con el mismo rey y su hijo llevaban las varas del palio bajo el que se condujo á Benedicto XIII en la visita que hizo en 1414 á la corte aragonesa en Morella, asistiendo á la izquierda de D. Fernando (2) en el banquete con que fué obsequiado; y, por último, entre los que se hallaron en este mismo año en la solemne coronación del rey en Zaragoza (3).

Verificóse con extraordinaria pompa. Pacificado ya el reino, entró D. Fernando en su capital; y el día 10 de Febrero, después de la comida, salió del palacio de la Aljafería, dirigiéndose á la catedral con toda solemnidad, acompañado de sus hijos y de los grandes aragoneses y castellanos convocados para el acto. Salieron á recibirle, vestidos de pontifical, los arzobispos y obispos allí presentes y muchos clérigos; veló el rey sus armas durante la noche, y, al rayar el alba del siguiente día, que era domingo, oyó misa (4), y, ceñida la espada, mandó al duque de Gandía que lo armase caballero. Desnudó éste el acero del rey y con gran reverencia se lo puso sobre la cabeza; calzáronle las espuelas su hijo D. Enrique, maestro de Santiago y el mismo duque de Gandía. «E

(1) *Crónica de D. Juan II*, id., 23.

(2) Idem, VIII, 9.—Zurita: *An.*, tit. 3.º, fol. 105 v.

(3) Idem, VIII, 2.º—Zur.: *An.*, tit. 3.º, fol. 100 v. y 101.

(4) Antes de eso, y en la misma capilla se puso espléndidas vestiduras que le fueron sirviendo ceremoniosamente sus hijos y los principales caballeros, de dos en dos, tocando á D. ENRIQUE DE VILLENA y á su tío el duque de Gandía, presentarle la dalmática, «la cual era una banda de oro, è otra de aceituni carmesi, è en cada manga brosladas jarras de Santa Maria con oro è sirgo, è con mangas anchas segun la costumbre de llevar el diácono, cuando dicen el Evangelio, è era sembrado de piedras preciosas con aljófar en los hombros.» Jerónimo de Blancas: *Coronaciones de los serenissimos reyes de Aragon*, Zaragoza, Diego Dormer, 1641, 4.º La mayor parte de la relación de la coronación de D. Fernando pertenece á Alvar Garcia de Santa Maria, y fué intercalada por el editor de las *Coronaciones*, D. Juan F. Andrés de Uztarroz. Ocupa las páginas 91 y 116.

luego el rey puso las rodillas sobre un estrado de brocado, é juntas las manos al cielo, dijo así: Señor mío, verdadero Dios trino é uno, demándote por merced que en esta orden de Caballería que hoy recibo, haga tales obras, que seas de mí servido é mi ánima aya por ello gloria perdurable (1).» Dos horas más tarde fué ungido con el óleo bendito, consagrado y coronado por el arzobispo de Tarragona.

«Celebrada la misa, el rey se pasó á la capilla del arzobispo D. Lope de Luna; y de allí salió de la iglesia, y púsose en un caballo blanco, con las insignias y vestiduras reales; y de las camas del freno iban trabados dos cordones de sirgo blanco, y á la mano derecha, llevaban del diestro el infante D. Enrique, el duque de Gandía, D. Fadrique de Aragón, conde de Luna, y otros condes y vizcondes y los jurados de Zaragoza y Valencia y los embajadores de las otras ciudades. El otro cordón llevaban el infante D. Pedro, que era el cuarto hijo del rey, D. ENRIQUE DE VILLENA, los condes de Cardona, Mófica y Quirra y los vizcondes de Vilanova y de Illa, y otros barones y los embajadores de Barcelona y otras ciudades. Iba el rey debajo de un palio muy rico que llevaban doce ciudadanos de Zaragoza, y con aquella pompa fué hasta la aljafería con grandes juegos y entremeses (2), que duraron de manera que cuando el rey llegó á su palacio, eran las cuatro horas después del mediodía (3).»

Además se le ofrecieron simulacros de ataque y defensa de castillos y villas, músicas, torneos y otras distracciones que duraron diez días. «Y estuvo siempre delante del palacio una fuente que todos los días manaba por la una parte vino blanco é por otra tinto, donde todos llevaban dende el vino que les placía (4).»

(1) *Crónica de D. Juan II*, VIII, 2.º

(2) Téngase presente que esta palabra no expresa el juguete dramático tan usado mucho tiempo después, sino entretenimientos de otro género.

(3) Zurita: *Anales*, tomo III, fol. 101.

(4) *Crón. de D. Juan II*, VIII, 5.º—Durante estas fiestas se casó doña

Uno de los más curiosos espectáculos dados al pueblo zaragozano con este motivo, fué el que describe Alvar García de Santa María, concurrente á las fiestas. Consistía el aparato hecho para el objeto, en un gran castillo de madera con torreón en el medio, sobre el que estaba sentado un niño con las insignias y vestiduras reales, representando la persona del monarca. Servía esta torre de centro inmóvil ó eje á un gran disco ó rueda horizontal que giraba en torno suyo, y en donde iban cuatro doncellas en actitud de hacer acatamiento al niño, y que significaban los cuatro pretendientes á la corona de D. Fernando. En las esquinas del castillo había asimismo cuatro torres, y sobre cada una de ellas otra doncella, simbolizando respectivamente la Justicia, la Verdad, la Paz y la Misericordia: todas vestidas de blancos paños de seda, bordados de oro, y con una espada en la mano, una balanza, una palma y un cetro, como atributos particulares de tales virtudes. «E cada una de aquestas iba cantando á á Dios todos los loores del señor Rey é de la excelente fiesta; é cada una decia una copla; la primera dijo que era *Justicia*, que ella encomendaba; é la segunda que era *Verdad*, la cual cantando dijo que ella habia é era en su poder; la tercera, *Paz*, loaba en su canto su paciencia é por ende mucho le ensalzaba; la cuarta era *Misericordia*, que mucho lo loaba por misericordioso é por sabio é discrepto é muy sesudo (1).»

Los originales de estas coplas, que el mismo Santa María dice que *tornó en palabras castellanas*, es lo que se atribuye á D. ENRIQUE DE VILLENA. En tal caso serían estas coplas su primera obra; habiéndolas también considerado muchos es-

---

Leonor de Villena, hermana de D. ENRIQUE, con D. Antonio de Cardona, que lo era del conde de este apellido.—(Zurita, id., id.)

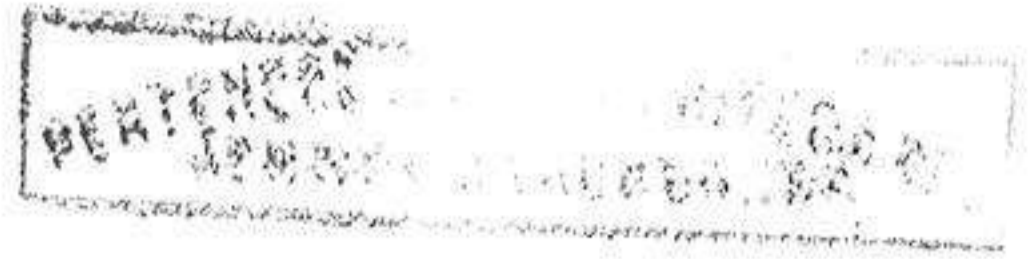
(1) Jerón. de Blancas: *Coronaciones de los seren. reyes de Aragón*, Zaragoza, 1641, IV, pág. 113. D. ENRIQUE asiste al rey constantemente en estas fiestas, ya de *cuchillo* (es decir, para partir la vianda), ya de *sobre-copa*, etc., y lo mismo á sus hijos, especialmente al infante D. Juan, el futuro rey de Navarra y después de Aragón.

critores como una de las primitivas manifestaciones del arte dramático en España, concediéndole por ello extraordinaria importancia, aunque es desconocida en absoluto. Pero á juzgar por la relación que antecede, ni la fiesta debió de diferenciarse gran cosa de otras anteriores de que dan noticia las *Coronaciones*, ni de la que á fines de este mismo año de 1414, hicieron los valencianos al propio D. Fernando, cuando fué á visitar su capital (1), ni la composición poética, esencialmente ditirámbica, y corta por añadidura, tendría mucho de dramática, aunque la exhibición tuviese algo de escénica (2).

(1) Luis Lamarca: *El Teatro en Valencia* (Val., 1840), pág. 10. En esta fiesta también se cantaron poesias, pues no mucho tiempo después aparece pagando la ciudad 30 florines á Mosén Juan List, presbitero, «per trobar é ordenar les cobles é cantilenes ques cantaren en los entramesos de la festividat de la entrada de Sor. Rey, Reyna é Primogenit»; é igual suma á Juan Pérez de Pastrana, «per haber de arreglar é donar el so á les dites cantilenes é haber fadrins que les cantasen é ferlos ordenar»; y cuatro *entramesos* nuevos hubo en 1412, segun se ve por las deliberaciones de 14 y de 21 de Diciembre.

(2) Por más que, siguiendo la opinión corriente, no disputaré á DON ENRIQUE DE VILLENA la propiedad de tal obra, no desconozco cuán endeble es el fundamento con que se le adjudica. Habló de ello primero el bibliotecario D. Blas Nasarre, quien en el extravagante prólogo que antepuso á su edición de las comedias de Cervantes (1749), dice que D. ENRIQUE compuso muchas poesias y diálogos que se representaron y celebraron; y que Gonzalo (*sic*) Garcia de Santa María, cronista del rey D. Fernando el Honesto, refiere que una comedia de D. ENRIQUE (á quien llama marqués) se representó en Zaragoza á los reyes, en la cual hacian su papel, personalizadas la *Justicia*, la *Verdad*, la *Paz* y la *Misericordia*; pero sabida es la poca fe que en este punto merece este escritor. De algún mayor peso es la opinión del marqués de Valdeflores, que repitió la noticia sin añadirle nada ni expresar de dónde la hubo y que quizá tomó del mismo Nasarre. (*Orígenes de la poesía castellana*: ed. de Málaga, 1798, página 81). Siguiéron á Velázquez, Pellicer (*Ensayo citado*), Moratin (*Orígenes del teatro español*: ed. Rivad. pág. 155), Martínez de la Rosa (*Apénd. sob. la com.*: época 2.<sup>a</sup>) y otros más modernos (Ticknor, Schack, Barrera, Navarro, etc.), no sin que algunos como D. José Amador de los Ríos (*Hist. crít. de la literat. esp.*, t. 7.<sup>o</sup>, pág. 473) pusiesen en duda lo dicho por Nasarre; si bien el mismo Ríos antes (t. 6.<sup>o</sup>, pág. 75) habia repetido sencillamente la especie.

## VII



D. ENRIQUE EN BARCELONA.—EL CONSISTORIO DE LA GAYA  
CIENCIA Y EL «ARTE DE TROVAR»

No fué únicamente en la capital de Aragón donde el nieto de Enrique II manifestó el culto que rendía á las letras y dió muestras de su valer; aquello era sólo un pequeño episodio en mayor campaña. Ya dos años antes había acompañado al soberano á la gran ciudad de los Condes, donde su poderoso influjo, su saber y su ejemplo, avivaron en Cataluña el renacimiento literario, especialmente poético, algo decaído en años anteriores (1).

D. ENRIQUE, que tan leído se mostraba, debía de conocer y conocería ciertamente, qué grados había alcanzado aquella refinada civilización que un tiempo brotara espontáneamente en las risueñas comarcas que fertilizan el Ródano y el Garona y besan las ondas del Mediterráneo. Habría estudiado con afán en la medida posible entonces, y sentido con deleite aquella literatura provenzal tan florida y cortesana, al par que rica y amena. Con los ojos de la imaginación y agrandados por el transcurso del tiempo, se representaría aquellos trovadores de castillo en castillo y de corte en corte; alegres ó sombríos, altivos ó sumisos, cobardes ó valientes, rendidos amantes ó cínicos burladores; pero siempre bulliciosos, ofreciendo su amor á las damas, su espada á los oprimidos, su desprecio á los poderosos y sus versos indistintamente á hom-

---

(1) El rey D. Fernando fué, en el otoño de 1412, á Barcelona, á prestar el juramento como su conde, acompañándole D. ENRIQUE, como él propio afirma. Salió el rey en Agosto del siguiente año para sitiar á Balaguer, que se sostenía por el conde de Urgel, y á donde no es presumible le siguiese por el pronto el de VILLENA.

bres y mujeres, á los que desvanecían con el incienso de la adulación, mortificaban con el veneno de la sátira ó herían con la estocada del insulto. Habría, por fin, lamentando la catástrofe espantosa, la hecatombe inmensa que puso término á aquel alegre concierto de cánticos, risas y fiestas en moradas espléndidas, reemplazadas primero por los gritos de dolor, los negros calabozos, el resplandor del incendio, el degüello en masa, y después por el silencio de las tumbas.

No pudo, con todo, borrarse la memoria de esta bella y elegante poesía provenzal, que un siglo más tarde renace, aunque no con el vigor y lozanía primitivos, en los juegos florales iniciados por los siete trovadores de Tolosa.

Años después también Cataluña recuerda que en su generoso suelo había arraigado el arte bello entre los bellos; que había tenido sus trovadores, y un rey de Aragón, á quien se designa con el expresivo nombre de *Amador de toda gentileza*, fundaba en 1390, en Barcelona, el *Consistorio de la gaya ciencia*, en medio de hiperbólicos encarecimientos acerca de su bondad y conveniencia, nombrando *maestros y mantenedores* á los poetas Jaime March y Luis de Aversó, con autorización para que el 25 de Marzo de cada año celebrasen congreso ó asamblea poética para juzgar las obras que les fuesen presentadas; aprobarlas, corregirlas ó rechazarlas y conferir títulos de maestro á los que más se distinguiesen en el cultivo de esta ciencia (1).

Posteriormente, el número de estos mantenedores fué el de cuatro: habiendo de ser uno caballero, otro maestro en teología, otro en leyes y el último honrado ciudadano (2).

«En tiempo del rey D. Martin fueron más privilegiados

---

(1) Torres Amat: *Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de escritores catalanes*. Barcelona, 1836, 4.º, páginas 59 y 60.

(2) Hállanse esta y otras noticias en la obra de D. ENRIQUE titulada *Arte de trovar*, que se examina á continuación, publicada por D. Gregorio Mayans en sus *Orígenes de la lengua española*, en 1737. Véase la segunda edición de Madrid, 1873, pág. 271.

(los poetas) é acrecentadas las rentas del *Consistorio*, para las despensas facederas asi en la reparación de los *Libros del Arte*, é vergas de plata de los vergueros que van delante de los mantenedores, é sellos del *Consistorio*, como en las *joyas* que se dan cada més, é para celebrar las fiestas generales. E ficiéronse en este tiempo muy señaladas obras que fueron dignas de corona (1).» En 1398 este mismo rey les permitió celebrar un segundo capítulo en la Pascua del Espiritu Santo y asignó cuarenta florines de oro de Aragón para la adquisición de la *joya* que queda mencionada, como premio de la mejor composición á juicio de los maestros (2).

Los trastornos que ocasionó la muerte del monarca aragonés ahuyentaron á mantenedores y poetas y se cerró el *Consistorio* de Barcelona.

En tal estado halló el ex-maestre la institución cuando llegó á la capital de Cataluña. Llamó á los desterrados hijos de Apolo, que «le señalaron por principal dellos», como él mismo recuerda; inspiró un privilegio que poco después dictó su regio primo D. Fernando, en el que además de confirmar los que habían obtenido antes, autoriza á los mantenedores para celebrar *Consistorio* cuantas veces quieran y uno más solemne en la Pascua de Pentecostés (3). Y, aficionado como era á la parte técnica en todos sus estudios, y enterado como estaba de toda aquella complicada poética trovadoresca, en la que alternaban las albas, pastorelas, tensiones, planchs, descorts, serventesios, serenas, etc., sin desconocer que nuevas costumbres y nuevos gustos exigían también preceptos nuevos, aspiró á ser el legislador de la moderna escuela, escribiendo el *Arte de trovar*, que dirigía al egregio marqués de Santillana, para que también en Castilla fuese su obra el có-

---

(1) D. ENRIQUE DE VILLENA, obra citada, pág. 271.

(2) Torres Amat, obra citada, páginas 171 á 173.

(3) Este privilegio fué expedido en Barcelona á 17 de Marzo de 1413. Dió primero noticia de él D. Eugenio Ochoa en su *Catálogo razonado de los manuscritos españoles exist. en la Bib. Real de París*. 1845, pág. 287.

digo donde *tomasen lumbre y doctrina los que se decían trovadores para que lo fuesen verdaderamente* (1).

Este libro, conocido por Zurita (2); que poseía el insigne D. Francisco de Quevedo en 1629 (3); estudiado por el cronista D. Juan Andrés de Uztarroz en 1652 (4); mencionado, pero ya en extracto, por el arcediano Dormer (5), y que fué en esta última forma adquirido de un librero de Zaragoza, en

(1) *Orig. de la lengua esp.*, páginas 269 y 270.

(2) *An. de Aragón*, 1579, 46. x, cap. 43.

(3) En una carta-prólogo de su edición de las *obras de Fr. Luis de León* (Madrid, 1631), dirigida al Conde-Duque de Olivares, y fechada en 21 de Julio de 1629, dice: «En mi poder tengo *un libro grande* del infante D. ENRIQUE DE VILLENA, manuscrito digno de grande estimación; infante à quien la ignorancia popular ha vuelto el tùmulo de piedra que tiene su cuerpo de S. Francisco desta corte, en redoma. *Entre otras obras suyas* de grande utilidad y elegancia hay una de la *Gaya ciencia*, que es la arte de escribir versos: doctrina y trabajo digno de admiración, por ver con cuánto cuidado en aquel tiempo se estudiaba la lengua castellana, y el vigor y diligencia con que se pulian las palabras y se facilitaba la pronunciación cuando por mal acompañadas vocales sonaban ásperas ú eran equívocas ú dejativas á la lengua ó al número añadiendo y quitando letras: estudio de que no hay en otro libro noticia; y que sin ella mal se puede dar razón de las voces tan afectuosas de las *Partidas*.»—Es lástima que las observaciones de Quevedo sobre esta obra se reduzcan á lo que hoy conocemos de la misma, lo cual pudiera hacer sospechar si tampoco él la conoció íntegra. Sin embargo, debe notarse que habla de un libro grande, que además contenía otras obras de DON ENRIQUE. Este códice no puede ser ninguno de los que hoy conocemos, pues ninguno contiene el *Arte de trovar*.

(4) *Introducción á su Aganipe de Cisnes aragoneses*, curiosa obra impresa modernamente.

Y de la gaya ciencia  
 escribió su inocencia,  
 mostrando la erudita  
 copia de sus noticias y primores,  
 donde cifró las flores  
 en un sutil tratado  
 del *Arte de trovar* intitulado;  
 que á instancia lo escribió del señor de Hita,  
 de don Iñigo López de Mendoza,  
 por quien Castilla lauros muchos goza.

(5) *Progresos de la historia de Aragón*, 1680, cap. iv, núm. 23.



Marzo de 1736, por el bibliotecario mayor del rey, D. Juan de Iriarte, quien lo comunicó á D. Gregorio Mayans para que éste lo publicara en sus *Orígenes* (1), ha llegado á nosotros en simples y escasos fragmentos que no permiten apreciar cómo D. ENRIQUE desempeñara la elevada empresa que había acometido, y que, desde luego, anuncia en este comienzo de su obra: «Por la mengua de la sciencia todos se atreven á facer ditados, solamente guardada la igualdad de las sílabas y concordancia de los bordones segun el compás tomado; cuidando que otra cosa no sea cumplidera á la rítmica dotrina, é por esto no es fecha diferencia entre los claros ingenios é los oscuros.»

Como se ve, parece que su proyecto era muy superior al de los demás autores de poéticas provenzales, las cuales son, ya tratados de gramática, ya diccionarios de la rima, ó bien reglas aplicables sólo á la parte material y mecánica de los metros.

Conocía D. Enrique estas obras, y menciona las de Vidal de Besalú, Jofre de Foxá, Berenguer de Noya, Guillermo Vedel de Mallorca, con su desconocida *Suma Vitulina*, la compilación de Guillermo Molinier, de Tolosa, el *Doctrinal* de fray Ramón Cornet, censurado por Juan de Castelnou; y, aunque no aparecen citados, es de suponer conociese también el *Torcimany* de Aversó, y el *Libre de concordances* de Jaime March, que habían escrito no muchos años antes, y que, como ya se ha dicho, fueron mantenedores en el *Consistorio* de Barcelona desde 1393 (2).

(1) Como lo hizo en el siguiente año. El manuscrito original desapareció de nuestra Bib. Nacional de Madrid, y fué á parar al Museo Británico, en donde se custodia actualmente bajo la signatura Add-10.334, número 22. Se titula: «*Algunas cosas notables del libro de «La Gaya sciencia» que compuso D. ENRIQUE DE VILLENA*» (Gayangos: *Catalogue of the manuscripts in the spanish language in the British Museum*. London, 1875 y siguientes, tomo I, pág. 101.

(2) D. Marcelino Menéndez y Pelayo discurre con su habitual maestría y lucidez sobre la poética trovadoresca, en su incomparable

Describe luego la forma en que él celebraba esta clase de asambleas, y después de un estudio no muy disparatado de la voz, empieza el desarrollo de la primera parte de su obra y única, que aun en compendio podemos analizar, sin saber tampoco lo que comprenderían las demás.

Divide esta primera parte, que es toda gramatical y castellana, en diez capítulos ó *partículas*, como él dice, en los que trata desde el origen de las letras, pasando por su forma, pronunciación (las clasifica bajo un doble aspecto en plenissonantes, semisonantes, menos sonantes y misonantes, y en vocales, semivocales ó líquidas, mutas, extraordinarias y signos), reglas de eufonía, corrientes hoy en su mayor parte, que toma, según dice, de los trovadores antiguos, hasta las *abreviaturas en diversas ciencias*, de las cuales no creo se use hoy ninguna.

No sabemos, pues, lo que D. ENRIQUE pensaba del arte en el fondo, ni cómo habrá desenvuelto aquellos principios fundamentales del trovar con arreglo á la *rítmica doctrina*; pero sí que ensalza como el que más la poesía, que considera muy provechosa «á la vida civil quitando el ocio é ocupando los generosos ingenios en tan honesta investigación».

Natural parece, por consiguiente, que procurase rodear de extraordinario aparato aquellos concursos que hizo fuesen reanudados á poco de su llegada á Barcelona y desde el instante en que se puso al frente del Consistorio.

Los temas que se proponían á los poetas eran, unas veces loores á Santa María, ó bien lo que años después había de cantar el Ariosto:

«Le done, i cavalier, l'arme, gli amori,»

sin olvidar casos de buenas costumbres.

Llegado el día de la celebración del *Consistorio*, reuníanse

---

*Historia de las ideas estéticas en España*, y en el vol. II de la nueva edición del t. I de la misma (pág. 283 y siguientes) incluye la parte histórica del *Arte de trovar*.

mantenedores y poetas en el palacio que habitaba D. ENRIQUE, y desde allí, en corporación, con los maceros delante y ujieres que llevaban los *Libros del arte*, el Registro de obras y poetas concurrentes, se encaminaban al convento de San Francisco, preparado ya para tal solemnidad, colgadas de tapices las paredes y alfombrado el pavimento. En uno de los frentes del local había lo que llamaríamos hoy la presidencia, con algunas gradas ó escalones para subir á ella, ocupando dicho lugar los mantenedores y D. ENRIQUE en medio; á los pies de estos estaban los secretarios (*escrivanos*) del Consistorio, y más abajo aún los maceros. En frente estaban los asientos de los trovadores que se colocaban en doble hilera semicircular, y en el centro del local, en una especie de *altar*, cubierto con paños de oro, puestos los *Libros del arte* y el premio que se iba á adjudicar, ó sea la *joya* (1). Había también á la mano derecha un sitial reservado para el rey, que algunas veces asistía, y en el fondo de todo otro espacio destinado al público.

Imponíase silencio, y levantándose uno de los mantenedores pronunciaba un discurso en alabanza de la gaya ciencia y alusivo al punto concreto que se iba á tratar en aquel *Consistorio*. Un macero invitaba luego á los poetas á que publicasen sus obras, y éstos, en alta voz, leían sus composiciones que entregaban en seguida á los secretarios. No debe de olvidarse que los trovadores traían sus «poesías escritas en papeles damasquinos de diversos colores, con letras de oro é de plata, é iluminaduras hermosas, lo mejor que cada uno podía».

Celebrábase después sesión secreta para calificar las obras presentadas; y hecho esto, volvían unos y otros á reunirse otro día en el palacio de D. ENRIQUE, de donde y en la mis-

---

(1) Que según Torres Amat, ob. cit., pág. 64, consistía en una violeta de oro, por más que en tiempo de D. ENRIQUE era una verdadera corona del mismo metal.

ma formación que el anterior, se dirigían de nuevo al convento. Entonces era el mismo D. ENRIQUE quien pronunciaba la oración, aplaudiendo y laudando los trovadores todos, y celebrando particularmente la obra que había merecido la *joya*. Un secretario traía ante el de VILLENA el diploma bien iluminado, que acreditaba la concesión del premio, y la corona encima: firmaba aquél primero el documento, luego los mantenedores; sellábase por los secretarios con el sello del *Consistorio* pendiente, y, por fin, llamado el autor, entregábasele D. ENRIQUE la *joya*, el diploma y la obra coronada, «la cual era asentada en el *Registro del Consistorio*, para que se pudiese cantar é en público decir».

Regresaban otra vez á su palacio, yendo el poeta galardonado entre dos mantenedores, llevándole delante un paje la *joya*, con músicas y trompetas, y después de obsequiados por el exmaestre con vinos y confituras, acompañaban todos, excepto éste, á su casa al trovador premiado. «E mostrábase aquel aventaje que Dios é natura hicieron entre los claros ingenios é los obscuros. E no se atrevían los ediotas (1).»

Esta gran iniciativa tomada por D. ENRIQUE DE VILLENA no tardó en producir excelentes resultados, que fueron el importante desarrollo que, á partir de esta época, adquirió la literatura poética en la parte oriental de España, especialmente en Cataluña (2), donde continuaron celebrándose *Consistorios*. Cuarenta y cinco años más tarde aún se adjudicaba la *joya* (3).

---

(1) No hice en esta pintura más que parafrasear la curiosa narración que el propio D. ENRIQUE nos dejó en su ya mencionado *Arte de trovar*.

(2) En los dos notables *Cancioneros* manuscritos que hay en la Biblioteca Nacional de París y en la Universidad de Zaragoza, se observa que se componen casi exclusivamente de obras de poetas catalanes, aragoneses y valencianos, posteriores á 1413 y anteriores á 1470, y en muy crecido número.

(3) Así lo demuestran las notas á las correspondientes poesías de Mosén Antonio de Vallmanya, que la ganaron, contenidas en el *Can-*

Y en cuanto al autor de esta restauración, si nos detenemos un momento á pensarlo, podremos comprender cuán satisfecho y contento se mostraría disfrutando una vida tan de su gusto; en la que este comercio con las Musas, los amigos, los poetas y los sabios, borraría quizá el recuerdo de sus desgracias pasadas. Bien podremos, pues, concluir con un moderno escritor, que esta fué la única época dorada de su vida.

---

*çonner d'amor*, como se ve en el citado *Catálogo* del Sr. Ochoa, páginas 327 y 328.

EMILIO COTARELO

# LA CELESTINA

---

¿Está completa según hoy la conocemos?—Una traducción alemana de 1520.—Pasajes nuevos que contiene.

Quién que en algo estime nuestras glorias literarias no habrá leído con gusto el extenso y bien escrito artículo de nuestro insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo, publicado por el *El Liberal* de Madrid, en su número del día 6 de Abril próximo pasado, undécimo de la serie titulada *El Plutarco del pueblo?* Mas si para todos no puede menos de ser interesante, lo es mucho más para los que por estudios, vocación y profesión, vivimos en medio de estos gloriosos recuerdos, y hemos visto así como algo providencial en que tan competente literato y crítico inicie tan interesante tema como es el estudio de la *Celestina*, dilucidando la debatida cuestión de la paternidad de la célebre obra, origen de nuestro grandioso teatro, y como él traducida y admirada en todas las lenguas cultas.

Nada tenemos que objetar ni añadir á las razones expuestas en pro del reconocimiento del bachiller Fernando de Rojas como autor de la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, y

si ya antes no desdeñáramos las contrarias afirmaciones fundadas, á lo más, en la hecha á la lijera por algún escritor tal como Velázquez que considera á Rojas desafortunado continuador de Cota, cuando nadie más que el buen bachiller le ha atribuido la composición del primer acto de la *Celestina*, las ingeniosas y bien fundadas razones del Sr. Menéndez y Pelayo, sacadas de la obra misma y no deducidas de excesivas modestias ni lijeros dichos, nos hubieran convencido de que la razón está de su parte.

¡Donosa ocurrencia es la de negar á Rojas lo que no pide, y, fundándose en sus propios datos, no creerlos, ni reconocerle autor de lo que por suyo da, sin más razón que la de la escasez de noticias que de él quedan, perdidas, sin duda, en una de las crisis más grandes de nuestra vida patria, como lo es la de la época comprendida entre los últimos años del siglo XV y los primeros veinte del siglo XVI, que cambió inopidamente el curso de nuestra historia! En esta crisis, ¿no se eclipsó hasta la gloria más popular, más incomparable, más única y que llenó de admiración y envidia á la Europa toda, la gloria de Colón? Si

... ya muerta Isabel, viejo y quejoso,  
y España á poco envuelta en disensiones,  
el que de oro cargara galeones  
cayó en Valladolid menesteroso (1).

¿Qué extraño, pues, que si esta gloria respetada por el revuelto Océano, hasta él inexplorado, naufragó en el de las luchas de la época, escaseen las noticias referentes al bachiller Rojas? ¿Qué recuerdos personales guarda la historia acerca del incomparable Shakespeare, del que, como dice el Sr. Menéndez y Pelayo, era Rojas una profecía? Casi ninguno. Pero en cambio viven y vivirán para su gloria sus treinta y

---

(1) *Colón y su mundo*, poema histórico del autor de estas líneas.

seis obras dramáticas. Lo mismo sucede á Rojas; ahí está la *Celestina*, cuya paternidad nadie le disputó y de cuyo comienzo cedió la gloria á Mena ó á Cota, como tantos otros poetas y novelistas atribuyen, cuando les viene así en mientes, su propia creación á un oscuro cronista ó redactor de ignoradas Memorias ó á cualquier otro fantástico Cide Hamete Benengeli. ¿Qué más necesita el bachiller para eternizarse que su *Tragicomedia* que el Sr. Menéndez y Pelayo coloca en nuestra literatura en segundo lugar después del *Quijote* de Cervantes? Las huellas más imperecederas del hombre son sus obras, cuando éstas conquistan el aplauso y la admiración que las dotan de potente difusión y vitalidad.

Vindicada queda por nuestro insigne crítico la ofendida memoria del escrupuloso legista de la Puebla de Montalván, que empezó por sonrojarse de su bien intencionada obra por desnuda, para acabar por sucumbir tal vez oscuramente en defensa de los patrios ideales tras la gran catástrofe de Villar. Pero queda ahora otra empresa de no menos empeño que llevar á cabo, la de someter á un examen crítico las «singulares variantes» que aparecen en las dos primeras ediciones en que aún la *Celestina* no contaba más que diez y seis actos, y aun las que se hallan en otras de la segunda forma en veintiuno, que es como hoy la leemos.

Respecto de la edición de 1499, de Fadrique, alemán de Basilea, no sabemos más que lo que Brunet, que la examinó en París, nos dice: «*En cuanto al texto de la pieza, está dividido en diez y seis actos; mas debe notarse que el argumento del décimosexto está en un todo conforme con el vigésimoprímo y último de la edición de Sevilla, 1502, edición en que se encuentran numerosas adiciones en el curso de la pieza. Como no nos hemos podido procurar las ediciones de 1500 y de 1501, no podremos decir si están conformes con la de 1499.*»

¿En qué edición se encuentran las numerosas adiciones, en la de 1499 ó en la de 1502? En ésta, claro está que, por lo menos, hay cinco actos más, y si el décimosexto de aquéllos



es idéntico *en su argumento* al vigésimoprimeros de ésta, es evidente y natural que los adicionados lo fueron en el cuerpo de la obra, como lo prueba también el decirse en algunas ediciones... «*con el tractado de Centurio...*» *con el aucto de Traso*, que después fué suprimido.

¿Fueron los actos adicionados el 13, 15, 16, 17 y 18? Al fin del acto 12.º muere Celestina á manos de Sempronio. El acto 13.º, muy corto, se reduce á que Calixto sabe la muerte de aquélla y de sus criados Sempronio y Parmeno, y á un monólogo en que Calixto se lamenta de lo ocurrido, que carece de importancia comparado con el del acto 14.º, acto esencial en la fábula, por ser el en que sucumbe el honor de Melibea, y cuya mitad llena dicho monólogo, haciendo de todo punto innecesario el del anterior, por lo que parece probable que el acto 13.º sea el primero de los adicionados.

El acto 15.º, donde por primera vez aparece un momento Centurio, expone cómo Elicia da las tristes nuevas á su prima Areusa, y lamentando ambas la triple desgracia proyectan vengarlas en Calixto y Melibea, sirviéndose para ello de Centurio y de Sosia, para saber dónde y cuándo se ven los amantes.

El acto 16.º tiene por objeto hacer sentir á Melibea el contraste entre el concepto que de ella tienen sus padres y el que de sí misma tiene, y que, á pesar de la ceguedad de su amor, no le permite escuchar los elogios que aquéllos le prodigan, obligándola á mandar á Lucrecia que con un pretexto corte la conversación, si no quiere que se arroje ella á los pies de sus padres y les confiese su caída.

El acto 17.º se reduce á exponer cómo Areusa, con fingidos halagos, arranca á Sosia el secreto del punto y hora en que se ven Calixto y Melibea; y el 18.º, que es el *auto ó tractado* de Centurio, pinta hábilmente al *matasiete* que, fingiendo encargarse de la venganza que le encomiendan sus amigas, la delega en «Traso el cojo y sus compañeros», lo que dió motivo á la posterior adición del *aucto* de Traso, retirado al fin.

Que todo esto debió ser lo adicionado por Rojas, cediendo á las instancias de que habla en el prólogo, lo prueban: el principio del acto 19.º, en que Sosia cuenta á Tristán, mientras ambos acompañan á Calixto al huerto de Melibea, lo ocurrido entre él y Areusa; diálogo que hace innecesario el acto 17.º, como el monólogo de Calixto en el 14.º hace inútil el 13.º, y el natural tránsito del acto 14.º al 19.º, sin que en nada padezca la fábula, puesto que todo el aparato de venganza que engendra los actos 15.º, 17.º y 18.º nada produce, como al fin de este último lo dice bien claro el propio Centurio: *«Quiero enviar á Traso el cojo y sus compañeros, y decirles que, porque yo estoy ocupado estas noches en otro negocio, vayan á dar un repiquete de broquel, á manera de llevada, para ojear unos garzones, que me fué encomendada; que todo esto es pasos seguros, y donde no conseguirá ninguno daño, más que hacerlos huir y volverse á dormir.»*

Y si demostrado queda lo innecesario de los actos 13.º, 15.º, 17.º y 18.º para la integridad esencial de la fábula, fácilmente puede hacerse lo mismo respecto al acto 16.º. En efecto, este acto no produce nada nuevo ni aporta al argumento de la obra cosa alguna, pues su efecto moral no modifica la conducta de Melibea, como tampoco el disgusto de Calixto por el escándalo y muerte de sus servidores modifica la suya, sino que antes bien, aparecen naturalmente enlazadas la entrevista del acto 14.º y la del acto 19.º, como subsiguientes; siendo esta segunda la más poética y en la que sobreviene la inopinada muerte de Calixto, desenlace tan natural que no exige para nada el precedente de los actos que median, pues la precipitación que motiva la caída ni siquiera está fundada en haber conseguido Traso y los suyos lo poco que Centurio les encomendara, pues Tristán mismo dice: *«Tente, señor, no bajes; idos son; que no eran sino Traso el cojo y otros bellacos que pasaban voceando, que ya se tornan.»* Además de que Calixto nada sabía, y el ruido que produjo la alarma, lo mismo pudo proceder de casa de Pleberio, cuyos criados tanto

temor infundían á los ya difuntos Sempronio y Parmeno, sin necesidad alguna de los actos intercalados, que no parecen sino desarrollos dramáticos: los actos 15.º, 17.º y 18.º, de la conversación de Tristán y Sosia, del comienzo del 19.º; el 13.º, ampliación del 14.º, y el 16.º, un detalle dramático añadido á la situación de Melibea.

Esto es lo que podemos decir acerca de la primera forma en diez y seis actos, pues no sabemos más de lo dicho por Brunet, que es bien poca cosa. El ejemplar que describe y que se cree auténtico, por más que resultara falsa la hoja que lleva la fecha por estar impresa en papel cuya marca de fábrica es del siglo pasado, no ha podido ser adquirido para la Biblioteca Nacional. De las ediciones de la segunda forma, la primera, que se dice ser la de Martino Polono (1500) sólo es conocida por la cita que de ella hace León Amarita en el prefacio de su edición de 1822, y que dice haberla visto en París; pero si la vió, fué tan rápidamente y en tales condiciones, que ni siquiera nos ha dicho el punto donde fué impresa ni su tamaño, y los bibliógrafos se limitan á reproducir la cita de ésta y de la de Sevilla (1501), á pesar de asegurarnos que figuraba en el catálogo de D'Estrée y en la Biblioteca del Rey en Francia. Brunet confiesa, en el párrafo antes citado, que no ha podido procurárselas, de modo que nuestras ediciones modernas se fundan en la de Sevilla (1502), de Proaza, y en la de Zaragoza (1507), y sólo en la de la *Biblioteca de Autores Españoles* se anotan variantes de palabras de ediciones de bien entrado el siglo XVI.

A nadie que yo sepa, hasta ahora, se le había ocurrido, á falta de fuentes directas, recurrir á las indirectas, esto es, á las tradiciones, para buscar en ellas algo que pudiera dar luz acerca de la redacción de esas ediciones desconocidas, por más que los bibliógrafos citan una traducción italiana de Alfonso Ordóñez, familiar del Papa Julio II y español de origen, según él mismo dice, y cuya primera edición se publicó en Venecia en 1505, bien próxima á las primeras ediciones españolas,

pero que, por desgracia, no se halla en la Biblioteca Nacional, siendo el ejemplar más antiguo que de esta traducción posee de 1515, y, según en él se lee, «añadido contodo lo que le faltaba hasta aquí», lo cual parece indicar que ya no ofrece la redacción de la primitiva. De esta traducción parece que proceden las más antiguas francesas, y de ésta ó de la de Milán (1514) y Venecia (1515), de Hierónimo Clarisio Immelese, no dicen de cuál, creen que procede la versión alemana de *Cristoff Wirsung*, Haugsburgo, 1520, cuya segunda edición se publicó en la misma ciudad en 1534.

Quiso la casualidad que catalogando libros extranjeros en la Biblioteca de San Isidro, se nos viniese afortunadamente á la mano un ejemplar de la versión alemana de 1520, en cuyo prólogo-dedicatoria afirma el traductor que hacía algunos años, hallándose en Venecia, cayó en sus manos el librito *aus hispanisch, in lumbardisch welch*, esto es, traducido del español en italiano lombardo. Mas, ¿cuál de las dos traducciones italianas fué la que cayó en sus manos? ¿La de 1505 ó la de 1515? No hemos podido saberlo, porque tampoco hemos logrado ver la de Hierónimo Clarisio. Y como la de Ordóñez (1515) parece estar sobre la de Sevilla (1502), y la de *Wirsung* ofrece no ya «*singulares variantes*», sino pasajes varios que no hay en la de Proaza ni en la de Zaragoza (1507), muy parecida, puédesse ya asegurar que no fué su texto la dicha edición de la traducción italiana. Mas, queda por averiguar si lo sería la de 1505, que no sabemos si pertenecía á la primera ó á la segunda forma, probablemente á ésta, pero sí que era distinta, ó si lo sería de Clarisio, «*nuovamente revista e correcta e a pià lucida venustate reducta*».

Lo más notable del caso es que la dicha versión alemana, titulada: *Linda tragedia de dos amantes, un caballero Calixto y una noble doncella llamada Melibea* (Melibia, por error), cuyo principio fué penoso, el medio dulce y el desenlace amarguísimo, pues ambos mueren, tiene los veintiún actos de la segunda y definitiva forma, pero no se hallan en las ediciones conocidas

y cotejadas para la publicación de las modernas, muchos pasajes que en ella se leen, todos ellos tan íntimamente enlazados con el texto conocido que, no sólo no se puede dudar de su autenticidad, sino que á veces aclaran y completan éstas de un modo satisfactorio; siendo precisamente el primer acto uno de los que más importantes variantes ofrece, pudiéndose observar frases que estuvieron antes de la relación de la de 1502, y que otras que en ésta se leen no estaban en la que sirvió de texto á las versiones italiana y alemana, viniendo de este modo á confirmarse en un todo lo aseverado por el Sr. Menéndez y Pelayo al decir *que dispuso Rojas del primer acto como de los restantes, y que, por tanto, tan suyo era como los otros.*

No sabemos hasta qué punto podrá tener importancia el hallazgo, y le llamamos así, porque aunque los bibliógrafos citan la traducción alemana, y Brunet es uno de ellos, no pasaron de la transcripción de la portada y del colofón, sin decirnos siquiera el nombre del traductor, cuando si más hubieran mirado hubiera llamado su atención lo que primero nos la llamó, que no terminaba ésta como la edición de Proaza, aunque quizá sí como la de 1499, pues el bibliógrafo francés, en términos bien claros, sólo identifica el argumento, no la redacción del último acto, y entonces hubieran visto que contenía aún un párrafo más que no tienen las ediciones conocidas.

Y decimos que esta traducción tiene tanta importancia, porque según Gervinus, el historiador de la poesía alemana, Wirsung, el por él celebrado traductor de la *Celestina*, nació en 1500 y murió en 1571; al publicar, pues, su traducción, tenía veintiún años, y como dice que hacía algunos ya que el librito había venido á sus manos, y para que él pudiera apreciar, como lo hace, la importancia y mérito de la obra, y traducirla é interpretarla tan bien y fielmente como lo hace, salvo en la parte paremiológica en que alguna vez, las menos por cierto, se atolla, donde hasta los españoles mismos no caminarían muy expeditos, y donde tal vez se atollara antes

el traductor italiano, decimos que lo menos debía tener quince ó diez y seis años, y retrocedemos á 1515, fecha de la publicación de la traducción de Clarisio en Venecia, y de la de Ordóñez, corregida por Minutiano, que pudieron ser su texto, si lo fué quizá el de la primera de Ordóñez de 1505, probablemente fundada en una de las ediciones españolas desconocidas, de 1500 á 1501. Y afirmamos tal, porque Gervinus dice, hablando de la obra de Wirsung, que «es la *Celestina* de Cota y su continuador, Sevilla, 1510». Mas como quiera que tal edición nadie la cita, si la afirmación no está hecha á la ligera, ¿no puede haber una permutación de cifras y ser la intención del historiador decir: Sevilla, 1501?

Y basta de conjeturas y de revolver fechas. Pero por si á alguien le pareciese algo extraño lo afirmado acerca de la fidelidad que se observa en los parajes idénticos en la obra española, tal como hoy se lee, en una versión de segunda mano, diremos que la cosa no tiene nada de sorprendente, si se tiene en cuenta que la traducción italiana probablemente sería casi literal y á veces totalmente, á juzgar por las que en la Biblioteca Nacional hemos visto, y que el alemán de la época en que se tradujo, después de vencidas para su inteligencia las dificultades que ofrece al conocedor sólo del alemán moderno, que son algunas más de las que ofrece la lectura de la *Celestina* al que sólo conoce el moderno castellano, se encuentra que la lengua distaba menos en su estructura, respecto de la del italiano y del castellano, entonces muchísimo más próximos que hoy, de lo que hoy dista la lengua alemana de la española. Palabras hay que hoy no se parecen, como *lust* (placer), y que allí se parecen, pues en vez de la forma intermedia *gelust*, aparece la de *wolust*, donde cualquiera ve *voluptas*, y eso que sólo nos referimos, al hablar de parecido, á la estructura de la frase, infinitamente más sencilla allí que la del alemán moderno.

Comienza la traducción alemana de la *Tragicomedia* por un prólogo en que el autor *Cristoff Wirsung* dedica su traba-

jo, en muestra de gratitud, al noble Ernesto Mateo Langen de Wellenburgo, deudo suyo; refiere lo dicho acerca del libro: que le leyó entre otros cuando ya iba dominando la lengua italiana. Dice que se titula *Tragedia*, que es una clase de composición que tiene (como sabe su deudo) alegre comienzo y triste fin, si bien con igual propiedad puede llamarse también *Comedia*, por entrar en ella gentes vulgares, y resume el argumento en sus rasgos esenciales, abundando en las razones de utilidad del libro que le han inclinado á trasladarle al alemán, á pesar de su juventud é inexperiencia, coincidiendo en esto con Rojas, como un aviso contra las Sirenas y malos servidores, confesando no haber leído otro como «este libro, pidiendo á su deudo, que como él es muy joven y á ambos conviene aprender en él lo que la experiencia aún no puede enseñarles, le acepte gustoso y le recomiende á príncipes y señores y al Cardenal y Arzobispo de Saltzburgo, en Augsburgo á 1.º de Noviembre de 1520».

Mas, á pesar de constar de los veintiún actos de la segunda forma, que se dice data de la edición de 1500, no tiene la carta *á un su amigo*, ni los versos acrósticos, ni el prólogo de Rojas, ni nada que dé idea de que Wirtung conozca el nombre del autor español de la obra que traduce, como tampoco lleva los versos finales de Rojas, ni los de Proaza, que juntan las letras del acróstico en 1502. ¿Seguirían, pues, siendo anónimas las dos primeras ediciones de la segunda forma?

Da el argumento de toda la obra, á continuación de la dedicatoria, bajo el título de *Argumento de toda la Tragedia*, y como su redacción difiere mucho de la de la edición de Proaza y pudiera ser un dato más para ulteriores investigaciones, ó al menos para juzgar de el detenimiento con que la versión está hecha, traduzcámosle por entero.

Dice así:

«Fué Calixto un joven caballero, de noble linaje; á quien natura por su parte plugo dotar de bien formado cuerpo y de cuanto podía hacerle agradable á los que le vieran ú oyesen,

concediéndole además esfuerzo y un mediano estado. Yendo este caballero un día de caza con su halcón, volósele éste, y, para buscarle, saltó al huerto de un noble llamado Pleberio. En él encontró, paseándose, á la hija única de éste, llamada Melibea, á la cual Calixto, por anterior inclinación, comenzó á hablar de amor, siendo por ella con desprecio despedido, por lo que se alejó triste y se dirigió á su casa, hablando con un su criado, Sempronio, el cual le indicó una vieja *tercera* llamada Celestina, con promesa de que por medio de la misma, había de lograr á la desdeñosa Melibea, y al cual Calixto envía á poco á casa de Celestina. Quédase él entre tanto en su casa, hablando con otro su criado llamado Parmeno, hasta que llega á ella la vieja con Sempronio, que en su casa tiene una enamorada llamada Elicia, quien á la llegada de Sempronio esconde á otro amante llamado Crito.

»Cuando la vieja llega á casa de Calixto, cuéntale éste el amor que tiene por Melibea. La vieja, después de recibir cien comedas de oro que la regala Calixto, vuelve á su casa, prometiéndole, como lo hace con un pretexto, ir á casa de Pleberio. Habla primero con Lucrecia, criada de Melibea, después con Alisa, mujer de Pleberio y madre de Melibea, y, por último, habiendo salido la madre, cuenta Celestina á Melibea la causa de su visita, por la cual al principio es tratada mal y con cólera, mas al fin, con sus palabras la deja dispuesta y ablandada. Lleva luego la embajada á Calixto, y ya de noche vase hacia su casa, acompañada de Parmeno, al que Celestina lleva á casa de Areusa, en la que él se queda aquella misma noche, invitándola después á comer con Sempronio y Elicia en casa de Celestina. Reúnense todos, y estando comiendo, son interrumpidos por Lucrecia, que, inoportunamente, llega de parte de su señora, rogando á la vieja vaya á su casa á ver á Melibea. Allí, Celestina, tras algunas razones, le pide á ésta le descubra su secreto amor, concertando que á la noche próxima hablará con Calixto. Con tal decisión, vuelve la vieja á casa de Calixto, al que tan so-



bremanera alegre la noticia, que le regala una cadena de oro, y, llegada la noche, acude á hablar con su amada Melibea y concertan ambos verse á la siguiente en el huerto de su padre Pleberio. Tras esto los criados Sempronio y Parmeno van á casa de la vieja Celestina y le piden su parte en la cadena de oro que sobre sí guardaba; mas como Celestina no quiso partir con ellos, á una decidieron ambos matar á la vieja, y al saltar por una ventana son ambos presos y descabezados.

»Ahora bien; después de contarse lo ocurrido á los difuntos deciden Areusa y Elicia vengarlos en Calixto y Melibea, y van á casa de un *tercero* llamado Centurio, el cual promete matar á Calixto cumpliendo su deseo. Llegada la noche, Calixto, con dos de sus servidores, Sosia y Tristán, va sigiloso á buscar á Melibea, como entre sí habían concertado; salta Calixto al huerto, hacia el que acude Traso con otros dos de sus compañeros enviados por Centurio, y traban querella con los criados de Calixto, y éste, por ayudarles, salta fuera del huerto, y con la prisa y la obscuridad de la noche, cae de la escala y queda al punto muerto. Al saber Melibea la muerte de su amado, se deja caer en el lecho con el más profundo duelo; llama á su padre, dándole á entender que tenía un gran dolor de corazón, y es llevada al punto, según su deseo, á lo alto de una torre, y allí le ruega vaya á buscar algunos instrumentos; despide al momento á Lucrecia su criada, y se encierra; desde aquella altura cuenta por entero á su padre su dolor y fenecido trato; se arroja de lo alto de la torre y muere. Muestra el padre á su esposa Alisa el destrozado cuerpo de su única hija, y ambos con dolientes quejas lloraron todos los días de su vida.»

En el argumento del primer acto hay pocas diferencias de redacción, comparado con la del de la edición de Proaza. «Entrando Calixto en una huerta en pos de un falcón suyo [*que perdiera cazando*] halló [*en la misma paseando*] á Melibea, de cuyo amor preso, comenzóle á hablar. Della rigurosamente despedido, fué para su casa (falta: *muy angustiado*),

*hablando con un criado suyo (llamado) Sempronio, el cual, después de muchas razones, le enderezó á una vieja [alcahueta] llamada Celestina, en cuya casa tenía (el mismo criado) [Sempronio] una enamorada llamada Elicia. [Calixto envía á Sempronio á casa de Celestina, la que hace saber al punto á Elicia su llegada, y ésta esconde en la casa á Critón, otro hombre que con ella estaba — como tales mujeres han menester — mientras Sempronio traba conversación con Celestina.]»* La edición de Proaza dice: «Esta, viniendo Sempronio á casa de Celestina con el negocio de su amo, tenía otro enamorado consigo llamado Crito, al cual escondieron.» (Falta: «Entre tanto que Sempronio está negociando con Celestina»). Y sigue: «Calixto está razonando con otro su criado (falta: *por nombre*) Parmeno; y este razonamiento dura hasta que llegan Sempronio y Celestina (falta: *á casa de Calixto.*)—Parmeno [*en casa de Calisto*] fué conocido de Celestina, la cual mucho le dice de los hechos y conocimiento de su madre, induciéndole á amor y concordia de Sempronio.»

En el acto primero son numerosas las diferencias. Ya al principio dice la versión alemana:

«CAL.—En *ti* veo, Melibea [*y aparece admirable*], la grandeza de Dios.»

Y la edición de Proaza y las demás dicen:

«CAL.—En *eso* veo, Melibea, la grandeza de Dios.»

Más adelante, en la frase de Calixto: «Téngolo por tanto (premio) en verdad que si Dios me diese *el mayor bien que en la tierra hay...*» La versión alemana dice: «... *el más alto trono sobre todos sus santos.*» Lo que concuerda con la edición de Zaragoza (1507), que solamente en vez de *trono* dice *silla*, y lo mismo la de Medina del Campo.

Cuando Calixto está ya en su casa, y de mal humor manda á Sempronio aderezar la cama, y dice éste:

«SEMP.—Señor, luego hecho es. — CAL.—«Cierra la ventana» no aparece en la versión alemana, *esa puerta*; también falta: *al desdichado la ceguedad*. Se lee *Hipócrates* en vez de

*Crato y el gran Avicena* en vez de *Galeno*. Tal vez ya el traductor italiano no comprendió la frase: ... *inspira en el pleberio corazón* (sin duda el de la hija de Pleberio), y la versión alemana dice: «*ilumina mi rendido corazón... no envíe el espíritu perdido con los desdichados Píramo y Tisbe*, en vez de: «con el desastrado Píramo y la desdichada Tisbe».

En el párrafo de Sempronio que comienza:

«No creo, según pienso, irá conmigo el que contigo queda», Hay algunas variantes: «¡oh desventurado súbito [férvido] mal!» «¿Cuál fué tan contrario [motivo] y acontecimiento, que así robó [tan de repente] [toda] la alegría deste hombre, y lo que peor es, el seso [y el conocimiento]? Dejarle he solo... Aunque por ál [no fuese que por pasar mi vida al lado de mi amada *Elicia*] (en vez de: no desease vivir, sino por ver mi *Elicia*), me debían guardar de peligros.» En vez de: «que desbrave, madure, se lee: [pene ó llore cuanto quiera] que [en otro tiempo] oído he decir... etc.» Donde dice: «Por ventura con algo me quedaré; que otro no sé con qué mude el pelo malo; aunque malo [necedad] es esperar salud [ó utilidad] en muerte [y daño] agena... y que la llaga anterior más empesce [que la manifiesta]... más ligero es guarecer por arte [consuelo] y por cura [consejo].»

Los dos versos del romance de Calixto:

«¿Cuál dolor puede ser tal  
Que se iguale con mi mal?»

aparecen en la versión alemana, por excepción, en prosa, así: *¿Qué dolor puede compararse con el mío?* Porque el que viene poco después: *Mira Nero de Tarpeya*, está traducido en verso así:

SEMPR.

«*Nero auff Tarapey sich stalt  
Ansehen Rom dasz mechtig pran  
Darumb dann vainten jung und altt  
Un der kain mitlaid dar von gwan.*»

Mas adelante compara Calixto su fuego con el de Roma, y exclama: SEMPRONIO.—«¡Ha, ha, ha! ¿Este es el fuego de Calixto? Y antes de «¿Estas son tus congojas?» se lee: *¿Este es el que había de ser mayor que el incendio de Roma? ¿Estas son las llamas?* Y en el mismo párrafo: «¡oh soberano Dios, cuán altos son *tus misterios!* dice, *¡cuán grande es tu obra!*

En la frase de Sempronio:

*La perseverancia en el mal no es constancia; más dureza ó pertinacia,* falta en la versión alemana todo lo siguiente: *la llaman en mi tierra y vosotros los filósofos de Cupido llamadla como quisieredes,* pasando á la de Calixto: «Torpe cosa es mentir...

En la frase indignada de Calixto: *¿Mujer? ¡Oh, grosero! Dios, Dios.»* Se halla la adición: *¿Mujer? ¡Oh, grosero! ¡Cabeza á prueba de puñadas! ¿Qué mujer? ¡Dios, Dios!* Y sigue: Sempronio. «¿E así lo crees, ó burlas?» A lo que replica Calixto: *¿Qué burlo? Por Dios la tengo, por Dios la confieso, por Dios la ruego, y no creo que haya otro Dios en el cielo ni en la tierra. Bien diferente de la redacción que leemos: Por Dios la creo, por Dios la confieso, y no creo que haya otro soberano en el cielo, aunque entre nosotros mora.*

En este punto no cabe dudar que la lección alemana procede de una edición anterior, pues es más espontánea y apasionada, y en cambio en la de los de Proaza parece atenuada la frase reflexivamente.

Exclama Sempronio: *¡Ha, ha, ha! ¿Oíste qué blasfemia?* Pero no se lee: *¿Viste qué ceguedad?* Y sigue:

CALIXTO. *¿De que te ríes?*—SEMPRONIO. *Ríome que no creía que hubiese peor invención de pecado que la de los sodomitas. En vez de: que en Sodoma,* que dice la de Proaza. Y sigue:

CALIXTO. *¿Cómo?*—SEMPRONIO. *Porque aquellos quisieron humillar á los no conocidos ángeles á indecoroso y contranatural uso, y tú inventas algo nuevo, pues le quieres cumplir con Melibea á la que por Dios confiesas.* Aquí también es patente la corrección en la de Proaza, que dice: «Porque aquellos procu-

raron abominable uso con los ángeles no conocidos y tú con el que confiesas ser Dios.» Y sigue:

CALIXTO. «Maldito seas [*bufón*], que hecho me has reir lo que no pensé hogaño.» Aquí la palabra (*hogaño*=el año de hoy, este año), no fué entendida por los traductores, y se lee: *en un año*.

Contestando Calixto á Sempronio al párrafo que termina: «¿No has leído de Pasifae con el toro; de Minerva con el can?» Dice: CALIXTO. «No lo creo; [*todo es falso*]; fábulas son.» En vez de: «hablillas son». Sempronio. «¿Lo de tu abuela con el jimio *fábula* fué? Testigo es cuchillo de tu abuelo [*que le mató*].» CALIXTO. «Maldito sea el necio, que [*estocada encubierta me dió*].» En vez de: «qué porradas da». SEMPRONIO: «*Sí, la estocada te marqué en el lado derecho*.» En vez de: «¿Escocióte?» Y sigue luego: «Lee los historiales, etc...»

En este párrafo, en vez de *moros* se lee *paganos*, indudablemente corregido después por sinónimo de *gentiles*. Después de: «Pero por lo dicho y (lo que de ellas dicen), no te acontezca error de tomarlo en común»; salta á: «¿Quién te contaría sus mentiras?»... De modo que parece añadido posteriormente: «*Que muchas hubo y hay sanctas, y virtuosas, y nobles, cuya resplandesciente corona quita el general vituperio. Pero destas otras, quién te contaría, etc.*» Y en la enumeración que sigue se hallan muchas variantes: su [*maligna*] lengua; su [*falso*] testimonio. Falta: «*su revolver, su abatimiento...*» hasta «*su miedo*», y, desde «*sus escarnios*» hasta «*su alcahuetería*». Falta: «*¡qué albañales debajo de templos pintados!*». Se lee: *del bien*, por *de paraíso*; *leído* por *rezado*; *San Juan* [*Bautista*]. Falta: «*Esta el linaje humano metió en el infierno*».

Al final de la réplica de Calixto. *Di, pues, ese Adán...*, etc., ¿cómo se sometieron á ellas? ¿Soy yo más [*perfecto*] que ellos?

Más adelante, donde dice Sempronio. «¿Qué mentiras, ó qué locuras dirá agora este *captivo* de mi amo?» Falta *captivo*, como también es sin duda posteriormente añadido lo de:

CALIXTO. «¿Qué?» SEMPRONIO. *Que así me medre Dios como será gracioso de oír*, que no se lee en la versión alemana, sino

esto: [CALIXTO. «¿Qué has dicho? En vez de: «¿Cómo es eso?» SEMPRONIO. «Digo que puedes decirlo, pues en ello habrá muy gran placer. Así te ayude Dios como me será agradable tu sermón.» CALIXTO. *Pues porque en ello como yo placer hayas, yo lo figuraré por partes muy por extenso*»]. Donde el sentido, como se ve, no exige lo antes citado de la edición de Proaza, que resulta repetido. Y sigue:

SEMPRONIO. «*Duelos tenemos; esto es de cierto lo que yo buscaba. No te deje el diablo más allá ir.*» Mientras la edición de Proaza, dice:

SEMPRONIO. «*Duelos tenemos; esto es tras lo que yo no andaba. De pasar se ha esta importunidad.*

Lectura aquélla más natural y clara que ésta.

Empieza Calixto el elogio de Melibea: «*Comienzo por los cabellos...*» Al fin: *después de crinados y atados con la delgada cuerda, como ella se los pone, no ha menester más para convertir los hombres en piedras*». Dice Wirsung: *Después de crinados y atados con el sutil cordoncillo de seda, tan bien la adornan que no es menester más Gorgona para convertir los hombres en piedras.* SEMPRONIO. Más [pronto] en asnos. CALIXTO. «¿Qué dices? [*Habla alto que pueda entenderte.*]» SEMPRONIO. *Dije que esos tales no serían cerdas de asno.* CALIXTO. «*¡Ved el loco, y qué necia comparación!*» SEMPRONIO. «¿Cuerdo eres?» [*Así Dios te ayude como lo creo.*]

Describe Calixto el rostro de Melibea y su busto, terminando: «*La tez lisa e lustrosa, el cuero suyo escurece la nieve.*» No leyéndose: «*La color mezclada, cual ella la escogió para sí.*» Y en vez de replicar Sempronio: «*En sus trece está este necio*», dice: *Tres días estaría el necio en esta plática.*»

Terminada la descripción por Calixto... «*mejor que la que París juzgó entre las tres deesas*». Dice Sempronio: «¿Tienes más que decir?» CALIXTO. «*Trabajo me costó decirlo tan brevemente.*» En vez de: «¿Has dicho?» «*Cuan brevemente pude.*»

Ocho líneas más adelante, dice Sempronio:

«*Posible es, y aun que alcanzándola la aborrezcas cuanto*

*agora la amas, viéndola con otros ojos libres del engaño en que agora estás.»*

CALIXTO. «Pues agora, ¿con qué ojos la veo?»

SEMPRONIO. Con ojos, como cuando el fuego con reverbero se mira, con que lo poco parece mucho y lo mediano grande. Y porque no te desesperes, yo quiero tomar esta empresa de cumplir tu deseo.

CALIXTO. Dios te dé lo que desees. ¡Qué agradable me es oírte, aunque no espero que de ningún modo lo puedas cumplir.

En este pasaje hay notables variantes: no se leen las dos líneas de: CALIXTO, — «¿Con qué ojos? SEMPRONIO. — «Con ojos claros.» En vez de *ojos de alinde*; se lee *con los que el fuego con reverbero se mira* y *agradable* por *glorioso*.

Al calificar Sempronio á Celestina, cuando por primera vez habla de ella á Calixto aún no la aplica las calificaciones de *barbuda* y *hechicera*, y sólo dice: «Entiendo que en junto se han hecho más de mil virgos por su autoridad en esta ciudad.» En vez de: *que pasan de cinco mil... los que se han hecho y deshecho...*

La extraña oración de Calixto comienza, en vez de: ¡Oh todopoderoso perdurable Dios!, ¡Oh verdadero y todopoderoso Dios!

Cuando Sempronio en casa de Celestina pregunta á ésta: «¿Quién está arriba?», se leen estas notables variantes:

«SEMPRONIO. Dime, querida madre, ¿quién está arriba?»

«CELESTINA. ¿Quiéreslo saber?—SEMPRONIO. Quiero.—CELESTINA. Una moza que me encomendó un fraile.—SEMPRONIO. Por mi vida, madre, ¿qué fraile?—CELESTINA. Déjate de más escarbar.—SEMPRONIO. Si me quieres, madre mía, dime quién es.—CELESTINA. ¿Murieras á no saberlo? El fraile gordo de San Francisco.—SEMPRONIO. ¡Desventurada y qué carga espera!—CELESTINA. Todas aún más pesada y grande la llevamos. Pocos jinetes tales sobre mujer has tu visto.—SEMPRONIO. Jinetes no, pero sí acostados.»

Es diferente, como se ve, la mayor parte del trozo. Y no

es menos fuerte lo de las *mataduras* y las *petreras*, frase esta última algo oscura.

Dejando de anotar detalles menudos, pasemos á la larga relación de Parmeno acerca de las industrias de Celestina. Al final del párrafo que comienza: «¡Sí, santo Dios!...» Después de la frase: «Pintaba figuras, decía palabras en tierra...» Estos puntos suspensivos parecen indicar que aquí falta ó se sobreentiende algo; y, en efecto, en la versión alemana se lee:

«Pintaba figuras, decía palabras, *tendida* en tierra; invocaba extraños nombres; hacía cuanto que hacer hay en cosas deshonestas: hacía maravillas con el uso de las *criadillas* de castor, los *sesos* de gorrión, los *gusanillos* llamados *cantáridas*, las *hediondas*, la *algalia* y muchas otras parecidas cosas por las que era á menudo visitada por viejos chochos de los que mucho dinero y joyas había. ¿Quién te podría decir bastante de la maldad y charla de que se rodea? Pues todo en el fondo es falso, fingido, mentira descarada. He ahí, señor, parte de lo mejor de su tráfico.»

Pasaje que completa el de la edición de Proaza con diez líneas de texto más.

Cuando Celestina y Sempronio llegan á la puerta de Calixto y dice aquélla: «Pasos oigo, acá descenden. Haz, Sempronio, que no lo oyes; escucha y déjame hablar lo que á ti y á mí conviene.»

La edición de Proaza dice: «SEMPRONIO. *Habla.*»

En la versión alemana se lee:

SEMPRONIO. *Di lo que te plazca; lo que de nuevo te recomiendo es que lleves á bien del todo el negocio que sabes.*»

«CELESTINA. *Parésceme que saberlo debo, tranquilo te está y déjame guisar.*»

No se lee en la versión alemana la frase de Celestina: «No me congojes ni me importunes, que sobre cargar el cuidado es aguijar al animal congojoso», que debe ser de una redacción posterior y nada incongruente con lo anteriormente



aportado al texto, sino que sigue de acuerdo con la edición de Proaza: «Así sientes la pena de tu amo, Calixto, que parece que tú eres él y él tú.» (Falta la frase: «Y que los tormentos son en un mismo sujeto», tal vez posterior.) «Pues cree que yo no vine acá por dejar este pleito indeciso; porque él alcanzará su intento ó esta mi vieja piel perderá en la demanda.»

Desdeñando algunas otras pequeñas variantes, llegamos al pasaje de Calixto, en que con grandes acatamientos recibe á Celestina que empieza: «¿Qué haces, llave de mi vida?» Y termina: «Desde aquí adoro la tierra que huellas, y en tu reverencia la beso.» A lo que dice Celestina en la edición de Proaza:

«CELESTINA. *Sempronio, de aquéllas vivo yo.*» Mientras la versión alemana dice: «Eso es precisamente lo que busco. Los huesos que yo roí piensa este necio de tu amo de darme á comer.» (Falta: «Pues ál le sueño, al freir lo verá.») Y sigue igual (salvo el otro refrán: «Xó, que te estrugo, asna coja»).

Parécenos más concreta la réplica, según la versión alemana.

En la observación ó aparte de Parmeno «¡Guay de orejas que tal oyen!», se lee también: «Y en tierra está adorando á la más apergaminada p... de esta vasta ciudad, etc.»

Más adelante, en el discurso que Celestina dirige á Parmeno: *Mala landre te mate...*, hay gran número de variantes, distinguiéndose primero adjetivos que hubo en una primera redacción y adiciones en la edición de Proaza que faltan en la versión alemana. Ejemplos:

Alemán: «Y me dijo sin otro testigo sino aquel que es testigo de todas las obras [buenas]»; y sigue la de Proaza: «Y pensamientos, y los corazones y entrañas escudriña.»

Idem: «Y tú gana amigos que es cosa durable; no creas los vanos prometimientos de los señores, los cuales proce-

»den de continuo de mala fe con sus sirvientes, desagrade-  
»cen, injurian, olvidan servicios, niegan el galardón.»

En la de Proaza dice este pasaje: «Y tú gana amigos, que  
»es cosa admirable; ten con ellos constancia, no vivas en  
»flor; deja los vanos prometimientos de los señores, los cua-  
»les desean la sustancia de sus sirvientes con huecos y vanos  
»prometimientos; como la sanguijuela sacan la sangre, y  
»desagradecen, injurian y olvidan servicios y niegan ga-  
»lardón.»

No citaremos más, pues son muchas las diferencias.

Cuando Celestina dice á Parmeno: «Oh hijo, muy bien  
»dices que la prudencia no puede ser sino en los viejos, y tú  
»mucho mozo eres.» Añade la versión alemana: «Para pensar  
»con tal cordura y preveer lo que sucederte pueda en la  
»vejez.»

Y tras algunas variantes llegamos al pasaje en que ter-  
mina Celestina: «Sempronio ama á Elicia, prima de Areusa»,  
y dice la versión alemana: «PARMENO. *¿De Areusa?—CELES-  
TINA. Sí, de Areusa.—*PARMENO. *¿De Areusa, hija de Eliseo?  
—CELESTINA. Sí; de Areusa, hija de Eliseo.—*PARMENO. *Gran  
cosa es lo que me dices. ¡Es cierto!—*CELESTINA. *Tan cierto  
como que te place.—*PARMENO. *Nada hay que me plazca más  
que ella.—*CELESTINA. *Pues tu buena dicha quiere, hecho es;  
aquí está la Celestina, que á la propia Areusa te sabrá dar.»*

Pasaje que difiere bastante de la lección de Proaza; más  
concisa, pero mucho menos clara.

Y siguen las variantes:

«PARMENO. *Madre, no te creo.—*CELESTINA. *Necio es creerlo  
todo y yerro no creer nada.—*PARMENO. *Digo que te creo, pero  
déjame, no me atrevo á sufrir á una mujer.—*CELESTINA. *¡Oh  
mezquino! De enfermo (débil) corazón es no sufrir el bien. ¡Oh  
simple! Bien dice el refrán: que donde hay mayor entendimien-  
to, hay menor fortuna, y donde menos discreción, allí mayor es  
la fortuna.»*

Es notable en este pasaje cómo concuerda lo que no hay

en la edición de Proaza con lo que hay: *sufrir á una mujer*, de la versión alemana, con *sufrir el bien*, de la edición Proaza. Y como quiera que hasta el fin del acto siguen las diferencias, pero no verdaderamente esenciales, y siempre con el sabor de una redacción anterior, ponemos punto, creyendo haber aportado la prueba que prometíamos acerca de que tan de Rojas es este acto como los restantes, pues, á no ser suyo, hubiera respetado su redacción primera.

Continúan observándose en los demás actos muchas más variantes, pero como el examinarlas sería largo y difuso, nos limitaremos á consignar los pasajes nuevos que en ellos hemos descubierto.

Al final del acto octavo dice Calixto :

«El alma me has tornado. Quedaos adiós, hijos; esperad la vieja, é id por buenas albricias.» A lo que añade la versión alemana: «Me encontraréis en Santa María Magdalena.» (*jr find mich zü sancta Maria Magdalena.*)

A lo cual replica Parmeno :

»Allá irás con el diablo tú y malos años, y en tal hora comieses el diacitrón como Apuleyo el veneno que le convirtió en asno.»

No entendieron sin duda los traductores lo de *tú y malos años*, y fué suprimido. Mas no acaba aquí el acto, como ocurre en las ediciones españolas conocidas, sino que le cierra la siguiente oportuna observación de Sempronio, que nos parece igualmente auténtica :

«Pienso que le ha tragado. Si aún no es bastante asno, á lo que entiendo, para el que le mira, crecerle han del asno las largas y tiesas orejas.» (*Ich main er habs verschlutet, ist er nitt esels genüg so kenn ich nitt den gegger, jin seind die esels oren spanen lang gevachsen.*)

A la mitad del acto undécimo, en el diálogo entre Calixto y Celestina, después de decir ésta: «Mal conoces á quien das tu dinero», dice Sempronio en la versión alemana :

«Mira, Parmeno, cómo apuña la vieja la maciza cadena.

¡Qué carantoñas hace! (*Sich an Parmeno wie prangt vnser alte in der schweren ketten, wie wol ziert sy sy.*)

A lo que replica Parmeno: «Deja que la apuñe mientras la tiene, que cuando de ella tomemos nuestra parte, menos que apuñar tendrá. (*Lass sy brange die weil sy die hat, so wir unsen tayl daruon nemen, wirdt jrs gebrencks minder werde.*)

Por último, al fin del acto vigésimoprimeró, tras la frase *in hac lacrymarum valle* con que termina la obra en las ediciones españolas, se lee en la versión alemana lo que sigue:

«*O Lucrecia lauf eyl vnnd vald brind wasser zü laben den entwichen gayst meiner frauwen, ach Alisa ainige aut enthaltung meines betrübtten lebens tröst dich selbts vnnd nitt gib ursach meiner seel so vnersechnem schnellen aussgang.*» ALISA. «*Ach we we mir trostlosen frauwen, ach was wendt mein sterben oder wass haldt meinem gayst inn disem leib vol aller schmertzens. O we doch eer dochter we mir das ich dich mir zü so grossen vnerschertzlichen vnselden ye geboren hab disen dein iameralichen todt an zü sechen.*» PLEBERIUS «*Lucrecia heb mis sy auff hilff mir sy hinwegk fieren vnnd tragen in vnser kamer da selbst wöllen wir baide carter mit begirlichen hertzen vnsers ends betrachtend was yestz zü thon sey mit den edlen leib vnnd anbilck vnser dochter*

He aquí ahora la versión española del trozo: «¡Corre, oh  
»Lucrecia, corre y trae presto agua con que reviva el aletar-  
»gado espíritu de esta mujer mía! ¡Oh Alisa, da á ti algún  
»consuelo á fin de que mi lastimada vida conserve; causa no  
»des á que mi alma tan infeliz prontamente de mí salga!

ALISA. «¡Ay, ay, desconsolada mujer! ¡Ah! ¿Qué mi  
»muerte desvia ó qué mi espíritu retiene en este cuerpo lleno  
»de todo dolor? ¡Oh, tú ha poco eras mi hija! ¡Mísera yo, que  
»para tan gran pesar nuestro la vida te diera, para ver agora  
»esta tu lamentable muerte!»

PLEBERIO. «Levántamela, Lucrecia, y ayúdame, que de  
»aquí la aparte y la lleve á nuestra cámara, donde ambos,  
»angustiado el corazón, esperemos nuestro fin, contemplando

»á nuestra hija, mientras consideramos lo que hacerse haya  
»de su noble cuerpo».—*Finis*.

¿Quién puede dudar á la simple lectura de esta traducción en que hemos tratado de imitar algo la manera de Rojas, de que esta es la conclusión verdadera del acto 21.º de la *Celestina*?

Pleberio dice al principio de su largo monólogo, dirigiéndose á su esposa Alisa, que, como ahora claramente se ve, se había precipitado del lecho y había corrido al pie de la torre donde su hija quedara destrozada—á la indicación de: «Ve *allí*» la que tú pariste y yo engendré, hecha pedazos, para asirse al cadáver de Melibea: ¡Oh mujer mía! Levántate de sobre ella, y si alguna vida te queda, gástala conmigo en tristes gemidos, en quebrantamiento y suspirar: y si por caso tu espíritu reposa con el suyo, si acaso ya has dejado esta vida de dolor, ¿por qué quisiste que lo pasase yo todo? En esto tenéis ventaja las hembras á los varones, que puede gran dolor sacaros del mundo sin lo sentir, ó á lo menos perdéis el sentido, que es parte del descanso.» ¡Cuán naturalmente no enlaza el nuevo trozo en que Pleberio se dirige á Lucrecia: «¡Corre, oh Lucrecia, corre y trae presto agua con que reviva el aletargado espíritu de esta mujer mía!» ¡Cuán naturalmente no se enlazan las exclamaciones de la pobre madre al recobrar el sentido, con las pocas palabras por ella pronunciadas al principio del acto! ¡Y qué perfectamente cierran el trágico cuadro las últimas palabras del padre: «¡Levántame, Lucrecia, y ayúdame, que de aquí la aparte y la lleve á nuestra cámara, donde ambos, ansioso el corazón, esperemos nuestro fin contemplando á nuestra hija, mientras consideramos lo que hacerse haya de su noble cuerpo!»

No parece pueda caber duda de que este debe ser el final que Rojas puso á su *Tragicomedia de Calixto y Melibea*.

De las razones expuestas, las variantes examinadas y los nuevos trozos presentados, creemos que puede inferirse la importancia de la traducción alemana de la *Celestina* como

fuentes de conocimiento del primitivo texto de la obra de Rojas, apreciación en que nos acompaña el Sr. Menéndez y Pelayo, á quien hemos mostrado este desaliñado artículo, y quien le ha acogido con el interés del sabio que busca siempre algo más, y quien con la amabilidad que le caracteriza nos ha animado á su publicación, recomendándole cariñosamente.

Lástima es que no hayamos podido tener á mano la versión italiana de 1505, que tal vez contenga, no sólo los nuevos trozos, probablemente conservados, de la primitiva redacción en diez y seis actos, sino también las variantes que aparecen, y que tampoco obre la edición de 1499 en nuestra Biblioteca Nacional, pues en ella pudiera verse su redacción española; porque se impone un estudio crítico detallado de la *Tragicomedia* que haga posible una nueva edición en que no sólo aparezca completa, sino en la que se conserve con escrupuloso cuidado el carácter de época de la lengua y su ortografía, como conviene á una obra digna de estudio bajo muchos conceptos.

Y demostrada la importancia de la traducción del augsburgués *Wirsung* para el complemento y crítica del texto de la *Celestina*, debemos añadir que la obra alemana, además del mérito literario que la avalora, reúne el tipográfico, pues pertenece á una época de perfeccionamiento del arte de imprimir, y por si algún atractivo le faltara, realzanla veintiocho grabados en madera, lindas composiciones de otro célebre augsburgués, *Hans Burgmair* (1475-1529), colega de Alberto Durero y colaborador suyo en tantas magníficas obras de arte, si bien ésta, por ser una de las últimas que produjera, tal vez no aparece citada en el *Essai... sur l'histoire du gravûre en bois*, de Fermín Didot, cuando merecerían los tales grabados ser reproducidos mediante los procedimientos modernos, como magnífico adorno de una edición española de la *Tragicomedia*, en sustitución de las feas, inmóviles y arlequinescas figuras que salpican las ediciones antiguas, españolas, italianas y francesas.

---

¡Hermoso tributo de admiración rindió Wirsung en Alemania al para él desconocido autor de la *Celestina*, medio año antes de que á consecuencia del olímpico desprecio del gran emperador estallara la borrasca que había de envolver en sus injustos estragos al desgraciado hijo de la Puebla de Montalbán! Más de tres siglos han sido precisos para fallar el pleito de su gloria, para que se le devuelva la parte que de ella á Mena ó á Cota regalara, y se le reconozca la que entre pudores se reservó, y que ligeros críticos de estos ligeros tiempos pretendían arrebatarle.

LORENZO GONZÁLEZ AGEJAS.

---

## REVISTA CRÍTICA

---

**L**a infatigable aplicación del napolitano Croce apenas nos deja tiempo para seguir el hilo de las eruditas publicaciones con que diariamente ilustra el punto histórico de las relaciones literarias entre España é Italia. De tres opúsculos más tenemos ya que dar cuenta, impresos en el breve intervalo que ha mediado desde nuestra Revista anterior hasta la presente.

Primero en el *Archivio Storico per le Provincie Napoletane* (año 19, fascicolo, III) y luego, en tirada aparte de cien ejemplares, ha publicado una memoria que lleva por título *Di un poema spagnuolo sincrono, intorno alle imprese del Gran Capitano nel Regno di Napoli*. Este poema no es otro que la *Historia Parthenopea* del clérigo sevillano Alonso Hernández, libro raro, aunque bastante conocido y citado por nuestros eruditos, que, sin embargo, no le han dedicado estudio especial, salvo una curiosa nota de los traductores de Ticknor.

Y en verdad que el valor literario del poema, que es escaso ó más bien nulo, justifica bastante esta indiferencia de la crítica. El Gran Capitán ha sido poco afortunado en esto de encontrar poetas que dignamente celebrasen sus hazañas. La comedia en que Lope de Vega le sacó á las tablas no es de las mejores suyas, y la de Cañizares no es más que un plagio



de la de Lope. El poema latino de Cantalicio *De bis recepta Parthenope*, impreso por primera vez en 1506, tiene más curiosidad histórica que poética, pero así y todo vale infinitamente más que los dos únicos poemas castellanos del mismo asunto que el Sr. Croce cita y yo por el momento recuerdo. Uno de estos poemas, la *Neapolisea* (1651), de Trillo y Figueroa, poeta gallego recriado en Granada, nada vale para la historia, como ya lo indica su fecha tan remota de la de Gonzalo, y nada vale poéticamente, puesto que Trillo y Figueroa, ingenioso y ameno en las burlas, cultivador feliz de la poesía ligera hasta confundirse á veces con Góngora el bueno, resulta, cuando quiere embocar la trompa épica, uno de los más furibundos, enfáticos y pedantes secuaces de Góngora el malo, sin ningún acierto que compense sus innumerables desvarios.

La *Historia Parthenopea*, obra de principios del siglo XVI, tiene la ventaja de estar escrita con más llaneza, y la ventaja todavía mayor de ser obra de un contemporáneo, que pudo recoger la tradición viva y la impresión directa que había dejado la figura del gran caudillo en los ánimos de los españoles, á quienes hizo árbitros de Italia. Y aunque el monumento no sea digno de su gloria, hay que reconocer la sinceridad de la admiración que el poeta sentía por su héroe, lo cual da valor á su testimonio, muy lejano del entusiasmo puramente retórico de Trillo y Figueroa ó de cualquier otro zurcidor de cantos épicos, de los que han sido en todo tiempo plaga de nuestra literatura. Hernández declara que emprendió el trabajo de la *Parthenopea* por contentamiento propio y «porque me parecía cualquier hombre que fuese hispano eternamente obligado al nombre y memoria deste excellentísimo caballero». Y añade con cierta solemnidad de estilo, mayor que la que suele emplear en sus versos: «¿Quién es aquel que n'el campo de las cosas gloriosas de un tan excelente capitan le deva o pueda fallescer eloquencia, y quién es tan sordo á cuias orejas no haya venido, no digo la fama de

sus hechos, mas aun el classico y sublime son de las trombas; y quién es de tan gastado ánimo que amando letras y siguiéndolas, pueda so tiniebra nocturna sus cosas traspasar syn ser notado de ingrato y de animo corrupto y extremadamente muy invidioso: el qual con su propia virtud ha sobrado, desterrado, submerso y vencido toda forma de la ynvidia?»

A éste, pues, «*lucero de España que el Lacio ha alumbrado*»; á éste, de quien con verdad pudo decirse:

«Agora ya el mundo ha cierto sabido  
que fuerzas potentes del gran Occidente  
de hispanos, yo digo, d'España y su gente  
á fuerzas francesas las han sometido.....»;

quiso celebrar con dotes bien desproporcionadas á su intento el protonotario apostólico Alonso Hernández, de quien no tenemos más noticias que las que constan en su libro; es á saber: que era natural de Sevilla, que vivió muchos años en Roma, y que obtuvo especial protección del célebre y turbulento cardenal de Santa Cruz, D. Bernardino Carvajal, alma que fué del Concilio ó conciliábulo de Pisa. A Carvajal debieron Hernández y otros muchos compatriotas suyos el salvar al vida en el tumulto y persecución que se levantó en Roma contra los españoles después del fallecimiento de Alejandro VI,

«Que hizo la nuestra hispana nación  
al mundo odiosa, qual nunca se viera.....»

La casa del cardenal de Santa Cruz se vió convertida entonces en *hospicio de hispanos*:

«Tu casa fué el arca donde han escapado  
toda nobleza de gente de España,  
según el gran odio, rencor y gran saña  
que tanta Alexandre nos ovo dexado.....»

Carvajal tuvo mucha parte en que Alonso Hernández se resolviese á emprender la labor de la *Historia Pathenoepa* y de otros «diversos tractados de varias cosas no des plazibles»

que se proponía publicar bajo sus auspicios, y entre las cuales enumera una *Vita Christi*, doce libros *de la esperanza*, doce *de la justicia*, ocho *de la educación del príncipe*, y los *Siete triumphos de las siete virtudes*, que probablemente serían algún poema alegórico á imitación de los *Triunfos* del Petrarca. Todo esto se ha perdido, y la pérdida no parece grande, á juzgar por la poca novedad de las materias y por el exiguo precio que el gusto menos exigente puede conceder á la *Parthenopea*. De ella hizo el autor presente al cardenal, en un prólogo lleno de pedantescas y graciosas metáforas: «Los quales libelos, ilustríssimo Príncipe, como fresco y maduro parto y qual niños antes de su tiempo devido del útero materno lanzados, los dó y presento á la ynstitucion de tu preclaríssimo gimnasio, porque de ally bien educados, del sacro y salutífero leche (*sic*) de la fuente de tu sapiencia bien limados y corregidos, despues vestidos y ornados del tu vestuario y del lugar de tus preciosas cosas son repuestas, den al mundo ilustre espectáculo del triumpho hispano.»

No llegó Alonso Hernández á ver salir su libro de las prensas romanas de *Maestre Stephano Guilleri de Lorenno*, donde se acabó de estampar á 18 de Setiembre de 1516. En una advertencia puesta al fin de la obra, nos informa su amigo Luis de Gibraleón, clérigo residente en Nápoles, que «por aver seydo el autor privado de la presente vida antes que acabar pudiese de limar y bien pulir su elocuente poema, el tresladador no sin *muncha* dificultad pudo sacar á luz el presente tratado, asy por la ya dicha causa como por haver *munchas* partes y consonancias de lengua ytaliana, mistas con los presentes versos: á causa del largo uso que el poeta en aquella tenía». A nombre de este Gibraleón está dado el privilegio de León X, para la impresión, y por eso algunos, y entre ellos el mismo Gallardo, le han creído equivocadamente autor del poema, de que no fué más que editor ó *tresladador*, como él dice, quizá á título de albacea de su paisano Alonso Hernández.

Compuesta la *Historia Parthenopea* en los primeros años del siglo XVI, época de transición para nuestra poesía, pertenece todavía, por el gusto y por el metro, á la escuela del siglo anterior. Es un poema medio histórico, medio alegórico, en estancias de arte mayor, una deliberada imitación de las *Trescientas*, de Juan de Mena, como lo fueron también el *Panegyrico de la Reina Católica*, de Diego Guillén de Avila, y los dos poemas religiosos del cartujano Juan de Padilla, que antes de entrar en religión había compuesto el *Labyrintho del Marqués de Cádiz*. Pero Diego Guillén, y sobre todo el autor de los *Doce Triunfos de los doce Apóstoles*, tenían bríos poéticos muy superiores á los del mísero Alonso Hernández, y así como entre los imitadores castellanos de Dante, después de Juan de Mena nadie puede negar la palma al Cartujano, tampoco habrá nadie que se atreva á contar la *Historia Parthenopea* sinó entre las obras ínfimas del género. Para colmo de desgracia, está llena de italianismos que desfiguran, no sólo la construcción, sino hasta lo material de las palabras, dando al libro fisonomía extranjeriza, como de autor mal versado en la lengua castellana, y eso que se preciaba de haberse «esforzado con la profundidad de los sesos interiores y con los niervos de las cosas grandes de alzar y expolir la lengua de la hispana musa.»

Salvo las visiones y la máquina mitológica, todo lo que en este poema se contiene, es materia rigurosamente histórica, que el autor de ningún modo podía alterar tratándose de acontecimientos contemporáneos y tan famosos. Se encontró, pues, según él propio ingenuamente refiere, en un conflicto entre la historia y la poesía: «Sy en el poema el hombre narra simplicemente las cosas hechas, sale fuera de los floridos quiciales de aquél; y sy cuenta la verdad de las cosas hechas con coberturas y con las figuras y cosas poéticas, prívase la fe de la verdad de la cosa.»

Para salir de tal atolladero (en que iban á caer sucesivamente todos los autores de poemas épico-históricos que en tan

deplorable abundancia produjo aquella centuria), discurrió, por una parte, atenerse á «la simplicidad de la historia, no añadiendo ni faltando, según que he podido lo cierto della saber», y por otra, como «á un tan excellente capitán, qual es el de la perfection de la gloria suya, se requiere carro triumphal, paludamentos y trábeas... apagar al menos la sed de las sitibundas musas, á las quales veía estar muy tristes y malencónicas, y de mí no poco quexosas sy por la parte dellas no se dava el mérito triumpho al nuevo bético Cipion invincible...»

Es de suponer que las Musas se quedasen tan *sitibundas, tristes y malencónicas* como antes, puesto que todo el gasto de inversión que al poeta se le ocurrió, fué resucitar al cantor Demodoco de la *Odisea* para hacerle referir á Ulises la conquista de Nápoles. Con esto, y una aparición de Palas Atenea á los Reyes Católicos; y una desconcertada imitación del libro I de la *Eneida*, haciendo que Eolo, á ruego de Neptuno y de las ninfas marinas presididas por Galatea, levante furiosa tempestad contra las naves del Gran Capitán y las ponga á punto de anegarse; y un viaje todavía más disparatado que por el reino de Nápoles emprende Mercurio, hospedándose, como personaje de tanta cuenta, en casa de la duquesa de Milán, y siendo obsequiado por el duque de Calabria con un juego de cañas; con éstas y otras tales invenciones, digo, quiso amenizar la narración histórica, para que las Musas no se pudieran «lamentar de la subtraction ó privación de sus varias y místicas dulcesas y tan floridos ornamentos suyos».

Pero dejando aparte lo literario del poema, que es pésimo sin duda aun entre los de su clase, su interés para la historia es innegable, no precisamente porque contenga hechos nuevos ni añada muchas circunstancias á los conocidos, sino porque siempre el testimonio de los contemporáneos, por ruda y torpemente que esté formulado, tiene una viveza y frescura que no puede encontrarse en las relaciones escritas á larga distancia de los sucesos. En este aspecto insiste principalmente

el Sr. Croce, haciendo resaltar el espíritu patriótico del autor de la *Historia Parthenopea*, el noble entusiasmo que sentía por las glorias de su nación, y especialmente por la del gran caudillo que en Ceriñola y en el Garellano había fijado para más de un siglo la rueda del predominio militar de España. Así, exclama el poeta dirigiéndose á los Reyes Católicos:

Desque las Españas han sido perdidas  
jamás fueron Reyes que os sean yguales,  
ny tal lealtad con sus naturales,  
y aquestas son cosas del Alto tejidas.

Verso bueno, por excepción, éste último, y en que la grandeza de la misión histórica de España parece haberse mostrado como en iluminación súbita á los ojos del desmayado rimador, favoreciéndole con una ráfaga de poesía.

Otras hay, sin embargo, aunque no muy frecuentes. Sobre todo es curioso, y tiene algunos toques felices, el retrato de los españoles puestos en contraposición con sus enemigos los franceses. Como muestras interesantes de narración cita especialmente el Sr. Croce las del desafío de Barletta, la rendición de Tarento, la defensa de la isla de Ischia, y el asalto de la abadía de Monte Cassino, con el curioso episodio de las reliquias y el tesoro salvados de la rapacidad de la soldadesca por García de Lisón.

Suponemos y esperamos que el Sr. Croce continuará el estudio de las demás obras poéticas compuestas en Italia sobre sucesos de nuestra historia por autores coetáneos, ya en lengua vulgar, ya en latín, como la *Historia Baetica* y el *Ferdinandus Servatus*.

II. *La corte delle Tristi Regine a Napoli* es otro estudio del Sr. Croce, inserto primeramente en el ya citado *Archivio Storico per le Provincie Napoletane*, y tirado después aparte.

¿Quiénes fueron estas tristes reinas? Todos hemos leído, ya en el *Romancero* de Durán, ya en la *Primavera* de Wolf, un sentido y bellissimo romance, que puede tenerse por uno de

los últimos genuinamente populares, y es, sin duda, á pesar de sus anacronismos, poco posterior á las catástrofes que recuerda:

Emperatrices y reinas,  
cuantas en el mundo habia,  
las que buscáis la tristeza  
y huis de la alegría,  
la triste reina de Nápoles  
busca vuestra compañía.

.....

Vinome lloro tras lloro,  
sin haber consuelo un día...  
yo lloré al rey mi marido,  
que deste mundo partía;  
yo lloré al rey Alfonso  
porque su reino perdía;  
lloré al rey Don Fernando,  
la cosa que más quería;  
yo lloré una su hermana,  
que era la reina de Hungría;  
lloré al principe Don Juan,  
que era la flor de Castilla...

.....

Subiérame á una torre,  
la más alta que tenía,  
por ver si venian velas  
de los reinos de Castilla;  
vi venir unas galeras,  
venian de Andalucía;  
dentro viene un caballero,  
Gran Capitán se decia:  
—Bien vengais, el caballero,  
Buena fué vuestra venida...

En la *triste reina de Nápoles* del romance, se confunden dos personas distintas, madre é hija, entrambas reinas destronadas de la dinastía aragonesa de Nápoles, y entrambas del mismo nombre, por lo cual suele distinguírselas llamándolas Juana III y Juana IV. La madre fué hermana del Rey Católico y viuda del rey Fernando ó Ferrante I de Nápoles; la hija, viuda del llamado rey Ferrantino. Una y otra, si-

guiendo una costumbre aristocrática de aquel siglo, introducida al parecer por los españoles, ponían por firma, en sus cartas y diplomas, *Yo la triste Reina*, así como doña Marina de Aragón, hija del duque de Villahermosa, D. Alonso, se firmaba *la syn ventura Princesa de Salerno*. De la *triste* reina madre se ha dicho, al parecer sin fundamento, que fué cantada por el poeta italo-hispano, Caritheo, con el nombre de *Luna*, pero ni Pércopo, reciente editor de sus *Rimas*, ni tampoco el Sr. Croce, son de esta opinión. Ambas señoras residieron bastante tiempo en España, entretenidas con vanas promesas de reparación por el Rey Católico, y en su compañía volvieron á Nápoles en 1506, estableciéndose desde entonces en Castel-Capuano, con título y consideración de reinas, y reuniendo en torno de sí una verdadera corte de princesas destrozadas ó venidas á menos, como la duquesa de Milán y su hija Bona Sforza y la reina Beatriz de Hungría. A pesar de tantas tristezas juntas, la vida que se hacía en aquel castillo á principios del siglo XVI, parece haber sido de lo más ameno y regocijado:

O felice di mille e mille amanti  
 Diporto, e di regal donne diletto,  
 Albergo memorabile ed eletto  
 A diversi piacer quest'anni avanti!

así exclamaba un poeta del tiempo, Galeazzo di Tarsia. Dicen malas lenguas (que nunca han faltado aun entre los cronistas graves) que de la *triste* reina madre era muy amorosamente favorecido el duque de Ferrandina, D. Juan Castriota, y que nuestro gran soldado, Hernando de Alarcón (*el señor Alarcón*, que decían en Italia) ayudaba á conllevar las tristezas á la hija. Otras cosas más graves se cuentan, y dignas de andar en melodrama del género de *La tour de Nesle*, pero ellas mismas están mostrando su carácter de invención fantástica, por lo mucho que se parecen á otras leyendas más antiguas.

Pero si la tal corte (que duró hasta 1517 en que murió



Juana III, siguiéndola un año después á la tumba su hija) distaba mucho de ser un modelo de austeridad, era por lo menos muy elegante, bizarra y animada, tal, en suma, como en la *Cuestión de amor* se describe. Otro documento literario tenemos todavía, para penetrar en sus intimidades. Es una larga poesía inserta en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, con este título: *Dechado de amor, hecho por Vázquez á petición del Cardenal de Valencia, enderezado á la reina de Nápoles* (1). El Sr. Croce la reimprime, ilustrándola con anotaciones históricas muy curiosas. Esta poesía se compuso, probablemente, en 1510. No puede ser posterior á 1517, porque en ella aparecen todavía como vivos el cardenal de Borja, la princesa de Salerno, la condesa de Avellino y la princesa de Bisignano, todos los cuales fallecieron en aquel año. No puede ser anterior á 1509, porque en este año se celebraron en Ischia las bodas de Victoria Colonna, que ya aparece citada como *Marquesa de Pescara* en este *Dechado*. El Vázquez que le compuso parece hasta ahora persona ignota: ¿será el mismo Vázquez ó Velázquez de Avila á quien por diversos indicios atribuye D. Agustín Durán un rarísimo Cancionerillo ó colección de trovas, existente en el precioso volumen de pliegos sueltos góticos que perteneció á la biblioteca de Campo-Alange? ¿Será, como el Sr. Croce insinúa, el mismo *Vasquirán* que interviene en la *Cuestión de amor*, y quizá el autor de esta novela? Lo cierto es que entre el *Dechado* y ella hay parentesco estrechísimo, y que cada una de estas piezas puede servir de ilustración á la otra.

El galante Cardenal de Valencia, que ordenó á Vázquez la composición del *Dechado*, no era otro que Luis de Borja, y aun es el que lleva la palabra en todo el poemita, cuya traza se reduce á rogar á la *triste reina* joven y á sus damas, enu-

---

(1) El Sr. Croce no parece haber manejado más edición del *Cancionero* que la de Toledo, 1527. No cita la moderna de nuestra *Sociedad de Bibliófilos*, útil por contener las principales variantes de las antiguas.

merándolas una por una, que labren cada cual un paño en que se vean tejidos los padecimientos de sus fieles amadores:

Yo he tenido atrevimiento  
Para osaros suplicar  
Querays con las damas vuestras  
Labrar un paño de muestras  
Do todas las vidas nuestras  
Sus males puedan mostrar...

.....

Y estas obras acabadas  
De labrar en este paño,  
Vereys todas las puntadas  
Que en nuestra alma han travessadas  
Los puntos de vuestro engaño.

E vereys lo que sentimos  
Labrado de punto en punto,  
Vereys el vivo defunto,  
Vereys labrado el trasunto  
De los males que sufrimos.

Vereys claro en estas muestras,  
Señora, lo que causays  
Con las condiciones vuestras,  
Vereys las pasiones nuestras,  
Vereys cómo nos tratays;

Vereys en este dechado  
De vuestras mismas labores,  
Los males é desfavores  
Que por seros servidores  
Sufrimos de nuestro grado.

Las damas enumeradas son doña Juana Castriota, doña María Enriquez, á quien *servía* cortesaneamente el propio Cardenal:

Vos á quien mi alma adora,  
De seda floxa encarnada  
Labrad un lazo, señora,  
Do se muestre cada hora  
Mi libertad enlazada,  
Y unos mármoles rompidos  
En torno desconcertados,  
Donde estarán assentados  
Mis males que de pesados  
Están en tierra caydos;

la duquesa de Gravina, doña Juana de Villamarín, doña María Cantelmo, doña Pórfida (de quien era servidor el marqués de Pescara), doña Angela de Vilaragut, doña María Carróz, Diana Gambacorta (que era favorita de la reina), María Sánchez, doña Leonora de Beaumont, la señora Maruxa, doña Violante Centellas. Después vienen, en grupo distinto, la duquesa de Milán y su hija Bona, las princesas de Salerno y Bisignano, doña María de Alife y la marquesa de Pescara, ó sea la divina Victoria Colonna, muy joven todavía y recién casada, lo cual no era obstáculo para que, según los usos del tiempo, la sirviese con amor puramente platónico y caballeresco el marqués de Bitonto, Juan Francisco Acquaviva, uno de los héroes de la jornada de Ravena.

Así en el asunto como en el metro tiene esta composición grandísima analogía con los versos castellanos compuestos en Ferrara en loor de Lucrecia Borja y de sus damas, salvo que el *Dechado* es mucho más ingenioso y está mejor escrito. Otros versos hay, así en el *Cancionero general*, como en el *de burlas provocantes á risa*, que evidentemente fueron compuestos en Nápoles á principios del siglo XVI, y aluden á casos y personas de aquella sociedad, por ejemplo, la diabólica y picaña *Visión deleitable*, que nada tiene que ver con el grave y filosófico libro del Bachiller Alfonso de la Torre, que lleva el mismo título.

III. El tratado, ó, más bien, carta *De educatione* de Antonio Galateo, ha dado materia al Sr. Croce para un artículo inserto en el *Giornale Storico della Letteratura Italiana*, que en Turín publican Novati y Renier. Esta carta es una diatriba contra los españoles, muy curiosa por el espíritu de reacción patriótica que en ella domina, y por las noticias históricas que contiene. Fué su autor un médico humanista de Lecce, bastante olvidado hasta nuestros días en que muchos opúsculos suyos, amenos é ingeniosos y útiles para el conocimiento de las costumbres de su tiempo, han ido apareciendo, ya en el tomo VIII del *Spicilegium* del Cardenal Mai, ya en varios

volúmenes de la magna Colección de escritores de la tierra de Otranto. Muchos quedan, sin embargo, inéditos en las bibliotecas italianas, y así de éstos como de los publicados abundan las copias.

El Galateo era un italiano italianísimo, que se dolía amargamente de la servidumbre de su país y aborrecía de todo corazón lo mismo á los franceses que á los españoles, á quienes llama *ultimi hominum et pessimi*; añadiendo que á unos y á otros los fabricó el Señor con las heces que quedaron en el lagar, *ex amurca quae supererat*. Su carta dirigida en 1504 á Crisóstomo Colonna, que había acompañado á España como ayo y preceptor al duque de Calabria D. Fernando, hijo del destronado rey D. Fadrique, tiene por principal, ya que no por único objeto, precaver á aquel príncipe contra los peligros que el Galateo imaginaba en la educación española. «Italiano te le hemos entregado —le dice al preceptor:— devuélvenosle italiano, no español.» (*Italum accepisti, italum redde, non hispanum.*) «¿Quieres saber lo que pienso de la educación de los franceses y españoles, que más bien debiéramos llamar celtas é iberos, ó francos y godos? Pues ninguna cosa buena: menosprecian las letras, no se amoldan á nuestras costumbres ni á los preceptos de los filósofos. Ni el francés ni el español estiman más que lo suyo. La sabiduría, si existe en alguna parte, está en los griegos, en los latinos y en los italo-griegos. ¡Que los dioses confundan por igual á los angevinos y á los aragoneses!»

De este modo, la pedantería del humanista se mezcla chistosamente en el Galateo con la explosión de sus odios patrióticos. Sus injurias hacen reír de puro feroces. No hay vicio de que no suponga infestados á los españoles: ellos son los que han echado á perder la gravedad y pureza de las costumbres italianas. Hasta les atribuye la importación de aquellas nefandas torpezas, que ciertamente, si hemos de atenernos á la común opinión y á los testimonios de la historia, nunca tuvieron que aprender de nadie (y menos de pueblo

tan austero y viril como los aragoneses y catalanes) los herederos de la antigua Síbaris, de la imperial Caprea y de la que Horacio llamó *Otiosa Neapolis*.

A vueltas de todas estas atrocidades, el Galateo nos da curiosas noticias sobre los usos españoles introducidos en Nápoles, por ejemplo, los juegos de cañas y el montar á la gineteta; sobre los libros nuestros que empezaban á correr en Italia, entre los cuales cita la *Coronación*, de Juan de Mena, los *Trabajos de Hércules*, de D. Enrique de Villena, y la *Vita Beata*, de Lucena; sobre el gran número de voces castellanas que iban penetrando en el italiano de Nápoles (v. gr. *rapaces*, *desenvoltura*, *galanes*, *hidalgos* é *hidalguía*), y sobre otros varios puntos que evidencian la creciente españolización de la Italia meridional, contra la cual poco valían protestas aisladas, aunque fuesen tan violentas como esta. El mismo Galateo, cuando vió el triunfo definitivo del Gran Capitán y la total sumisión del reino, acabó por resignarse á aquella fatalidad histórica, porque con aborrecer mucho á los españoles, quizá aborrecía todavía más á los franceses. Y consolándose, á estilo del tiempo, con la esperanza de que España, señora de Italia, sería dique incontrastable contra la potencia del Turco, escribió en 1510 al Rey Católico una memorable carta política, en que se leen estas palabras: «No perdáis la ocasión, españoles: han llegado vuestros tiempos.» (*Ne, perditæ, Hispani, occasionem: venere vestra tempora*). Y así era en verdad, aunque por culpas propias y ajenas y por la perpetua inestabilidad de todo imperio humano, nuestros tiempos no durasen mucho.

Gran parte de la carta *de educatione* es de virulenta polémica contra un *Fr. Gauberte* que había hablado mal de los italianos y sobre todo de las italianas. Galateo se desata contra él en mil denuestos, propios del ameno y florido estilo que entonces se gastaba en las controversias, y que todavía, gracias á Dios, podemos disfrutar en las obras de algunos críticos de nuestros tiempos: *bestia insanus, nescio cuius ordinis aut pecoris*

*monachus, non chronistes sed cornistes maior...* El tal cronista no era otro, como el Sr. Croce advierte, que el monje cisterciense de San Juan de la Peña, Fr. Gauberte Fabricio de Vagad, primero é infelicísimo historiador general del reino de Aragón, cuya *Crónica*, revisada por Gonzalo García de Santa María é impresa en Zaragoza en 1499, no conserva hoy más estimación que la que procede de su extraordinaria rareza bibliográfica, puesto que de su exiguo valor histórico hizo ya la debida justicia el príncipe de nuestros historiadores, Jerónimo de Zurita, y antes de él había hablado con singular desprecio el bachiller Juan de Molina, en la advertencia que puso á su traducción de la *Crónica* de Marineo Siculo (Valencia, 1524), en la cual dice de Fr. Gauberte, entre otras lindezas, que «para siempre está sepultado en el rincón del universal odio, cubierto con la piedra del olvido, porque olvidándose de la verdad, abusó de la pluma, é hizo della un ventoso palo de ciego, no mirando que sus mismos aragoneses á quienes tanto procuraba agradar, son tan amigos de la verdad que, viéndole tan desnudo della, lo avien de aborrezzer, como de hecho lo hazen».

Y suspendiendo aquí el estudio de los trabajos del señor Croce hasta que su fecunda laboriosidad añada nuevos capítulos á la magna obra que ha comenzado á sacar de cimientos, pasamos á dar sumaria cuenta de otras publicaciones relativas á nuestra literatura, que han aparecido en estos últimos meses. Algunas de ellas serían dignas de estudio más detenido, pero su relativa abundancia nos obliga á encerrarnos en límites muy estrechos.

IV. Una de las más importantes es, sin duda, la extensa monografía sobre *Bastero, provenzalista catalán*, leída por el venerable Decano de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, y Decano actualmente de las letras catalanas, D. Joaquín Rubió y Ors, con ocasión de conmemorarse el quincuagésimo aniversario de su ingreso en la Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Bastero, cuyo nombre sonará como nuevo en muchos oídos,

puesto que apenas está consignado en más libros españoles que en el *Diccionario de Escritores Catalanes* de Torres Amat y en un breve aunque muy jugoso artículo de Milá y Fontanals, fué uno de los hombres de ciencia más eminentes que produjo nuestro siglo XVIII, tan ignorado, ó, por mejor decir, tan calumniado bajo este respecto. Si á Hervás y Panduro pertenece la gloria de haber fundado la filología comparada, el canónigo Bastero tiene la de haber creado una de sus ramas más importantes, la filología provenzal, que es como la clave de toda la filología neo-latina. Es indisputable precursor de Raynouard, como gramático, como lexicógrafo y como colector de los textos y biografías de los trovadores. Quien conoce la parte impresa de la *Crusca Provenzal*, y sobre todo los enormes trabajos manuscritos que Bastero no pudo publicar, porque como él dice sin ambajes ni retóricas, *no tenia dinero* ni por supuesto lectores, reconoce la verdad de aquella afirmación de Guillermo Schlegel: «Bastero fué el primer provenzalista de Europa.» No porque hubiese carecido de predecesores, especialmente en Italia, donde nunca, aun en los días del Renacimiento, dejó de tener devotos la poesía de los trovadores, sino porque esta devoción no había pasado de mera curiosidad bibliográfica ó gramatical, que se satisfacía con allegar y poseer preciosos códices, y á lo sumo con notas y observaciones aisladas, sin ningún propósito verdaderamente científico. Bastero le tuvo y esta es su gloria: no fué un simple compilador ni un curioso: los inmensos materiales que reunió, superiores en cantidad y en calidad á todo lo que entonces se conocía, debían, según su plan, servir para la construcción de un monumento filológico que interesase, no á una sola de las lenguas romances, sino al sistema y organismo de todas ellas. Hay en sus teorías muchos aciertos y muchos errores, pensión necesaria de todos los que abren nuevos caminos á la ciencia y se lanzan por sendas inexploradas, pero si el tiempo y el progreso de los estudios han arruinado muchos de los principios generales sentados en el memorable proemio de la

*Crusca*, también han abatido una gran parte del edificio que prematuramente levantó Raynouard. Nadie entiende hoy la influencia provenzal en el italiano y en las demás lenguas romances del modo que la entendía Bastero: nadie explica por mera imitación literaria los fenómenos comunes que en sus orígenes presentan estas lenguas; pero nadie cree tampoco, como Raynouard, en la existencia de una lengua romántica que en algún tiempo fuese común á todos los pueblos del Mediodía de Europa. Ambas hipótesis son por igual modo insubsistentes, pero en ambas se mezcla algo de verdad que transitoriamente las hizo útiles y que preparó el terreno para la definitiva explicación no lograda hasta el tiempo en que apareció la *Gramática* de Diez.

Bastero (que nació en 1675 y falleció en 1745) era un canónigo de Gercna, á quien pleitos de su cabildo llevaron á Roma, donde vivió quince años, dedicados casi exclusivamente al estudio de la poesía italiana y provenzal, y especialmente á leer, extractar y anotar cuanto manuscrito de esta lengua le caía á las manos, y muy en especial los preciosísimos cancioneros de la Biblioteca del Vaticano. El resultado de esta inmensa labor fué un diccionario provenzal-italiano, de que sólo llegó á salir el prospecto ó introducción que forma un volumen en folio delgado impreso en 1724 con el título de *La Crusca Provenzale*; y más de treinta tomos manuscritos que legó á un hermano suyo, y que afortunadamente se conservan, casi todos, aunque divididos entre dos bibliotecas de Barcelona, la Universitaria y la de la Academia de Buenas Letras. De estos manuscritos dió sumaria cuenta Milá (que había encontrado en ellos preciosos materiales para su libro clásico de *Los Trovadores en España*) y son los mismos de que hace ahora más extenso y detallado recuento bibliográfico el señor Rubió, prestando con ello un gran servicio á las letras, pues claro está que los manuscritos de Bastero, que hubieran sido una revelación en su tiempo, y que todavía pueden ser consultados con fruto, porque contienen copias y noticias de al-



gunos documentos que ya no existen, habrán de permanecer eternamente inéditos, puesto que un siglo entero de investigaciones sobre la misma materia les ha quitado la mayor parte de su novedad. ¡Ley fatal que pesa sobre los trabajos de erudición no publicados á tiempo, y de la cual en España, más que en parte alguna, hemos tenido siempre tan lastimosos ejemplos!

La *Crusca Provenzal*, aunque libro del siglo pasado, es muy difícil de encontrar, y por añadidura no da cabal idea del método ni de las conclusiones de Bastero, contribuyendo á ello el desorden de la exposición y lo enmarañado del estilo, como si el autor se encontrase abrumado bajo el peso de sus propias riquezas. Pero tal como es, esta única muestra publicada de sus trabajos ha bastado para hacer grata y venerable á los provenzalistas la memoria de Bastero, como iniciador que fué del estudio comparativo entre el italiano y el provenzal, así por lo que toca al vocabulario como por lo que atañe á la gramática. Y esto lo hizo con grandísimo caudal de erudición positiva en entrambas lenguas, si bien dejándose llevar á extremos de un patriotismo inadmisibles, así en convertir á los provenzales en padres y maestros de toda poesía vulgar (lo cual sólo puede afirmarse respecto de la lírica artística, y aun esto con muchas restricciones), como en identificar constantemente el provenzal con el catalán, apoyándose en esta confusión para decir que «fué el condado catalán quien dió su idioma á Provenzá». Pero tales errores que hoy no pueden deslumbrar á nadie, no llegan á empañar el mérito del premio de la *Crusca*, en que además del primer ensayo de comparación entre las lenguas romances (puesto que el autor extiende sus observaciones al castellano, al francés del Norte y al galáico-portugués, del cual dice que «es un puro provenzalismo»), se encuentran descubrimientos gramaticales de los más fecundos y luminosos, por ejemplo, la famosa regla de las *s* como signo de singular en lengua de *oc*, generalmente atribuida á Raynouard.

Contiene, además, el tomo impreso de la *Crusca* un catálogo biográfico de los trovadores (en que también se incluyen los poetas tolosanos y catalanes de los siglos XIV y XV, que hoy forman grupo aparte), una tabla alfabética de autores y de libros útiles para el estudio de la lengua y literatura provenzal, un tratado comparativo de ortografía y prosodia italiana y provenzal, y un catálogo de las voces provenzales usadas por los escritores toscanos, marcando con un asterisco las que faltan en el Diccionario de la *Crusca*.

Pero si su libro impreso deja adivinar los grandes proyectos de Bastero y el caudal de ciencia con que contaba para realizarlos, sólo en la balumba de sus colecciones inéditas se puede apreciar la talla de aquel investigador formidable que como el P. Burriel, como Gallardo y otros muchos, quedó enterrado bajo el peso de los inmensos materiales que había removido, sin que los términos de la vida le alcanzasen para levantar el edificio que había soñado. Estos manuscritos, que como queda dicho, pasan de treinta, casi todos en folio, y sobre los cuales el Sr. Rubió nos comunica los más exactos y peregrinos detalles, pueden dividirse en tres grupos: materiales para el Diccionario de autoridades provenzal-toscano, en gran número de cuadernos, unos en borrador, otros casi dispuestos para la imprenta, obra que publicada á tiempo hubiera ahorrado mucho trabajo á Raynouard para su *Lexique Roman*: una colección de poesías originales de los trovadores, en cinco tomos en folio copiados de cinco distintos cancioneros de la Biblioteca del Vaticano (números 3.204, 3.205, 3.206, 3.207, 3.208), con una exactitud y conciencia diplomática muy raras antes de Raynouard en la transcripción de textos provenzales, si bien procurando uniformar la ortografía: cuatro tomos en folio de extractos y misceláneas que llevan el título de *Zibaldoni*, y en que acopió el fruto de sus lecturas y exploraciones bibliográficas, no sólo en el dominio provenzal é italiano, sino en el latino, francés y castellano, recogiendo todo lo que de cerca ó de lejos podía contribuir á la

ilustración de su tema predilecto. El *zibaldone* provenzal es el más importante, principalmente por los fragmentos que incluye de algunos rarísimos libros en prosa catalana.

Con ser tantos y tan voluminosos los manuscritos de Bastero, todavía es cierto que se han extraviado algunos en los diferentes trasiegos que esta preciosa colección ha experimentado. Milá alcanzó á ver todavía dos muy importantes que ya no existen, una gramática italiana comparada con el provenzal, y una historia de la lengua catalana, que fué sin duda lo primero entre lo poquísimo que se ha escrito sobre tal asunto. A principios de este siglo se conservaba también una copia de la famosa gramática de Hugo Faidit *Donatus Provincialis*, sacada por Bastero del código de la Biblioteca Laurenziana de Florencia.

El Sr. Rubió y Ors, que es erudito á la vez que poeta y crítico, y que desde su primera juventud manifestó una afición á las letras provenzales, y un conocimiento sólido de ellas, rarísimo entre nosotros (aun en Cataluña y en los más fervientes catalanistas), ha examinado con verdadera competencia los manuscritos de Bastero, dando cabal idea de su contenido, libro por libro y papel por papel, sin arredrarse por su ingente mole, ni por lo enredoso y menudo de la letra, ni por el desorden en que se encuentran los materiales del diccionario y los extractos de los *zibaldoni*. La conclusión que se deduce de este paciente trabajo, no puede ser más satisfactoria para nuestro amor propio nacional. Considerado como colector, Bastero precede al mismo La Curne de Sainte Palaye. Considerado como lexicógrafo y gramático, es el verdadero precursor de Raynouard. Compárese la magna labor del canónigo de Gerona con los demás ensayos que el siglo XVIII produjo en este orden de estudios, por ejemplo, con el raquíptico libbrejo del abate Millot, y se verá que España, y especialmente Cataluña, tienen una deuda inmensa con aquel varón benemérito. Y, sin embargo, ¡qué pocos literatos españoles han oído su nombre!

Y quizá no es esto lo peor. Aún hay algo más grave. La filología provenzal que, gracias á nuestro Bastero, comenzó á organizarse científicamente; la filología provenzal que (salvo á los hijos del Mediodía de Francia) á nadie importa tanto como á los españoles en cuyo territorio están grandes y opulentas comarcas donde todavía se habla y escribe una variedad de la lengua de *oc*, apenas se cultiva ni bien ni mal en España. Después de Bastero, sólo hemos tenido un provenzalista de primer orden: Milá y Fontanals. Los demás, aun siendo muy beneméritos, no han sido más que aficionados y vulgarizadores. Una tesis doctoral sobre la sátira provenzal; otra sobre los poemas históricos; un ensayo sobre la lengua de los trovadores, calcado en los trabajos ya deficientes y anticuados de Raynouard; una colección amena de biografías de los trovadores, es todo lo que podemos presentar. Texto inédito de alguna extensión, apenas hemos publicado otro que el poema de Aneliers sobre la *guerra civil de Pamplona*. En ninguna de nuestras universidades existe una cátedra de filología romance: la única que tenemos vive oscuramente en la Escuela de Diplomática, como si sólo á los archiveros y bibliotecarios importase la ciencia del lenguaje y la investigación de los orígenes literarios de la Edad Media. ¡Quiera Dios que el recuerdo glorioso de Bastero y de Milá punce nuestra conciencia nacional, y nos haga salir de tan vergonzoso atraso! Este sería el más positivo fruto de la bella Memoria del Sr. Rubió.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

---

La ciencia y los exámenes.—Sociedad Española de Historia Natural: prehistoria de España.—El arte protohistórico en España.—El índice cefálico y las circunstancias psicológicas de los sujetos.—Antropometría de los vascos.—La población en Alemania.

**S**i la vida científica es pobre en todo tiempo y bajo todas las circunstancias independientemente de la gran actividad, de la vida pletórica de los otros órdenes de la inteligencia en nuestra patria, ¡cómo no ha de resentirse de falta de labor y de carencia de resultados en estos meses veraniegos que son obligada solución de continuidad en todo trabajo! Toda la actividad se concentra en este mes en los exámenes; profesores y alumnos, los que investigan y los que aprenden y se preparan para igual labor, no tienen durante el mes actual otra, que forzar la presión de su cerebro, almacenar ideas ó palabras,—que no suele alcanzarse siempre el primer resultado,—ordenar algo y catalogar según el índice marcado por el programa del maestro, aquella ciencia superficial y que han de lucir por espacio de cinco minutos... y buscar la recomendación que el favor, la amistad, el compañerismo ó la esperanza, pueden dar para el juez obligado á

evaluar en unos minutos la labor y el trabajo que debían ser obra de todo un curso.

Mucho se habla y discute sobre los exámenes y oposiciones, único medio de prueba de la ciencia y el trabajo oficial, y á pesar de tanto como de ellos se dice, siempre hay materia sin tratar en tan complejo y esencial litigio. Pueden en parte considerarse los exámenes como el barómetro que señala la cantidad de trabajo y estudio dentro de cada carrera; y si aquí pudiéramos extendernos en la exposición y crítica de las estadísticas de exámenes y grados referentes á nuestras facultades y escuelas, veríamos la certeza de dicha afirmación con sólo utilizar las escalas de *presión escolar* construidas con los datos referentes á los diez últimos años. Bastaría ciertamente un análisis delicado de los resultados para darnos la explicación del diverso nivel, sino intelectual, sí de laboriosidad y trabajo que presentan las diversas carreras, empezando por la escasa ó nula presión que la Facultad de Derecho presenta en algunas de sus asignaturas, viendo á esta curva representación de la labor científica elevarse dentro de la misma Universidad y alcanzando el máximo en las llamadas escuelas especiales, que si merecen este título y gozan de respeto y justa fama, no es seguramente por el mayor valor intelectual de sus promociones, sino por la mayor suma de trabajo, orden y laboriosidad que en ellas se exige.

Sin exponer los datos todos del problema, bastaría indicar alguno para formarse idea de lo dicho. Es la Facultad de Derecho la que figura con menos trabajo y exige, según las estadísticas, menos condiciones á sus alumnos: á ello se debe sin duda la gráfica frase que *todo español es abogado mientras no demuestre lo contrario*: de unas 4500 inscripciones y 3500 exámenes que por término medio le corresponden al año en la decena de 1883 á 93, el número de sobresalientes es de 700, ó sea una sexta parte aproximadamente, número casi igual al de los suspensos, pues éste es de 790, y sólo una tercera parte menos que los aprobados. Nadie que conozca la distribución

de los estudiantes en las diversas carreras, cree seguramente en tan brillantes resultados, pues si bien es cierto que un número relativamente alto de los buenos estudiantes por su talento y su trabajo dirígense hacia el derecho, no puede olvidarse que también es el fondo ó paradero de los tráfugas de las demás carreras y que desechados en los preparatorios que son una especie de tamiz ó prueba en todas ellas, pasan en esta Facultad, puerto de refugio de todos los ineptos y la mayoría de los vagos. Con un claustro de sabios juristas y peritísimos maestros, peca la Facultad por exceso de tolerancia y falta casi absoluta de rigor en sus enseñanzas, y así es posible con sus exámenes de dos minutos, y ayudados por la enseñanza libre, que se hagan abogados en un año y que los alumnos oficiales sólo recuerden que lo son los quince últimos días de curso que les bastan y sobran para aparentar ciencia y erudición con un simple barniz ó película de ambas cosas. Y conste que nuestros datos se refieren á la Universidad Central, la más exigente y rigurosa, según lo prueban los muchos alumnos trashumantes, que huyendo de su rigor, márchanse á *traer* aprobados de las universidades de provincias, en algunas de las cuales, y en determinadas asignaturas, el satisfacer los derechos de examen es obtener el aprobado.

Sigue la Facultad de Filosofía á la de Derecho en esta escala de trabajo, si bien el número de sobresalientes es aún mayor que en aquélla. Después es difícil separar con precisión las de Medicina y Farmacia, si bien por las cifras de ambas se deduce que el rigor es aún mayor en la última, sobre todo en lo que se refiere á la concesión de notas altas, pues de 1.000 exámenes sólo hay unos 30 sobresalientes, y en enseñanza libre de 400, *uno* solo, habiendo en Derecho en esta enseñanza unos 60 por 1.500. En Medicina pierden curso las cuatro décimas partes, mientras en Derecho sólo dos décimas sufren tal contratiempo.

Figura la primera por el rigor, la Facultad de Ciencias, y si bien las cifras no difieren mucho de las de Medicina y Far-

macia, hay que tener en cuenta que el pequeño número de alumnos de sus tres secciones hace que el trabajo del curso sea continuo y obligado, por la relación íntima que de un lado el número y de otro el laboratorio, crea entre el catedrático y los alumnos; en ésta pierden curso más de la mitad, y de sus 500 exámenes sólo una décima parte son sobresalientes, acercándose en esto al rigor de las escuelas especiales en que uno ó dos llegan á merecer tal distinción.

Bastan los datos y consideraciones expuestas para formarse idea de la necesidad que hay de modificar, ya que su supresión es hoy difícil, el sistema de exámenes que realmente es uno de los problemas pedagógicos que más preocupan á los que á la enseñanza se dedican.

\*  
\* \*

Son las publicaciones de las sociedades científicas la principal y hoy casi única fuente de trabajos originales y de investigación, pues siendo obras de escasa ó nula venta, sobre todo en nuestro país, preciso les es á los sabios é investigadores acudir á las memorias y boletines de las sociedades para publicar sus trabajos, de los que, cuando más, pueden esperar que no les sean gravosos ya que no les reporten utilidad económica alguna. Por eso merecen respeto y consideración estos desinteresados trabajos que, constituyendo la base real y efectiva de las ciencias, ven la luz pública en dichas publicaciones, que en nuestro país y dentro del terreno de las ciencias naturales, sólo están representadas por los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, de que hoy nos ocu-



pamos, los de la Sociedad Geográfica y Academia de Barcelona, aparte de las publicaciones oficiales de la Academia de Ciencias y la Comisión del mapa geológico.

Es sin disputa la más importante de todas ellas, no sólo por su número, sino por la variedad y originalidad de sus trabajos, los Anales de Historia Natural, que en relación con todas las grandes sociedades científicas del extranjero, lleva tal vez nuestro idioma y nuestro trabajo donde ningún otro signo de nuestra cultura es conocido. El cuaderno que nos ocupa, primero del presente año, contiene, entre otros, los siguientes trabajos: del sabio catedrático de la Universidad de Sevilla, Sr. Calderón, dos trabajos de investigación mineralógica, sobre la glauconita el uno, y acerca de nuevos hallazgos en la provincia de Sevilla el otro; del Sr. Gómez de la Mata, *Catálogo de las Periantidas cubanas*, continuación de otro recomendable trabajo sobre la rica flora de nuestra Gran Antilla; el Sr. Moragues y M. Abeille de Perrin publican dos pequeños trabajos sobre insectos de Mallorca, y *Notes pour servir à l'histoire des Malachides*, respectivamente; al histólogo Sr. Ramón y Cajal se debe un estudio archiminucioso, como todos los suyos, sobre la estructura del encéfalo de los teleosteos, y al Sr. Cabrera y Díaz *Una excursión á los yacimientos prehistóricos de Carmona*, que es precisamente de lo que nos queremos ocupar tan brevemente como lo es el trabajo mismo.

El título mismo, *Una excursión á los yacimientos prehistóricos de Carmona*, hace suponer que el autor no tiene la pretensión de publicar un verdadero trabajo, como sería de desear, sobre tan interesante asunto, que, esbozado varias veces, no ha sido hasta hoy objeto de un estudio científico y completo á pesar de las noticias dadas por el Sr. Candau hace dos años, y es de lamentar tanto más por la buena base que sobre la geología del país han sentado los Sres. Mac Pherson y Calderón.

Débense principalmente las exploraciones hechas en Carmona al Sr. Pelaez, que ha logrado reunir un verdadero mu-

seo prehistórico y arqueológico con los restos de las varias civilizaciones que en el sitio de la antigua colonia romana, Carmo, fijaron su asiento, por lo especial de su situación, en uno de los alcóres que por la orilla del Guadalquivir limitan el valle. Magnífico debe ser el museo, si se tiene en cuenta que más de veinte túmulos han dado materiales para la formación del mismo, y de un interés sin igual hubiera sido la exploración de tanto monumento si se hubiera llevado á cabo con un plan y un criterio severamente científico como correspondía á la importancia del asunto. Hállanse situados los túmulos á unos cuatro kilómetros de Carmona, y al pie de un acantilado donde existen cuevas ó grutas artificiales labradas por los trogloditas primitivos de la región; llámanlos en el país *motillas*, y su forma semiesférica parece la general de esta clase de construcciones, siendo notables algunos por sus dimensiones que llegan á treinta metros de diámetro por siete de altura, como el llamado de D. Modesto. Al explorar los túmulos halláronse dispuestas en círculo como en los cromlechs, unas piedras fusiformes que parecían señalar sepulturas, si bien el autor del trabajo nada afirma de esto; á la entrada del montículo existen otras que aparecen con dibujos de animales diversos; en las sepulturas de los túmulos, que generalmente eran tres ó cuatro y de dos metros de largas por uno de anchas, existían uno, y por excepción dos esqueletos que desgraciadamente no han sido conservados.

La sucesión de las diversas edades prehistóricas muéstrase perfectamente en el yacimiento de Carmona, pues unos túmulos como los señalados con el 6 y 7 corresponden á los primeros tiempos del tallado del pedernal, pues únicamente instrumentos muy toscos de esta materia se hallaron en ellos, si bien complica la fijación de su edad el hallazgo de restos de cerámica, que tosca y grosera no corresponde al período arqueológico en parte alguna. Un segundo grupo de túmulos, los asigna el Sr. Cabrera al período neolítico ó de la piedra pulida; pero si hemos de creer á los objetos representados en

las dos primeras de las cinco magníficas fototipias que acompañan al trabajo, no es exacta la cronología, pues ninguno de los objetos representados en la lámina primera, que son pequeñas hachas, puntas de flecha y raspadores, pertenecen al neolítico, y respecto á los de la segunda, aunque por estar tomados de dibujo no se precisan bien los caracteres, tampoco son neolíticos los objetos representados por las figuras 1 á 7, y quedando sólo como problemáticos las puntas de flecha que llevan los números 8 al 12. La única explicación posible, es la que supondría la coexistencia de las dos industrias de la piedra en la localidad. La lámina tercera sí representa objetos decididamente neolíticos, hechos en materiales que se utilizaban en dicha edad y procedentes de Sierra Morena y otras localidades próximas.

Lo que presenta realmente interés, es la riqueza en cerámica que hay en la localidad, y que representa perfectamente la evolución de este arte desde los objetos en barro sin cocer y hechos á mano hasta los perfectamente contruidos y dibujados; la ornamentación al principio era de líneas regulares y geométricas, obteniéndose el claro-oscuro por líneas de puntos ó llenas y dispuestas con gran ingenio. Entre otros objetos figuran unos curiosos trozos de barro de forma cuadrada ó circular con agujeros en su centro y que se supone sean contrapesos de los primitivos telares.

El tercer grupo, que representa la edad del cobre, primera de las del metal y que no es de extrañar alcanzara gran importancia en localidades tan próximas á las que tan grandes tesoros dieron á los hermanos Siret en Almería, está representado en varios túmulos donde se han hallado puntas de lanza y flechas, punzones, arpones de pesca, clavos y broches de tal arte y construcción, que dudamos sean correspondientes á esta época tan remota, así como unos brazaletes cubiertos de una lámina de oro. Tanto esto como una curiosísima ánfora y un vaso de alabastro finamente pulimentado y de forma en un todo análoga á los de Egipto, creemos pertenece

á épocas que salen del campo de la prehistoria y entran de lleno en el de la protohistoria ibérica. Hanse hallado también trozos de ocre de hierro y manganeso que servían seguramente para el adorno y tatuado de los primitivos carmonenses que debían mantener relaciones comerciales con diversos pueblos vecinos.

Los enterramientos eran en su mayoría sepulturas labradas á cielo descubierta y algunas enterradas en los túmulos, donde colocaban los cadáveres en posición sedante y alguna vez en cuclillas, si bien el no haber determinado la manera de cada época hace perder gran valor á estas observaciones.

La gráfica tiene una representación curiosa en la prehistoria carmonense, pues hay grabados notables en alto grado, no sólo por la elegancia de sus líneas, sino por la finura de su ejecución y lo que en sí representan; pues aunque no ofrecen caracteres que descifrar, no por eso dejan de encerrar un intrincado enigma respecto á su procedencia. El material en que se ejecutaron es el hueso, las conchas de moluscos y la madera, y corresponden á los dos últimos grupos de túmulos; la observación del trazado, la corrección y maestría de las líneas inducen á creer que el instrumento empleado para estos grabados era metálico y se hallaba terminado por uno de sus extremos en una punta afilada. Las figuras están tan bien delineadas, hay tal verdad en su trazado, que no cabe dudar que el artista interpretó con toda fidelidad los modelos que tenía presentes, y hasta tal punto dan idea de un arte completo y en posesión de la técnica y el ideal que le informó, que los dibujos representados en la lámina 5 desde el 7 en adelante corresponden para nosotros á civilizaciones orientales y pueblos completamente históricos, que sin duda la poco exacta investigación de los monumentos ha confundido con los prehistóricos no permitiendo hoy establecer su cronología exacta.

Al intentar el Sr. Cabrera determinar los pueblos á que pueden ser debidas tales obras, también confiesa que los objetos datan de muy distintas épocas, que se han ido sedimen-

tando en aquel yacimiento, por así decirlo, estableciéndose tránsitos y relaciones hoy todavía desconocidas de pueblos notoriamente primitivos y civilizaciones influidas por la cultura oriental que del Asia pasó al Africa, donde dominó casi por completo. Que esta influencia es cierta, pruébanlo los grabados que representan la flor del loto, la cabeza del león y los grupos de antílopes, y más aún la cabeza humana con el característico peinado egipcio. Todos estos problemas pudieran servir de comprobantes á las teorías que son objeto del siguiente párrafo.

\*  
\* \*

El deseo que en una de nuestras anteriores crónicas expresábamos de que el aparato de proyecciones del Ateneo sirviera como de motivo á igual tiempo que de auxilio á una serie de conferencias sobre ciencias y artes, se ha cumplido en una de sus más importantes fases, pues inauguradas las conferencias sobre el arte en España, es de creer que el próximo curso alcancen éstas todo el interés que el tema y las condiciones de su exposición llevan consigo. Al Sr. Mélida ha encargado el Ateneo tres conferencias de la serie, dos respecto al arte romano y una al *arte prehistórico monumental* en nuestra patria, é inútil será decir que la mucha ciencia y la gran práctica del sabio arqueólogo no defraudaron las esperanzas del público, que busca en estas conferencias datos y doctrinas más que alardes de buena oratoria, por florida y galana que ésta sea; añádase á esto la presentación de las fotografías ampliadas hasta producir la ilusión de la realidad

debidas en su mayor parte á la casa Gamoneda, sucesora de Laurent, y se comprenderá el interés de tales conferencias.

Tan sólo de la relativa al arte prehistórico, que por su menor conocimiento y más novedad y por caer más exactamente dentro de los límites de esta crónica, hemos de dar algunas noticias, no resumen, sino parte de las muchas presentadas por el Sr. Mélida. Comenzó éste combatiendo el calificativo de protohistórico aplicado á objetos anteriores á la época romana, como los debidos á la cultura griega y á la civilización cartaginesa, pues sólo á todo aquello en que falte la cronología escrita es justo aplicar un término que, si en algo se funda, es precisamente en la exclusión de tal cronología.

Afirmaba categóricamente el disertante que España nada ha creado ni producido de nuevo en arte, pues todo lo ha recibido y copiado de fuera modificándolo muy poco para adaptarlo á su cultura propia. Pasando por alto los mitos del Hércules y el titán que buscaba las manzanas de las Hespérides, llega al siglo IV, en que vienen los fenicios, y al VI en que el navegante Piteas circunda á España, y habla de los viajes de los celtas establecidos al N.-O. y repartiéndose la Península con los iberos y los vascos, posteriormente con los celtíberos y las colonias griegas en Cataluña, fenicias en Cádiz y Málaga y después cartaginesas, ejerciendo como es natural la influencia oriental en sus dos manifestaciones, la más pura traída por los fenicios y otra modificada debida á los griegos. Restos de los primeros hay en las ruinas que en Cádiz se han encontrado, atribuidas probablemente al templo de Mercalde, y más seguramente confirmando la afirmación de Hübner al decir que sería una fecha memorable para la arqueología la en que se descubrieran restos genuinamente fenicios en España, los tres sepulcros hallados en Cádiz en 1887, de los que uno tenía esqueleto de mujer con joyas asirias, otro el de un esclavo, según algunos, y el más importante, ó sea el sarcófago antropoide encerraba el de un hombre de unos sesenta años, todos ellos estudiados por el Sr. Berlanga, que estableció

sus analogías con los encontrados en Sidon y Palermo. Otro monumento fenicio es la famosa *bicha* de Balazote, que representa un toro característico del arte fenicio, y no debe olvidarse un vaso encontrado en Cabeza de Griego, de fondo azul con adornos amarillos, y también un ancla de plomo extraída del puerto de Cartagena.

Extendióse cual merece el asunto en la exposición y crítica del tesoro llamado del Cerro de los Angeles entre Yecla y Albacete, que, descubierto en 1860, dió figuras y ruinas de un templo, consideradas por el Sr. Amador de los Ríos como visigodas, hasta que en 1870, por los trabajos hechos por los Sres. Sabirón y Rada, se inició una gran discusión científica en la que tomaron parte la plana mayor de los arqueólogos de Europa y en la que se afirmó la falsedad de tales figuras, reconociendo Hübner que si bien existían algunas que merecían tal nombre, era lo cierto que las había auténticas, cosa que puso fuera de duda el director del Museo Asirio del Louvre M. Heuzey al ver aquí las originales mal representadas en las exposiciones por vaciados pésimamente hechos que dieron lugar á dudar de su autenticidad. Por afirmar en el público la verdad de tales asertos, demostró la evolución del llamado soldado de Marathon y otras esculturas de Chipre que se asemejan á las descubiertas en el Cerro de los Angeles, sobre tdo á las más sencillas representadas con sonrisa ejinética y las que ciñen el clásico ropaje como una figurilla oferente tomada por sacerdotisa y adornada con joyas y objetos de facies egipcia, lo que permitió afirmar que en su totalidad son greco-fenicias y tal vez cartaginesas, pero influidas, siquier en parte, por elementos locales.

El influjo del elemento griego probóle con la exhibición de las monedas, pues la numismática llena el vacío que dejan los monumentos arquitectónicos y escultóricos; así, haciendo notar la forma griega en las seis series de monedas que presento, las cartaginesas de líneas y contornos suaves con el característico elefante; las preciosas monedas ibéricas que

son igualmente griegas del siglo v; las celtibéricas del alto Aragón algo modificadas; las turdetanas del siglo II, solamente romanas por la leyenda, pero, como todas las anteriores, con una profunda influencia griega que no deja de manifestarse en tan largo período.

El pretendido arte ibero, está si acaso representado por los llamados toros de Guisando, Segovia y otros sitios, que en realidad son cerdos sin que tengan punto alguno de contacto con el buey Apis de los egipcios, pues cuando allí decae y muere se ven aquí los primeros albores de aquella civilización; son verdaderas estelas colocadas sobre sepulturas y no piedras terminales como erróneamente se ha supuesto. También pueden considerarse como iberos los pequeños ídolos de bronce que en algunas partes se han hallado, representando figurillas más ó menos grotescas; por último, la cerámica ibera está representada por vasos pintados de encarnado con dibujos geométricos.

Tal es, en resumen, lo que de la lección-conferencia del Sr. Mélida puede apuntarse como de mayor novedad é interés, si bien éste no decayó en todo el tiempo que empleó el infatigable arqueólogo en exponerla.

\*  
\* \*

En una de las anteriores crónicas dimos cuenta de las conferencias dadas por el Sr. Oloriz acerca de la «Distribución geográfica del índice cefálico en España», añadiendo que las conferencias eran nuncio y prólogo de un libro en que presentaría desarrollado todo el magno trabajo y la gran labor



del catedrático de medicina: el libro acabamos de recibirlo con cariñosa dedicatoria, y del mismo sólo podemos decir lo que cuando las conferencias afirmábamos, que es un trabajo de los que marcan época en la historia científica de un país; por eso el extenso trabajo del Sr. Oloriz, pues contiene unas 300 páginas de apretada letra y lleva 40 grandes cuadros numéricos en comprobación del texto, puede señalarse como uno de los jalones en la investigación antropológica de nuestra patria.

Divídese el libro en tres partes: la primera, con la exposición del método seguido en la adquisición de los datos; la segunda, con la discusión de los datos recogidos, hecha bajo todos los aspectos, como el origen, edad, talla, condiciones físicas y psicológicas de los sujetos, y la final, que es la más importante y extensa, á que llama «exposición comentada de los hechos», y en que analiza sucesivamente los hechos relativos á las provincias, dando los valores críticos de las mismas, los referentes á las regiones por la distribución del índice mismo, haciendo su estudio serial y por agrupaciones, y presentando después un estudio particular de cada una de las once regiones, viniendo, finalmente, lo relativo al conjunto de España con curiosos estudios sobre las relaciones geotopográficas y el índice y el hecho históricamente para conocer la evolución ó filogenia del carácter estudiado.

Por el interés particular que presenta, daremos á conocer á nuestros lectores uno de los capítulos de la primera parte, que es el relativo á las «*circunstancias psicológicas de los sujetos*». Se encuentra tan arraigado el convencimiento de que, en la cabeza, el continente se modela sobre el contenido y uno y otro se relaciona con las facultades anímicas de los sujetos, que muchas personas cultas no comprenden la utilidad del estudio de la cabeza en el vivo como no sea para deducir las circunstancias psicológicas de los individuos; pero, aun sin caer en estos exclusivismos, que son sin duda reminiscencias de la popular escuela frenológica, es innegable la rela-

ción de tamaño y forma generales entre la cabeza viva y el encéfalo, y es racional suponer que si el volumen y la conformación de éste se modifican por la influencia de los agentes psicológicos, tal modificación trascienda al exterior y determine modificaciones en la forma general del cráneo.

A pesar de los numerosos trabajos hechos para comprobar la presunción teórica citada y reconocer el grado y sentido de la influencia recíproca que entre sí ejercen el cerebro y el cráneo, no está bastante adelantada la solución del problema para hacer aplicaciones inmediatas y mucho menos para poder precisar en cada caso el tanto que, como causa de conformación cefálica, deba atribuirse á las circunstancias de orden espiritual que en el sujeto concurren. Esto no obstante, es útil reunir datos con que ilustrar la cuestión, aprovechando las series homogéneas bastante numerosas para subdividirlas según las circunstancias psicológicas de los hombres que las constituyan y comparar los resultados de cada subdivisión: las diferencias entre estos resultados podían ser atribuidas á las relaciones entre el organismo físico y el espiritual de los sujetos observados, si bien hay que mantenerse en prudente reserva al sacar consecuencias respecto á materias tan complejas y expuestas á error.

Dadas las corrientes actuales en esta clase de estudios, se impone una primera división entre los hombres, según estén sufriendo condena por transgresiones á las leyes ó se hallen libres de la acción de los tribunales de justicia: los primeros se llaman criminales, y los segundos no criminales ú honrados, aunque, como fácilmente se comprende, tal distinción es bastante arbitraria y no corresponde muchas veces á la verdadera condición moral de los sujetos.

En los hombres honrados ú ordinarios es difícil hacer una clasificación psicológica, y más difícil todavía hacer en cada individuo el examen necesario para clasificarlo, por lo cual, ateniéndose el Sr. Oloriz á los datos sobre los reclutas madrileños que forman una serie numerosa y bastante uniforme,

y reconociendo desde luego lo incierto de muchos de estos datos, ha reunido los reclutas en tres grupos: los que se dedican habitualmente á trabajos intelectuales, como estudiantes, escribientes, taquígrafos, empleados, etc., los obreros ó que tienen oficios manuales, como carpinteros, albañiles, pintores, etc., y los que ejercen profesiones mixtas é inclasificables, como domésticos, cocheros, etc. En términos muy generales puede admitirse que la cultura, por lo que se refiere á lo psicológico, y la comodidad y holgura de la vida por lo que influye en lo físico, serían mayores en el primer grupo que en el segundo é intermedio á los otros dos en el tercero, y que la comparación de los índices cefálicos medios de los tres grupos podía dar alguna luz acerca de la influencia combinada de la cultura y la posición social sobre la forma general de la cabeza.

Así, se ve que la talla es más elevada en los intelectuales (1,622) y el índice más alto (78,26); siguen los mixtos, en ambos caracteres, y por fin los obreros con menos talla (1,614) y menos índice (77,83). La mayor estatura se explica bien por la mejor nutrición de los jóvenes de clase acomodada, que activa el crecimiento antes de los veinte años, aparte de que también aumenta la talla definitiva. La mayor braquicefalia de los mismos puede ser debida al grosor de las partes blandas por estar mejor alimentados, á la mayor estatura si es que realmente ésta eleva el índice, ó á la acción braquicefalizante del ejercicio intelectual por aumento de volumen del cerebro y tendencia á hacerse esférico para comprender más masa en igualdad de superficie.

Respecto á los criminales, se sirve de la serie granadina para estudiar la relación entre la criminalidad y el índice cefálico. Los 25 presidiarios de Granada, por su nivel social, sus anteriores profesiones y por la edad, constituyen un grupo comparable á los 33 soldados y artesanos de igual localidad. Considerando que la diferencia de los índices medios de estos dos grupos debe atribuirse á la circunstancia única que

los distingue, ó sea la criminalidad del primero, resulta sólo una diferencia de 0,13 á favor de los presidiarios, cuya cifra es, como se ve, demasiado pequeña para deducir ningún principio. Repitiendo los cálculos con 106 delincuentes y 126 hombres honrados de toda la provincia, las diferencias son igualmente mínimas y en sentido contrario.

Tal vez si se estudiara la cuestión en cada una de las provincias ó en regiones étnicas afines se hallaría alguna relación entre la criminalidad y el índice cefálico: como los antropólogos criminalistas sólo han llegado á presumir, sin probarlo de modo indiscutible, que los delincuentes presentan algo exagerado el tipo de conformación cefálica de su raza, y como los pocos datos discutidos sólo enseñan que la relación de que se trata apenas existe ó debe ser muy variable, pueden en una estadística del índice nacional considerarse los presidiarios como normales.

\*  
\* \*

Uno de los problemas más interesantes para el europeo ha sido siempre el de la caracterización y filiación del *pueblo vasco* ó euskalduna, y lo mismo en lo que se refiere á sus costumbres y á su lengua, como respecto de su tipo físico, propios y extraños han solido emitir las ideas más discordantes é infundadas. Unicamente con los progresos recientes de la antropología y merced á los trabajos de Retzius, Quatrefages, Broca, Pruner-Bey, D'Abbadie, Webster, Landa y Aranzadi, se había llegado paulatinamente á poder precisar científicamente la conformación física del vasco, pero sin poder dar

por sentada una opinión definitiva sobre su filiación, pues había de estar fundada en una riqueza de datos comparativos antropológicos, lingüísticos, etnográficos, etc., que todavía no pueden utilizarse en todos estos particulares de un modo serio y completo.

Tal vez por mantenerse tan persistentemente el enigma abundan más los estudios parciales, que tienden á estrecharlo en límites que faciliten la solución á los investigadores futuros, y entre tales estudios merece hoy consideración especial el que acaba de dar á luz el doctor Collignon, uno de los más incansables antropólogos franceses, que ha examinado detenidamente 220 vasco-franceses y 35 guipuzcoanos y establecido comparaciones con otros datos también suyos referentes á las regiones francesas limítrofes.

Después de confirmar la dualidad en la forma de la cabeza entre los vasco-franceses y guipuzcoanos, tiende á considerar como verdadero tipo vasco más puro el de los primeros, por el marcadísimo contraste que ofrece, no sólo con sus vecinos bearneses y demás franceses, sino también hasta con todos los tipos estudiados por el autor en el Norte de Africa; confesión digna de tenerse en cuenta en quien como conclusión de su trabajo se inclina á admitir los orígenes africanos, salvando la objeción de la gran anchura de las sienas en los vascos por la consideración soberanamente extraña de calificarla de *artificial, facticia y accidental*, cuando pocos párrafos más allá la da muy atinadamente como la característica más notable del tipo en unión con la estrechez mandibular de la cara. Precisamente estos dos caracteres se indican también repetidamente en la obra de Aranzadi: el doctor Landa llamaba á la cabeza de los vascos ancha por atrás, y el doctor Olóriz hace observar, confirmando á Aranzadi, que el índice cefálico se eleva en la parte meridional y más escabrosa de Guipúzcoa.

Compara Collignon las espaldas cuadradas de los vascos con las de los antiguos egipcios, á los que también los apro-

xima por la delgadez de las extremidades y caderas; les da una gran altura de cráneo, frente estrecha, alta y recta; nariz aguileña, cabellos y ojos castaños; supone además que en el país vasco-español la mayoría de la población no es vasca, sino castellano-aragonesa por su tipo, afirmación cuyo valor puede depender de las condiciones limitadísimas de observación en que se encontró el autor, y de paso indica que el español meridional es un puro bereber, conforme, en parte, con la indicación que hicimos en nuestro *Avance á la antropología de España*, y que riñe de verse junta con la conclusión de su trabajo, pues á nadie se le ocurrirá encontrar aproximaciones entre un granadino y un vizcaíno.

La población que limita el país al Norte (Dax) y Oriente (Olorón) es de cabeza más estrecha, de menor talla y nariz más ancha, y la considera como descendiente directa de la neolítica de Sordes, atenuación de la Cro-Magnon, hija legítima de los aquitanos, que César y Estrabón clasificaban entre los iberos: un poco más lejos se encuentran los celtas, y el autor no cree poder atribuirles las diferencias entre vasco-franceses y vasco-españoles, mientras que le parece justificado explicar éstas por la influencia de los castellanos en los vascongados.

En efecto, los vascones entraron en Francia después de la caída del imperio romano, sin que el autor crea poder precisar más la fecha, impulsados por las victorias de los godos, que les expulsaron de Pamplona; pudieron penetrar en la Aquitania, que había sido devastada y despoblada por los bárbaros y mal defendida por godos y francos sucesivamente, aprovechando tal ocasión para invadir aquella fértil región.

Cuando los agarenos conquistaron á España se refugiaron en las montañas representantes de todas las naciones peninsulares, y de aquí se originaron mezclas con las poblaciones primitivas, constituyéndose grupos que, por la fuerza misma de las circunstancias, poseerían el lenguaje del grupo predominante en el momento de la inmigración. Mientras tanto, los

vascones de Aquitania no eran molestados, si se exceptúa el paso del ejército de Abderramán: nominalmente sometidos á los francos, conservaban con su independencia real la pureza de su sangre, de suerte que, actualmente, su tipo físico primitivo ha podido quedar predominante en el país.

Recién llegados á un país casi desierto, absorbieron fácilmente ó expulsaron á los pocos aquitano-romanos que quedaban. Su establecimiento fué definitivo, pues se trataba de una verdadera emigración con mujeres y niños; pero, exceptuando el cantón de Aramitz, no puede admitirse que en ninguna época hayan pasado de los límites actuales marcados por la frontera lingüística. Esta región no la ocuparon ni antes ni durante la época galo-romana por la razón de que los *Tarbelli* llegaban hasta los Pirineos, y á éstos se los debe considerar como descendientes de los neolíticos de Sordes y ascendientes de los habitantes actuales de la región de Dax, antigua capital de los *Tarbelli*.

Así se explica la conservación más completa de la lengua y de las costumbres en Francia por la conservación también más completa de la raza, á la inversa de la opinión de Broca, que estaba desorientado por haber elegido como tipo vasco-francés el de San Juan de Luz, villa cosmopolita por excelencia desde hace siglos. En conclusión: para Collignon, la raza vasca es oriunda del Norte de Africa ó europea, de ninguna manera asiática.

Como se ve por este incompleto extracto y análisis, el trabajo del doctor Collignon es de los que merecen considerarse como un nuevo jalón de importancia hacia la solución del problema.

\*  
\* \*

Si algún valor tienen los estudios estadísticos y demográficos, es seguramente la novedad y oportunidad en su publicación, pero eso, en nuestro país, carece de este valor al publicarse con ocho ó diez años de atraso al que se refieren y por lo contrario se utilizan y valen los de toda Europa, en que aparecen casi á igual hora en que termina el período de tiempo á que se refieren, pudiendo decirse que allí las estadísticas marchan al día. Hace poco, hablamos del decrecimiento de la población en Francia, y hoy, por esa divergencia simétrica que en todos los órdenes de hechos y de la actividad presenta con Alemania, hemos de decir algo del gran *aumento de la población alemana*; pero como mejor que aisladamente se avaloran los datos de ambos países, presentándolos unidos para que el uno sirva de tipo de comparación con el otro, así los daremos.

Las cifras ó números absolutos, si bien nada enseñan en estos datos comparativos, merecen conocerse y saber que á los 20.000 franceses perdidos en el balance de 1892, corresponden 584.569 alemanes de aumento, es decir, más de *medio millón* de súbditos regalados, como decíamos por las robustas y fecundas Margaritas de allende el Rhin, á su emperador Guillermo, por si los necesita para formar unos cuantos cuerpos de ejército. Dicha cifra es la diferencia de 1.211.402 defunciones, á 1.795.971 nacimientos ocurridos durante el año en el imperio: comparando las cifras relativas, ó sea el tanto por ciento de nacimientos y defunciones, vemos que mientras la natalidad francesa no pasa de 22,2 por 100, la alemana alcanza la exuberante cifra de 35,7, que representa unida á la inversa de defunciones, que en Francia es de 28,8 y en Alemania de 24,1, esos 600.000 habitantes que gana anualmente, pues que la diferencia del exceso de la natalidad sobre las defunciones que ese año ha sido de 11,6, ha subido varios años anteriores á 13 por 100.

Los matrimonios, si bien en número absoluto, llevan casi 110.000 de ventaja, los celebrados en el imperio á los contraí-



dos en la República, proporcionalmente la diferencia es escasa, pues sólo está representada por tres décimas, ya que en Francia corresponden 7,6 matrimonios por 100 franceses, y en Alemania 7,9 por igual número de alemanes.

Obtener consecuencias de tales cifras, que es el verdadero objeto de la estadística, no sería seguramente difícil, pero bastará indicar que si decíamos que en mil seiscientos años de decrecimiento se despoblaría la Francia, en cambio bastarían unos sesenta años para que el imperio alemán duplique su actual población. Lo que resulta indudable es la decadencia segura de una y la exuberancia firme de la otra, si no varían sus actuales circunstancias.

LUIS DE HOYOS SAINZ.

# CRONICA INTERNACIONAL

---

El paso desde este mundo al otro del sultán marroquí.—Muley-Hassan.—Caracteres del imperio musulmán de Occidente y semejanza con los imperios europeos de la Edad Media.—El tratado anglo-congolés y sus numerosas dificultades.—Fundados temores de guerra por mil casuales coincidencias.—Desvanecimiento de tales temores á la proclamación de Abd-el-Azis.—Carácter del nuevo emperador.—Paz profunda.—Estado general de Europa.—España, Portugal, Italia, Francia, Inglaterra.—Muerte de Carnot.—Conclusión.

## I

**E**mpecemos hablando del emperador Muley-Hassan, que, á una lesión orgánica del hígado y á una fiebre contraída en los primeros días de Junio, ha sucumbido cuando se dirigía desde Marresch á Rabat, por el camino, en humilde y recatado aduar. Si visita uno cualquier población marroquí, seguidamente advierte cómo se halla en una sociedad secular é histórica, la cual todavía no ha podido pasar del período denominado de la tribu guerrera, en que por todo principio de verdadera unidad sólo existe un califato, transmitido por los siglos y por las guerras á familias de sangre antigua y estirpe noble, quien, sobre aquel pueblo pone un sultán, mo-

narca y pontífice, con encargo de retener en haz más ó menos desligado y suelto, por medio de tradicional terror que generen y esparcen el revelado Corán y la cortante cimitarra. Una independencia propia del salvaje; una familia organizada por el modo que los patriarcados bíblicos; un aduar compuesto á su vez de familias, no muy bien avenidas entre sí, todas con su patriarca belicoso; una superstición teológica que genera gran parte de los actos y de los pensamientos; un libro solo por toda revelación y un comentario perpetuo de tal libro por toda ciencia; la naturaleza batalladora en los árabes inextinguible y la crianza militar que les pega y adhiere al cuerpo armas y armamentos parecidos á los órganos de un organismo; la cáfila de soldados errantes por todos aquellos desiertos, y las escaramuzas en que truenan los rifles y centellean las gumías por el discurso errante de una caravana ó por el odre lleno en un oasis ó por el tributo exigido y no pagado, muestran cómo coinciden allí dos fases de sociedad, por las cuales hemos pasado nosotros hace ya siglos: el feudalismo teocrático, representado por los santones, y el feudalismo militar representado por los caudillos, patriarcado muy propio de los semitas, á cuya cabeza vemos un imperio tan supersticiosamente venerado y tan poco obedecido, como nuestro imperio Carlovingio, el sacro romano imperio, en la lejana Edad Media. Y para penetrarse de la verdad del aserto anterior no hay sino pensar que la forma de sucesión al trono sacro marroquí reviste los mismos caracteres que la forma de sucesión al sacro trono imperial alemán en los tiempos de las guerras entre Pontífices y emperadores, designados estos últimos por una mezcla de la elección y la herencia, reproducida hoy en Marruecos á virtud del testamento de los sultanes, mandando el poder al príncipe de su agrado, y á virtud del voto de las asambleas, suscribiendo con suplena sanción á lo mandado y dispuesto por el temido difunto. Una complejión batalladora, completamente atávica en el marroquí; una sociedad histórica, de tribus militares compuesta; la gue-

rra interna entre las tribus, en período aún de caza y depredaciones; las profecías santonescas fulminando rayos sobre los partidos allí en guerra y sobre los extranjeros allí en acecho; la indeterminación en las costumbres que tocan á las sucesiones y á los sucesores del imperio; tantas y tantas concausas hacían temer que al morir Muley Hassan estallara una discordia; la cual discordia llamase una intervención europea; la cual intervención europea pusiera las cuestiones de Occidente, tan temerosas, en vías de una resolución inmediata; la cual resolución inmediata por fuerza y necesidad generase un conflicto entre las potencias; al cual conflicto estallase, como cuando se presentan en el aire nubes con dos electricidades opuestas cargadas, la tormenta ó conflagración universal. No hace todavía lustro y medio, en el otoño del 87, como corriera en falso rumor la noticia de tal muerte, se movieron todas las escuadras y se alarmaron todas las potencias, poniendo nuestro gobierno en pie de guerra y en tren de marcha las guarniciones andaluzas, á impulsos de universales y fundadísimos recelos. Pues ahora, el terror consiguiente á la pérdida del soberano se agravaba por dos dificultades coincidentes con ese triste suceso: la satisfacción á España del primer plazo debido en observancia de las últimas estipulaciones entre nosotros y Marruecos, y en resarcimiento de nuestras pérdidas por el conflicto con los rifeños en Melilla, y el dicho tratado anglo-congolés, que, tocando al Zambeze y al Zaira, tocaba todos los problemas africanos, y tocando todos los problemas africanos, encendía y suscitaba con dañosa inoportunidad el problema particular marroquí, preñado de conflictos inmediatos y de guerras asoladoras. Nunca he podido comprender cómo gente de seso tan sólido y de tan sabia experiencia como los belgas, pudieron á su rey consentir empresa tan descabellada como la fundación de un Estado en el Congo, que sin traer á su tesoro ventaja ninguna, traía por necesidad á su política dificultades y embarazos sin cuento. En primer lugar, cuando los pluebllos chicos reciben de las

edades pasadas colonias ricas, archipiélagos en el Océano, posesiones en costas apartadas, y las conservan, hacen bien, pues no hay generación que se resigne á la mengua del patrimonio glorioso recibido de las generaciones precedentes; pero que un pueblo de corta población como Bélgica, un pueblo de libertad y de trabajo y de ahorro y de verdadera economía, un pueblo á la moderna, se meta en esas honduras por un capricho de su rey, francamente, nos parece tan grave que desde un principio ha debido rechazarla por completo este pueblo, y hacerle á su monarca entender cómo sus intereses no pueden quedar al arbitrio de personales caprichos, aunque sean regios, contra cuyos excesos han promulgado la Constitución liberal y establecido las instituciones parlamentarias, asegurando la disposición y arreglo de sus propios destinos, en el inmanente y perpetuo ejercicio de su soberanía nacional. Y si á esto se añade que Bélgica tiene una obligada neutralidad por el derecho internacional europeo, y, de consiguiente, un deber incontrastable de no inclinarse á ninguna de las grandes potencias, en porfía continua, como Inglaterra y Francia, ó en guerra inminente, como Francia y Alemania, veráse de cuál gravedad adolece hoy el tratado entre un gobierno como el establecido en las tierras del Congo, acaparadas por Stanley, el famoso explorador, adquiridas luego á dinero por Leopoldo, el rey constitucional, y una potencia como Inglaterra empeñada en reunir el Nilo al Cabo, y en tener así entre sus innumerables dominios la espina dorsal del negro continente. Acusábase á la dinastía belga de una hostilidad implacable á Francia, horrible acusación que no debía tomar apariencias de fundada, con el menosprecio al derecho de preempción reconocido en esta potencia por pactos antiguos, en el arriendo de terrenos á la rival Inglaterra, con quien sustenta Francia una rivalidad tan grande y mucho más antigua que la sustentada en tierra con Alemania y con Austria. El tratado anglo-congolés, pues, agravó la situación internacional por Africa en momento tan terrible como el

traído por la enfermedad y muerte del emperador de Marruecos.

## II

No conozco nada tan uniforme como la historia marroquí. En la civilización altísima, los pueblos y los individuos mucho se diferencian y diversifican por la copia de ideas que produce aquélla en la razón y de aptitudes en la voluntad, dirigidas todas é iluminadas por una clara conciencia. En los pueblos atrasados, la indistinción de las ideas trae la indistinción de los caracteres, y la indistinción de los caracteres una terrible uniformidad, en cuyos senos difícilmente se levantará de suyo á las alturas ninguna persona que brille con la estrella de un ideal en la frente y posea el libre albedrío en su voluntad. Un dogma fijado hace ya siglos, unas costumbres transmitadas con la sangre, una ley social tan rigurosa como las leyes materiales, hacen de los humanos más conspicuos, como figuras mecánicas, movidos á impulsos ciegos de mohosos y gastados resortes. Desde la religión del espíritu hasta la vestidura del cuerpo, recíbenlas en hereditario vínculo, y las amayorazgan de generación en generación por siglos de siglos. Así, quien ha visto un sultán sobre sus estribos de oro y su silla de brocado y sus gualdrapas de realce; bajo el quitasol rojo asido por un oficial negro semejante á efigie de lustroso ébano; caballero en blanca montura que salta como un tigre y gallardea como un león y relincha como pueden arrullar las palomas; envuelto en sus transparentes gasas cual en poética nube de ópalo; despidiendo los

ojos rayos fulminantes de autoridad y poder absolutos mientras los labios vibran como si repitieran una oración interior, ha visto ya todos los sultanes habidos y por haber, quienes, al rito secular sujetos, llegan amoldados por una tradición litúrgica y un ceremonial invariable, desde los comienzos de su reinado hasta el fin, como tipos hechos en la eternidad y expedidos pasajeramente al mundo para que perdure un solo y mismo ideal, encarnado dentro de diversos individuos, en toda la sucesión del tiempo y en toda la extensión del imperio. Pues tanto como los emperadores, se repiten ó más las historias. El imperio es como un foco centripeto empeñado en atraer á sí todos los musulmanes, mientras las tribus y los magnates, y los visires y los santones, son una fuerza centrífuga, separándose de semejante foco, al cual tan solo siguen y obedecen á una, en cuanto puede dentro de sus privilegios conservarlos y defenderlos contra enemigos más cercanos y más rapaces. De aquí lucha interior perpetua, y de la lucha interior perpetua estado guerrero y conquistador perdurable. No han aparecido los califas de Oriente, cuando ya se han suscitado las rivalidades entre abasidas y omniadas, que concluyen por la degollación total de estos últimos y por el establecimiento de un califato en Bagdad, sucediendo al célebre y poderoso de Damasco; no han entrado en la conquista de nuestra España, y súbito surgen las rivalidades entre los conquistadores, porque Muza capitanea los moros puros de Arabia y Tarik los moros mestizos de Africa; no han triunfado de la débil monarquía visigoda, cuyos representantes se refugian, como los hombres del diluvio, en las cumbres de los montes pirenaicos, y estalla una guerra civil tan intensa y espantosa, que necesitan llamar á los Abderramanes, á los náufragos de Siria, para que imperen desde Córdoba en los pueblos musulmanes de la Península y establezcan el soberbio califato y la grande aljama de Occidente; no han puesto en el trono los califas cordobeses el pie, y las discordias, nunca terminadas, con los visires y

con las guarniciones, y con las familias patricias y con los regulillos, duran desde Abderramán I hasta el gran Almanzor, disolviéndose tanta grandeza, como las molculillas de los ladrillos al incendio, en los reyes de Taifa; no se han establecido estos reyes, y vienen á castigarlos con sus espadas tintas en sangre los almoravides, bajados del desierto, que someten y esposan los últimos gloriosos abditas, llevándoles á un calabozo con las manos atadas á la espalda; no se han establecido los almoravides, y les molestan ya tribus llegadas del propio desierto suyo, hasta que cae como una tromba la irrupción almohade sobre todo y lo desorganiza todo; no se han refugiado los últimos creyentes, huyendo á sus respectivas rotas, en las vegas naturalmente fortificadas y en los valles hondos, y en las montañas inaccesibles del reino granadino y de las inexpugnables Alpujarras, cuando gazules y zenetes, y zegries y abencerrajes, y el rey zurdo y el rey chico, y las Moraimas y las Aixas, y las mujeres cristianas del verdadero moro último, arman una guerra tal, que acaban por entregarse maniatados á la España católica y ver los leones de Castilla con las barras de Aragón sobre los últimos edenes de su conquista, sobre las torres bermejas de su incomparable Alhambra. Pues he aquí todo cuanto ahora temíamos, viendo la monótona uniformidad con que los hechos se repiten á intervalos en las tierras y en las gentes moras; temíamos una guerra civil espantosa, engendrada por la indocilidad nativa de los rifeños, nunca bien dominados; por las correrías de los caudillos del Atlas, muy semejantes á las águilas que se crían en aquellos picachos y á los leones que se crían en aquellas cavernas; por el tumultuario patriciado de Fez, entre quienes jamás fueron bien quistos los sultanes opuestos por necesidad de su aristocrática preponderancia; por el mando feudal que desempeña el virulento Araaf en los aduares vecinos á Melilla; por la ira del primogénito Mohamed, recluido merced á los celos del padre suyo en una prisión donde se revolvía como una fiera enjaulada meditando en pro-



yectos de cruentísimos desquites; por el mismo culto de que se halla rodeado Ismael, hermano de aquel Abbas, tan amado, en cuya compañía sostuvo la última guerra contra España; por las predicciones de los profetas malheridos en sus santuarios á las complacencias recientes con los cristianos vencedores del Rif; por las agravaciones de una guerra perpetua bajo aquellos horizontes inflamados de centellas y sobre aquellos arenales encendidos como si fueran una perpetua y volcánica erupción. Así, el primer eco de la noticia derramó un terror pánico en la opinión europea, temerosa de que tantos combustibles hacinados se inflamaran en el continente africano, pegando á su vecindad, al último extremo occidental, á nuestra España, el fuego voraz.

### III

La índole y particularidades extrañas del heredero aumentaban la inquietud universal producida por su difícil sucesión en el trono y por el reconocimiento en los suyos de la herencia. ¿Os acordáis de aquellos poemas orientales en que Byron pinta con colores tomados al Asia las escenas del harén? Las sultanas, recluidas en sus camarines cercados por todas partes de celosías áureas; esclarecidos por la libre luz que reciben los estrechos ajimeces y rebota sobre la calada pared; ahumados del pebetero que disipa y evapora las pastillas compuestas por embriagadoras esencias; sin más compañía que sus macetas cargadas de flores abiertas y sus pajareras pobladas de avecillas canoras; tañedoras de guzlas, cuyos

pespunteos monótonos acompaña el surtidor alzado en tazón de mármol; emborrachándose de haschich sobre sus alfombras de Persia y sus cojines de damasco para soñar con el amor sensual en esta vida, donde rara vez lo goza, y con un amor edénico en el futuro paraíso, donde los placeres habrán de ser eternos y su fidelidad al respectivo señor convertirla en una hurí acompañada eternamente por guerreros victoriosos capaces de un culto intenso y continuo á su beldad; tales sultanas, aparecidas en mil figuras, á cual más bella, por el Bósforo tracio, por el mar Adriático, por las islas Jónicas, por las costas sirias, por Grecia y Arabia, en versos inmortales, reproducelas aquí una favorita circasiana, como singular objeto precioso adquirida en los bazares orientales y transportada entre viles mercancías á Occidente, para entrar en un mirador y en un retiro de Fez, cual yegua recién requerida en la cuadra ó tórtola recién lazada en el palomar, tal vez no vista sino tras mucho tiempo y por empeños de la casualidad, hasta que, merced á su belleza y á sus gracias y á su inteligencia y á sus perfecciones, el capricho de noche pasajera trócase poco á poco en pasión viva del alma, logrando con tal sugestión que sea objeto dilectísimo de las caricias paternas el muchachuelo, cuyo nacimiento recuerda intensos placeres y cuyo rostro retrata idolatradas facciones, y que obtenga una corona, prenda expedida desde la tumba y tras la muerte á la mujer amada por loco y rendido amador. Abd-el-Azis, el sultán proclamado, no ha tenido á su favor ningún otro título mas que la felicidad alcanzada por su padre amado, el sultán Hassan, en brazos de su amada madre, la mujer predilecta. Bastante bajo y un tantico regordete por haber en herencia recibido la morbidez femenil y la crasitud incipiente de la sultana, que no puede moverse á su arbitrio en la prisión dorada; sin pelo alguno en el rostro por lo corto de sus años y lo fino de su tez; con igual hermosura que su madre, á quien se asemeja como un vivo retrato; con la educación del recluso, en quien se miran dentro de los misteriosos

palacios musulmanes aquellos dos seres amantes que lo han engendrado en su amor; su primer salida por el mundo, sin guía, y sin tutela y sin padre, hale debido parecer tan amarga, que no había medio de arrancarlo al cadáver querido de quien recibiera diez y siete años antes la cara vida y recibía en aquel minuto supremo la espléndida diadema. Pero debía con tan intenso cariño quererlo el padre y con tan profunda penetración estar seguro de la cercana muerte propia, no vista con tanta seguridad por Abd-el-Azis, creído quizá en tan florida edad que no podía faltarle del lado jamás su amantísimo padre, que testamento, entierro, proclamación, sumisiones, se han arreglado y sucedido como si Hassan viviera todavía y pudiese tomar por sí las medidas referentes al ejercicio de su postrera voluntad. El nómada, nómadamamente ha muerto. La tienda portátil, inmensa como un palacio, bajo cuyos lienzos caben la corte y el harén, semejante á las que llevaba desde Caldea á Egipto y desde Egipto á Hebrón el viejo Abraham, ha presenciado la muerte del poderoso señor, dueño de tantas y tan populosas ciudades. Antes de morir expresó la voluntad última con todas las solemnidades y ritos dispuestos por su ley; convocó á sus magnates, exigiéndoles promesas de rigurosa obediencia; designó y bendijo al sucesor; dispuso hasta las minuciosidades del enterramiento que debía consagrar su santidad en el mundo y abrirle las puertas del paraíso; y hasta expidió correos á los cuatro puntos del aire anunciando lo inevitable de su fin y las resoluciones apercebidas para la llegada de este irremediable, todas impuestas con el orgullo que en vida y todas cumplideras como si él en persona, sobreviviéndolas por el amor de sus vasallos, las ejecutara con su propia mano en el Imperio. Dicen que muerto en su tienda y teniendo lejana la sepultura, pasó el cadáver como un fardo de ilícito comercio, rodeado por las mujeres del harén que lo escondían, la región enemiga de Tadla. Mas lo cierto es que nunca se vió allí sumisión de suyo tan fácil y rápida. Podría sentir el primogénito Mohamed mucho dolor viendo su

primogenitura despreciada y malquerida su madre; podría Ismael revolverse contra lo dispuesto al considerar sus canas y su experiencia desconocidas por el testamento de su sobrino; podría sentir Araaf tentaciones de sublevar los rifeños, á la sublevación siempre dispuestos; podrían querellarse los santones desde sus capillas por la continuación de procedimientos políticos, demasiado complaciente con los cristianos; podrían desear los moros de Fez la permanencia de su gobierno verdaderamente oligárquico y la exención de los tributos; pero nada trascendió afuera, pues, prestadas las honras fúnebres al muerto, su heredero Abd-el-Azis, lloroso y doliente, salió desoladísimo del sitio sacro, y montó el caballo imperial resuelto, recibiendo sobre su cabeza el parasol rojo, especie de ambulante solio, y declarándose legítimo sucesor del difunto y soberano de todo el Imperio, sin que nadie chistase, ni surgiese por lugar alguno asomo de protesta. Y el mismo fenómeno se ha visto en el reconocimiento de Abd-el-Azis por las potencias: alguna reserva de Italia, patente indiferencia de Alemania, tardanzas en satisfacer á España los primeros plazos de su indemnización convenida; escrúpulos de separar las potencias europeas cuando tanto necesitan hallarse unidas en esta ocasión y ante problema tamaño; inquietudes nuestras por la observación del tratado; todo esto ha sobrevenido en los primeros días, pero todo se ha disipado al enterarse ya Europa, de que iban acordes Francia, España, Inglaterra, proclamándose al joven é inexperto sultán sin resistencias, por estar entregadas á las faenas de una recolección copiosísima las tribus más rebeldes por naturaleza y más acostumbradas antaño, en el tránsito á otra vida de los sultanes, al pronunciamiento inmediato y al inevitable merodeo. El nuevo sultán hase casado ya, pues no podría representar un gobierno patriarcal quien antes no fuese patriarca y jefe de familia. Descanse, pues, el muerto sultán en gracia de Alah, y que nuestra paz en el tiempo dure tanto como durará su paz en la eternidad.

## IV

Como el cambio de sultán en Marruecos ha embargado tanto el interés y atención de Europa, no podrá extrañarse nadie de que le hayamos consagrado la parte mayor de nuestra revista, dejando para el fin los demás problemas europeos, ampliables, muy ampliables, en ulteriores y venideras páginas. Poco han de aspecto cambiado los problemas políticos, pues el desarrollo suyo se compone de puntos en línea y sumandos en suma, los cuales no pueden alterarse gran cosa en corto espacio de tiempo. Empecemos por el Occidente nuestro. El cólera, que molestó á Lisboa durante la primavera con carácter benigno, lejos de recrudecerse al primer horrible calor estival que ahora sufrimos, hase mitigado en términos de conjurarse y desvanecerse ya el natural terror público, volviendo el reanudamiento de comunicaciones hace poco dificultadas por las medidas sanitarias. Holguémonos con este bien sobrevenido á nuestros hermanos, cuyas desgracias consideramos como propias, y por cuyo bien dirigimos al cielo votos análogos á los que dirigimos por nuestra España, como que para nosotros se dilata la patria y extiende por doquier se dilata y extiende nuestra latina raza. Dos calamidades, sin embargo, cayeron en estos últimos días sobre pueblo tan probado por la desgracia como el pueblo portugués en estos últimos tiempos. Fué una la continuación del rompimiento de relaciones con el Brasil, á hipnosis monárquicas de la corte caramente pagadas por el pueblo; y fué otra la huelga hecha

por los panaderos, demostrativa de los males que aquejan al trabajador, males resistentes á los descabellados sistemas comunistas hoy en boga, pero muy tratables y muy próximos á ceder al cambio graduadísimo y seguro, por métodos legales ó sajones, del régimen militar de bancarrota y conquista hoy establecido, en régimen, industrial, de progreso y de trabajo creador. Mas, en el afán de reanudar las relaciones con el Brasil y de acometer á los perturbadores del orden público, Portugal toma violentas medidas con pueblos que imaginaron interpretar su deseo contrariando la república portuguesa de allende los mares, y con aquellos que acaso han sucumbido á la necesidad, en huelga declarándose, pues ha expulsado trescientos trabajadores gallegos, y en vez de conducirlos á puertos de Lisboa cercanos, como Vigo y Marín y Coruña, los ha querido conducir á puertos lejanos de Portugal ó Galicia, recrudesciendo y agravando su medida con tan excesivos extremos. Agitada también la política española y agitada por culpa de todos. Dos ministerios capitales trajera el partido liberal á la pública gobernación: procurar un presupuesto nivelado en el interior, y en el exterior reanudar las relaciones mercantiles con todos los pueblos, torpemente interrumpidas por los casi prohibitivos aranceles reaccionarios. Representaba la necesidad de una nivelación inmediata del presupuesto persona tan conspicua como el Sr. Gamazo; y representaba la necesidad de una reanudación de relaciones persona tan elocuente como el Sr. Moret. Había el primero, Gamazo, mostrado una inteligencia tan alta, y una claridad de expresión tan extraordinaria, y una firmeza de propósitos tan incontrastable, y una voluntad tan firme, que se le creía, digan cuanto quieran las pasiones políticas, el regenerador de nuestro erario; y había el segundo, Moret, en sus aportaciones de las potencias europeas al concurso y cooperación de nuestros pactos con Marruecos, mostrado una destreza tan consumada y un arte tan magistral, que unidos á su maravillosa elocuencia de todos re-

conocido y admirado, que le constituían en intermediario natural de nuestras relaciones mercantiles con Europa, cumpliendo así uno y otro dos fines á primera vista contradictorios, pero que hallaban su natural síntesis propia en la ciencia y experiencia del gobierno que distinguen al consumado estadista Sr. Sagasta, jefe y cabeza de todos los liberales. Por una desgracia irreparable, pues en cosa ninguna se reparan las desgracias con tanta dificultad como en política, el Sr. Gamazo dejó el gobierno, y á su gestión han sucedido unos aumentos en gastos y unos retardos en economías que harán fracasar la política interior del gobierno liberal; y por otra desgracia no menos irreparable, tendrá que salir el Sr. Moret, á causa de la obstrucción parlamentaria, puesta por el partido conservador á sus proyectos, manteniéndonos en un aislamiento que hará fracasar la política exterior del partido liberal.

Y no hay para qué temer á la prensa, pues pierde tanto en influencia hoy, cuanto gana en libertad; no hay para qué temer á las oposiciones parlamentarias, siquier sean obstruccionistas, pues, conociendo cómo se purgan todos estos errores, ó volverán sobre su obstrucción, ó recibirán el mayor de los castigos que hay en política, una mal adquirida victoria; no hay para que temer á los industriales de hierros y hojalatas, y tejidos y lanas, que imaginan se pueden sustentar los privilegios como se sustentan los derechos, y corren por ahí en requerimiento de los tributos pagados por el pueblo español á sus lucros, en comisiones más amenazadoras que fuertes y más gárrulas que populares; tampoco hay para qué temer á la voz del interés particular cuando grita por cosas tan baladíes como su capitania general de la Coruña, ó su apartamiento del deber común en el pago de los impuestos, como Navarra, cual no hay que hacer caso de quien se queja por haberle suprimido en aras del bien general un juzgado y un astillero: lo temible será siempre no cumplir el fin para que han los ministerios nacido y no realizar las reformas económicas liberales con aquel brío, y aquella constancia, y aquella superior

inteligencia con que se realizaron las reformas políticas, las cuales tocaban á la Iglesia con el matrimonio civil, á la magistratura con el Jurado popular, á la monarquía con la soberanía nacional consagrada por el sufragio de todos, á los privilegiados con la igualdad en los derechos naturales, y que después de cumplidas, nos han dado sendos bienes, reconocidos por sus mayores contrarios, el orden con la libertad, el orden á cuyo amor las leyes patrias se cumplen y los poderes públicos se fortifican, la libertad que todo lo esclarece con su lumbre y todo lo vivifica con su calor, como alma del alma, y facultad generadora de todos los progresos vividos y durables. ¿Es tiempo de rectificar aún? Lo deseo más que lo aguardo. Pero, ¡ay de nosotros, si no hacemos en economía lo hecho ya en política!

## V

Continúan las perplejidades en Francia entre la política de propensiones á la conservación pura de su estado social, que consolidará el régimen republicano y la política de concentración confusa que tiene todas sus ventanas abiertas al escampado inmenso y estéril del socialismo contemporáneo. Continúa en Inglaterra el combate mortal entre los aliados propendiendo á la reacción, y los liberales cada día más resueltos á resolver, en sentido de paz y de progreso, los problemas irlandeses. Hace poco han zaherido los disidentes de allí al partido del progreso, presentando un libro con el título llamativo de triunfos liberales, todo él en blanco, y en su hoja última, como triunfo único, la yegua de Rosebery victoriosa en el



Derby último. Pero debían comprender estos malhumorados satíricos, que si el partido liberal no puede registrar mayores victorias, débese á la obstinación en sus obstrucciones, las cuales acabarán por conseguir la pérdida en los lores del veto, con cuyo continuo ejercicio en el período corriente se han sobrepuesto á la corona y al pueblo, extremando privilegios hereditarios incompatibles con el espíritu liberal de la civilización y con el triunfo definitivo de la democracia. Mayores dificultades que en Inglaterra todavía en Italia. El daño de tan esclarecida nación estriba en la dificultad que tiene para darse cuenta del ministerio á que la llama su origen y su destino: trastornada por el sofisma de que para ser grandes las naciones han menester hombrearse con los imperios de primer orden y ofrecer á estos un ejército numeroso y una escuadra potentísima, se ha empeñado en gastos excesivos, los cuales agravan males tan intensos como la miseria de Sicilia y suscitan plagas tan exterminadoras como el comunismo rural que se ha extendido entre los agricultores, extragándoles y perdiéndoles. El remedio para Italia está en la nivelación entre los gastos y los ingresos, como la nivelación de los gastos con los ingresos en una poda radical é inmediata del presupuesto de guerra y del presupuesto de Marina. Tocar el mal en la superficie sin extirparlo en las honduras, únicamente sirve para recrudecerlo y no para curarlo; todo presupuesto sometido á un artículo previo y especial, tan grave como la conservación de los gastos excesivos en guerra y marina, es un rompe-cabezas, en el sentido material de la palabra, pues romperá sin remedio todas las primeras y más sólidas de Italia. Rudini retirado, Zanardelli airadísimo, Giolliti maltrecho, Nicotera muerto al dolor y al desencanto que concluyeron por minar su nativa compleción de verdadero héroe, Crispi con tantas crisis y tantas dificultades á costas, dicen mucho más de cuanto pudiéramos decir nosotros acerca de la facilidad extrema con que los esta-

distas primeros se gastan cuando no tienen aquel objetivo seguro y aquella vía despejada y aquel propósito firme de llegar á un fin conocido que tuvieron Azeglio, Cavour, Rattazzi, inmortales fundadores en el gobierno de la nueva Italia. Lo imposible del problema se patentiza en los cambios bruscos de método en que caen los encargados de resolverlo. Basta pensar que un hombre del pensamiento elevado y del proceder enérgico, reconocidos con justicia por todos en Crispi, presenta como plan curativo dos extremos tan peligrosos y contradictorios como la disolución primero del poder legislativo en el poder ejecutivo, con la demanda de facultades extraordinarias ó dictatoriales para su gobierno, y la disolución después del poder ejecutivo en el legislativo por la propuesta del comité parlamentario de los diez y ocho que haga sin responsabilidad las debidas economías, cuando no hay nada tan grave como un poder ejecutivo que legisla y un poder ejecutivo que gobierna. Yo siento mucho verme obligado por la conciencia de mi alma y por los deberes de mi oficio al penoso esfuerzo indispensable para decir verdades, así á un amigo que admiré y quise siempre, como el gran orador y estadista Crispi, *Amicus Plato; sed magis amica veritas*. Así no podrá dudar del sentimiento doloroso que hemos sentido y expresádole ya ante el criminal atentado dirigido contra su persona por uno de los malvados, que intentan cohonestar con la profesión de una doctrina tan abominable como el anarquismo, sus reprobados crímenes. Crispi, á sus años, por lo extraordinario de sus talentos y lo inspirado de su verbo, aún puede sentirse tocado en el corazón y volver la Italia de sus pensamientos y de sus sacrificios á una inteligencia con las demás naciones latinas, sus hermanas, así como á un régimen económico y político definido con esta frase: «presupuesto de la paz», que nos lleve á la transformación del ejército europeo de hoy, ofensivo y conquistador, en el ejército europeo de mañana, defensivo y áncora de seguridad universal, con cuyo auxilio lleguemos á los ideales de nues-

tra civilización, al desarme salvador y al apetecido arbitraje.

## VI

Trazando estas líneas, y al minuto de querer espaciarme con la contemplación del triunfo de los liberales en Hungría, cuya Cámara de magnates cede á la influencia democrática y decreta el matrimonio civil, merced á cuatro votos de mayoría, logrados con los nombramientos de nuevos magnates concedidos al ministerio Wekerle por el emperador de Austria y con las noticias de calma y serenidad desde Bulgaria llegadas, merced á la política liberal de Stoiloi sucediendo á la política violenta de Stambuloff, lo suspendo todo, herido por la fulminante noticia que me anuncia el asesinato en Lyon del buen Carnot apuñalado á las puertas del teatro. Aunque las malas nuevas tienen alas y se confirman siempre, no quería dar crédito á lo contado por varios representantes de la nación, venidos á casa desde nuestros centros oficiales, donde se acababa de recibir en la mañana del 25, por la vía de Barcelona, relato del hecho que me comunicaban, sabiendo cuánto me interesan la República, la democracia, la libertad y cuánto quiero á Francia y á mis amigos de Francia. Deseoso de cerciorarme, acudí á la fuente y puse una carta breve á mi amigo el embajador francés M. Roustan, que me respondió en el acto, diciéndome cómo carecía de toda noticia oficial y solamente le llegaban rumores telegráficos muy autorizados, los cuales daban lugar á temer la confirmación absoluta de un suceso tan infausto. No quiero decir cuánto me apena. Mezclado yo á la política francesa por cien amistades que me son muy caras, y mil recuerdos que obtienen

religioso culto en mi agradecida memoria, no puede suceder á la mayor parte de sus hombres ilustres caso alguno que deje de despertar un verdadero interés en mi alma y repercutir en mi corazón. Poco ligado con Carnot, por no pertenecer éste al grupo de mis viejas preferencias, al grupo compuesto por Gambetta, Ferry, Spuller y Brisson hace ahora veintinueve años, alguna vez lo encontré yo en sociedad y departí con él en amistosa confianza. Amigo de su padre, á quien muchas veces hablé durante los últimos días del imperio; comensal de los banquetes oficiales á que asistiera él en la Exposición del 78; habiéndole visitado en obediencia inevitable á deberes de cortesía impuestos por la historia y por los cargos míos, encontréle siempre de un trato tan correcto como su tranquila figura y tan limpio como su irreprochable vestido. Sin fruncimiento en las cejas, sin expresión en los ojos, sin alteraciones en la fisonomía, sin muestra ninguna de carácter ó temperamento nervioso, amable, pero frío, ensimismado en la dignidad de su cargo como una estatua en su representación especial; no tenía el presidente arrugas en su rostro, ni arrugas en su levita, pues así como los latidos del corazón nunca le descompusieran el chaleco, las irradiaciones inflamadas del verbo nunca le quemaran los labios, parecido á una personificación simbólica de la ley en las cimas de su magistratura, significando, cual un ídolo verdadero, la Francia y la República. Ejemplar en su vida de familia y en su vida de ciudadano; á las tentaciones del halagüeño vicio, su complexión moral inaccesible y á las tentaciones del poder absoluto también inaccesible su heredada política; permanecía en completa neutralidad; y fuera de su antipatía invencible al ministro Constans y de sus simpatías conocidas por algunos compañeros de profesión y algunos republicanos de abolengo, como Tirard, no se le conocía propensión de ningún género por los grupos y por las personalidades en competencia; recto é inmóvil como el fiel de una balanza en perfecto equilibrio. Así nos extraña y al mundo en-

tero extraña que haya sido víctima de un atentado, pues si no podía tener muchos admiradores en su corrección casi litúrgica, ni muchos amigos su corazón indiferente casi, ni suscitar muchas pasiones de cariño exaltado su amistad poco calurosa; en cambio, no tenía enemigos, ni estaba en lo natural y lógico que los tuviese, quien, recluido dentro de su glacial dignidad, no aparentaba sentir las pasiones de fuera, ni hacía otra cosa que obedecer á la Cámara y recibir como cera blandísima sus numerosas imposiciones llevadas más lejos de lo tolerable y permisible en un poder legislativo como el francés, al cual persigue un recuerdo como el recuerdo de la Convención revolucionaria y de su trágica dictadura. Por esta neutralidad, tan alabada, del poder que debe dirigir el elemento político, y nunca lo dirige; que debe formar las mayorías parlamentarias y nunca las forma, que debe nombrar los gobiernos y no los nombra nunca, llegó á contraer la indispensable acción del ejecutivo una inercia incontrastable, á cuya sombra surgiera la inmensa conjura de Boulanger, vencido, no por el Parlamento desacreditado y por el presidente impersonal, por sí mismo, por sus locas propensiones al suicidio en el Estado y en el mundo. Así, duélenos que habiendo tenido Carnot la insignificancia de un rey parlamentario y constitucional, tan repulsiva de suyo al entendimiento avasallador y á la voluntad indomable de Napoleón, esta neutralidad le impidiera ser héroe allá en las cumbres del Estado y no lo excusara de mártir en el acabamiento y término de su vida. Imposible despedirnos para siempre de su persona y de su historia sin experimentar afectos de tristeza invencible por temor á las reacciones probables. La opinión europea suele olvidarse de que allá en los abismos silenciosos de un imperio cae destrozado á impulsos de no precavida ni evitada bomba, un czar como Alejandro II, y atribuye á las amplias instituciones republicanas crímenes nacidos de la perversión y de la maldad individual, tan propia de una monarquía como la absoluta, en Francia, donde murieron á hierro

dos reyes en el siglo XVI y de la democracia sajona en América, donde han muerto no hace cuatro lustros aún dos presidentes asesinados también. Lo que importa mucho es fortificar el poder supremo, y así esperamos que recayendo éste, como todo lo dice y anuncia, en Casimiro Perier, será el designado un verdadero presidente. Mas hoy, guardemos el debido luto al íntegro estadista y al gran ciudadano que acaba de arrebatarnos el crimen. Descanse Carnot en paz.

EMILIO CASTELAR.



# LUIS VIVES

---

## CONTINUACION

Con este motivo se hace lenguas de la crueldad y egoísmo de la corte, sin dejar al propio tiempo de encarecer el favor con que le distinguen tanto el rey como la reina, que, en efecto aparece comprobado (carta desde Oxford á Cognato, loc. cit., pág. 197), é igualmente el hecho de que en Inglaterra halló recursos holgados de subsistencia que le permitían economizar para las temporadas de vacación que pasaba en Brujas. También se infiere de una carta, escrita en 1528 al teólogo español Vergara, que además de los ingresos que por otra parte obtenía, disfrutaba una pensión anual de la corte, pagada especialmente por el rey y por la reina. En aquella misma carta da cuenta de la catástrofe que le alcanzó en Inglaterra.

En tales circunstancias, difícil era que Vives, aun sin el propósito de suspender el trabajo por largo tiempo, hubiese tenido suficiente holgura para acometer obras de importancia; y realmente, la época de sus viajes á Inglaterra fué la más infecunda en producciones. Allí puede decirse que casi nada hizo de valor. Muy al principio, cuando todavía no estaba del todo apresado en las mallas de la vida cortesana, escribió las

dos cartas *De Ratione studii puerilis*, el tratado *De Consultatione* y una traducción de dos discursos de Isócrates, todos ellos trabajos encargados, el último por el cardenal Wolsey. De las dos cartas pedagógicas, en cuyo contenido habremos de ocuparnos más adelante, la segunda está dirigida á un hijo de lord Montjoie, conocido como amigo y discípulo de Erasmo, y la segunda dedicada á la reina Catalina, y tiene por asunto una especie de instrucción al profesor de la princesa María, niña de ocho años á la sazón.

No podemos decir con exactitud en qué ocasión y cuánto tiempo dió Vives lecciones directamente á esta princesa, pues en sus obras no se alude una sola vez á ello, mientras que de sus demás discípulos habla con frecuencia; hasta pudiera ponerse en duda el hecho en sí, no obstante la unanimidad con que después se ha afirmado, á no ser tan natural la probabilidad de que Vives, durante el tiempo de su relación íntima con la corte inglesa, hubiese dado enseñanza directa, al menos alguna vez y en materias determinadas, á la hija de la reina, siendo así que se le había pedido continuamente consejo acerca de su educación literaria. Nada prueba en este respecto el hecho de haber escrito Vives para ella un plan de estudios y dedicándole una obra, de la cual en seguida hablaremos; asimismo la afirmación errónea de que fué maestro de Felipe II de España, reconoce por causa el haberse interpretado mal el hecho de que Vives le dedicó al monarca sus coloquios de enseñanza latina. Menos aún debe inducirnos á error, acerca del espíritu de su pedagogía, la circunstancia de haber figurado en la historia de la educación en tiempo de dos monarcas tan mal afamados. Aparte de que no pudo ser sino muy pasajero el influjo de Vives en el carácter de aquellos príncipes, no debe olvidarse que las crueldades con que oscurecieron su reinado debiéronse esencialmente á causas de índole política, y que en este orden fué muy escasa la acción de sus maestros literarios, aun de los que ejercían su cargo de modo permanente, cuanto más la de un mero consultor



que poca ó ninguna intervención directa tuvo en su enseñanza. Lo que sí debe quizá concederse, es la facilidad con que en un discípulo pudo encarnar el espíritu severo y ascético, la profunda tendencia religiosa de Vives, aunque sin el contrapeso de aquella benigna tolerancia respecto de las ideas opuestas y de la distinción reposada y crítica entre el fondo de la religión y sus tradicionales adherentes, que es preciso admirar en Vives, y la cual se comprende que es fruto de edad é inteligencia más maduras. Bastará también considerar cuán mundanos fueron los móviles que impulsaron á Enrique VIII en sus reformas, hasta el punto de caer el mismo Tomás Moro víctima de su resistencia, y cuán profundamente afectaron á María en su propia persona y en la suerte de su madre aquellos extremos del monarca, y así se explicará mejor la firmeza con que se adhirió á las creencias católicas. Puede antes bien mostrarse lo poco apropiado que Vives era para inculcar en sus discípulos la arrogancia y la tiranía, en la obra que para la misma princesa escribió en Brujas, donde nacieron casi todas sus producciones importantes de aquellos años: tal es el *Satellitium animi*, cuya dedicatoria lleva fecha de 1.º de Julio de 1524, en ocasión que su autor, después de su matrimonio con Margarita Valdaura, se detuvo largo tiempo en aquella ciudad. Es el *Satellitium* una colección de compendios símbolos acompañados de explicaciones también muy breves, de contenido moral en su mayor parte, y algunos pertenecientes á la sabiduría práctica de la vida, que en lo antiguo no se diferenciaba mucho de la ética propiamente dicha. Dice el primero: *Scopus vitae Christus*; el séptimo: *Virtus instar omnium*, con este solo comentario: quien posee la virtud, nada más necesita para ser feliz. Así pensaban los estoicos, y es todavía más propio de los cristianos pensar de este modo. Obtiene el predominio en estos símbolos la antigüedad, aunque con un giro cristiano, cuando se ofrece coyuntura oportuna.

Declara Vives de pasada, que el símbolo 155 (*sine quere-*

*la)* es su propia divisa. En la dedicatoria resulta con acentuada energía aquella crítica independiente y sincera acerca de la situación de un monarca, que tantas veces hemos observado en Vives. Acostumbran los príncipes—dice—ir acompañados de un séquito ó guardia (*satellitium*) para la debida custodia de su persona, usanza que se justifica más por su edad que por su sabiduría ó su probidad, pues con esto evidencian un temor que casi siempre proviene de su interior malvado. No hay guardia más segura y fiel que una conciencia pura y el amor del pueblo, el cual no puede arrancarlo la fuerza de las armas ni el terror, sino que se granjea con amor, lealtad, con desvelos y cuidados por el bien público. Entiende Vives que no es fácil suprimir de pronto esta costumbre, por lo cual seguirán los padres de María sosteniendo su escolta personal; mas también él se proponía, por deseo y encargo de su madre, facilitarle una guardia para el alma, lo cual había de darle mayor tranquilidad y seguridad que todas las muchedumbres armadas. Más adelante explica por qué llamó lemas ó símbolos á las máximas del *satellitium*, y rompe contra la necia arrogancia con que los príncipes amenazan y atemorizan á todo el mundo con sus divisas, colocándose en lugar más alto del que á un mortal corresponde, y con más alardes de propio poder que confianza en Dios. Lo mismo hay que decir de la costumbre de figurar en las armas osos, leones, dragones, lobos y buitres, etc., como si fuese cosa bella, grandiosa y digna de un príncipe, ostentar el instinto cruel y sangriento de estos animales.

Simultáneamente casi con esta obra, fué la *Introductio ad sapientiam* (1), opúsculo también de carácter popular y práctico, de tendencias morales, y semejante al *satellitium* aun en la forma, pues consta de apotegmas sumamente con-

---

(1) No tiene prólogo ni dedicatoria, expresando únicamente al final la fecha (Brugis, 1524). En aquel año sólo pasó Vives en Brujas la primavera y verano.

cisos, pero de rico contenido, ordenados por capítulos y á la vez numerados consecutivamente. Da muestras Vives de una especial habilidad en la redacción de estas breves máximas, así como en su orden acertado y en la limitación de toda la materia, á un espacio moderado que puede fácilmente abarcar, cualidades externas que han contribuido sin duda al gran éxito que alcanzó tanto la *Introductio* como el *Satellitium*. La primera sobre todo, se ha repetido en numerosas ediciones, hechas en su mayor parte después de la muerte de su autor, y está traducida en varios idiomas (1). Muchas de estas ediciones contienen también el *Satellitium*, y es frecuente hallar ambas reunidas con las dos cartas *De Ratione studii puerilis*. Desde luego era también muy á propósito el contenido de la *Introductio* para conquistar un éxito digno de este opúsculo tan breve como nutrido de buena doctrina, que se diferencia esencialmente del *Satellitium* por su genuino fondo cristiano, siendo muy de notar la general aceptación que obtuvo de parte de todas las confesiones, pues aunque en ella, según en todas sus obras de esta índole acostumbraba su autor, insiste sobre el punto de vista católico siempre que tiene ocasión, lo verifica con parsimonia sin que se divise una sombra de polémica con los adversarios, y, en el conjunto, refiriéndose á las ideas comunes á todas las variedades del cristianismo.

En la portada de la edición de Leipzig de 1538, que contiene las dos cartas *De Ratione studii*, la *Introductio ad sapien-*

---

(1) Mayans (tomo v, opp. 1, pág. 82) cuenta trece ediciones, número que queda muy por bajo de la realidad; no menciona dos que poseemos (Leipzig, 1538, y Basilea, 1539), ambas con el *Satellitium* y las cartas *De Ratione studii*; otras cuatro de Colonia y una de Maguncia, cuya noticia vemos en los catálogos de la Biblioteca de Munich. A las traducciones españolas y francesas que Mayans cita, debe añadirse una alemana: *Guía de la verdadera y recta sabiduría* (Ingolstadt, 1546), y á este idioma se tradujeron también muchas de sus obras. De Stuttgart hay una edición de la *Introductio* y del *Satellitium*, de 1704, lo cual prueba que duró mucho tiempo el interés por estas obras.

tiam y el *Satellitium*, hay esta nota: «*Libellus vere aureus et qui non solum versetur omnium manibus, sed ediscatur etiam dignissimus.*» Este epíteto de «*libellus aureus*» aplicado á sus obritas morales y edificantes principalmente, es un honor que desde entonces se le tributó á menudo; y aun casi parece que se extendió como merecía la fama de su autor hasta que renunció á brillar como astro de primera magnitud entre los humanistas.

Entre tanto llamaron también su atención los acontecimientos de la guerra en Europa. Constante siempre en sus ideas de paz, dirigió en 8 de Julio de 1524 desde Brujas una carta al obispo de Lincoln, confesor de Enrique VIII, en la cual censura con la mayor acritud las guerras entre los pueblos cristianos, y á la vez que condena en general toda guerra, señala el peligro que amenaza á la Europa cristiana del lado de los turcos si los monarcas, en lugar de dirigir mancomunadamente sus fuerzas contra la tendencia invasora de los mahometanos, se destrozan y debilitan unos á otros. Es indudable que Vives tenía el propósito, por más que no hace concreta indicación sobre ello, de influir en el rey por medio del obispo. El año siguiente, al sustraerse Vives durante los meses de invierno á la atmósfera asfixiante de la corte cambiándola por la tranquila y científica de Oxford, vióse sorprendido por la noticia de la batalla de Pavía y la prisión del rey francés, lo cual le dió ocasión para una más brusca acometida. Entonces escribió directamente á Enrique VIII (12 Marzo 1525) haciéndole observar cuán favorable era el momento para dar á todos los príncipes un brillante ejemplo por medio de una política mesurada y conciliadora. Después que describe con vivos colores las crueldades de la guerra y el terror de que Francia estaba llena, aconseja al monarca que combine con su victorioso aliado los medios para enviar al instante una embajada que tranquilice á los franceses respecto de su suerte. Debía llevar encargo de declarar que el vencedor no había de hacer la guerra á sangre y fuego contra el pueblo

vencido, sino que se trataba únicamente de un altercado tocante á soberanía y límites de países que habría de someterse por el mismo monarca triunfante, más bien á la resolución de pacíficos arbitros, que á la fuerza de las armas. Entre tanto Francia tendría, en vez de un soberano, dos protectores, y no le faltaría su rey en lo sucesivo (1). En el otoño del mismo año (8 de Octubre de 1525) aprovechó Vives la ocasión de concertarse las paces para recomendar de nuevo á Enrique VIII, desde Brujas, la política pacífica.

En la misma ciudad (Octubre de 1526) escribió la ingeniosa sátira *De Europae disidiis et bello Turcico*, donde aparece también con viveza de expresión su desprecio hacia las camarillas y aduladores de los reyes. Tiene la forma de un coloquio en el infierno, y en él toman parte Minos, Tiresias y dos almas que acaban de llegar, una de las cuales representa un cortesano que defiende con la más insolente desaprensión todos los vicios de los príncipes y califica de pequeñeces comunes las calamidades de la guerra y de la política de fuerza. La otra pertenece á un sagaz negociante muy bien enterado de cómo van las cosas en todo el mundo, y que, en larga disertación, presenta una reseña completa de la historia moderna é interrumpida por las observaciones y preguntas de Tiresias y de Minos. Causa gran efecto el contraste que ofrecen la lentitud y escasa iniciativa de los ejércitos cristianos con el progreso constante de las armas turcas. El tono de toda la sátira es sombrío é impregnado de amargura. Cuando, al terminar, expresa Minos su parecer de que se envíe con Mercurio un mensaje á la tierra que lleve un excelente consejo de Tiresias, replica éste que será inútil ante la ferocidad de las pasiones que se han desatado allá arriba, y en seguida declara su pensamiento con toda prolijidad, diciendo que los

---

(1) *Nec postea regem defuturum*; parece que se expresa intencionalmente la duda de si volvería el trono de Francia á ser ocupado por Francisco I. (Vid. tomo VI, pág. 451, ed. Mayans.)

cristianos sólo de Jesucristo pueden esperar verdadero auxilio y remedio, si antes vuélvense á él arrepentidos y deponen sus odios y rencillas mutuas. Por lo que se refiere á los medios humanos, *aquellos dos jóvenes* deberán contentarse con sus dilatados imperios y concertar entre sí paz y amistad; en cuanto al *tercero*, era de esperar que hiciese su deber. Bien clara es la alusión á Carlos V, Francisco I y Enrique VIII. Después hace notar Tiresias especialmente que la seguridad de todo el Occidente cristiano estriba en Alemania y que con ésta se mantendrá ó caerá. A la pregunta de Minos respecto al sentido en que obrarían los alemanes, contestaba el adivino: « *Aut facient, aut non facient.* » Lo único cierto era que, si no procuraban la paz, habrían de arrepentirse, y no tardando mucho.

Hemos prescindido en este punto del rigor cronológico para presentar en su conjunto los trabajos de Vives en pro de la paz general en tiempo de Enrique VIII. Ciertamente que el más principal *De Concordia et discordia*, dedicado en 1529 al emperador Carlos V, lleva la fecha 1526 al final del texto en las dos ediciones completas (y, por tanto, es probable que en la original, que no conocemos), pero se presume que es una errata de imprenta, pues todo hace creer que no escribió Vives esta obra sino después de su rompimiento con Enrique VIII, y que, en seguida de terminada, la dedicó al emperador. Hemos omitido, además, uno de los trabajos más meritorios é importantes de nuestro autor: el tratado *De Subventionem pauperum*, escrito en el invierno de 1525 á 1526 en Brujas, y puesto en manos del Senado de aquella ciudad con dedicatoria fechada en 6 de Enero de 1526.

Es un verdadero monumento histórico por contener la primera teoría, meditada y expuesta con toda claridad, de una beneficencia general organizada por el Estado; vista la gran difusión alcanzada por esta obra, no es posible dudar de que influyó en el establecimiento de aquella institución, en Inglaterra primeramente. El punto de vista original y nuevo que

adopta Vives es el de que, si bien los móviles para fundar una beneficencia general son sencialmente religiosos, el hecho de su realización es asunto, no de la Iglesia, sino del Estado cristiano, en cuyo concepto reside la idea de que es deber suyo el mirar, no sólo por el bienestar de los ciudadanos ricos, sino procurar también el de los pobres, puesto que el Cristianismo prohíbe que se deje sufrir necesidad al prójimo. La razón para que se quite en lo posible á la Iglesia el monopolio de la beneficencia está, como se ha dicho muchas veces, en la desconfianza que hay del clero y en el hecho de que á la Iglesia misma, en su estado de secularización, y á su infiel y egoísta administración de los fondos benéficos, se debe lo malo de su situación actual. Pero, aun por su naturaleza misma, insiste Vives en que pertenece á las autoridades civiles la distribución de las limosnas y la vigilancia de los pobres, que es, según su sistema, inseparable de aquélla. Bastante tienen que hacer los ministros de la Iglesia si han de llenar cumplidamente su deber de adoctrinar y edificar al pueblo.

Haciendo la historia de la beneficencia, dice que primitivamente se depositaban á los pies de los Apóstoles las ofrendas cristianas; después se encomendó su administración á los diáconos, y más tarde á los funcionarios civiles, por ser en aquéllos demasiado vivo el celo en la enseñanza y la predicación para hacerlo compatible con el manejo de las limosnas. Pero bien pronto, al perderse la pureza de las costumbres cristianas, surgieron vicios en la administración de la beneficencia, en cuya virtud sus rentas fueron puestas en manos de los obispos, quienes todavía gozaban una confianza omnimoda. Con el transcurso del tiempo, empezó la Iglesia á rivalizar en lujo con los príncipes del siglo; para esto se necesitaba dinero, y los obispos, lo mismo que otros altos dignatarios eclesiásticos, gastaban para sí propios los bienes de los pobres. «¡Ojalá—añade Vives—el divino espíritu se moviese en ellos para recordarles de dónde les viene ese dinero, quién lo ha dado y con qué intención, y ojalá recapacitasen ellos pen-

sando que su poderío no se funda sino en la fortuna de los pobres!» Su misión verdadera es enseñar, consolar, advertir, curar los males de los hombres (como podrían hacerlo, discurre nuestro autor, si tuviesen tanta confianza en Jesucristo, como pretenden que en ellos la depositen los demás); deberían más bien, á ejemplo del apóstol San Pablo, dar de su escaso peculio á los pobres. Si los obispos, abades y otros eclesiásticos quisiesen, bien podían, con el exceso de sus haberes, sostener á la mayor porte de los desvalidos; en caso contrario, Jesucristo les dará el condigno castigo. No está Vives por los medios violentos para recabar este fin, porque vale más que se prive de algo á los pobres, que el que se enciendan disturbios y luchas. Ninguna suma de dinero, por crecida que sea, debe tener para los cristianos bastante valor para que acudan por ella á las armas. Pero si el Estado puede introducir una reforma sin que sea de temer la guerra civil, no retrocede Vives ante las medidas más enérgicas. Así, por ejemplo, aboga porque se pongan todos los hospitales bajo la administración pública; según sus noticias son tan considerables las rentas de aquéllos, que bien manejadas bastarían para todas las necesidades de los pobres aun en los casos más extremos. Llama también á capítulo á las mujeres que al principio entraron en los hospitales para prestar cristianamente sus servicios, pero que luego se desviaban de los enfermos y convertíanse de sirvientes en señoras. Todos aquellos establecimientos debían sin más devolverse á su primitivo destino: los hospitales ricos deben sustentar á los que carecen de recursos; jamás debe, en general, consentirse sobrantes de dinero, sino enviarse éste á otros sitios; y cuando falte, acúdase á disposiciones y colectas extraordinarias. Lo que ante todo debe evitarse es que los clérigos se queden con el dinero so pretexto de la religión y de decir misas para fines piadosos.

Trata Vives á los pobres mismos sin blandura ni contemplaciones; nadie quizá ha descrito con tal energía las llagas del proletariado en su tiempo, expresando la convicción de



que en este punto hay que tropezar con dos principales clases de enemigos: los pobres en sí y los administradores que hasta entonces habían manejado sus bienes. Pinta con gran exactitud cómo se habitúan los mendigos á su estado miserable, y cuán grande su deleite por la vida vagabunda que prefieren á todo, aborreciendo el trabajo más que á la misma peste. A esto es menester poner enérgico y pronto remedio: los que puedan trabajar deben ser rigurosamente separados de los demás y obligados al trabajo por la fuerza; y á los que han disipado sus bienes, darles las faenas más rudas y peor trato que á los restantes.

Sería demasiado prolijo entrar aquí en más pormenores; debemos únicamente hacer notar que en todo el tratado *De Subventionem pauperum* se hallan muy pocas ideas incompletas ó impracticables; Vives se adelantó, es verdad, á su época; pero dondequiera osténtase el sello de su inteligencia excepcional, unida á un espíritu serio y elevado.

En los años 1526 y 27 volvió á establecerse activa correspondencia entre Erasmo y Vives; y aunque sólo se conserva una parte de aquellas cartas, se ve claramente cuánto habíanse cambiado las relaciones entre ambos. El primero nada comprendía del sentido ético que Vives seguía entonces, y apenas leía sus últimas obras; encomia el tratado *De foemina christiana* en su pormenor, pero no le gusta el estilo; los escritos posteriores ni siquiera los cita. Igualmente omitió en su diálogo *Ciceronianus*, publicado en 1528, el nombre de Vives, al mencionar los autores notables contemporáneos, cosa que le hubiera lastimado gravemente en otra época; pero ahora que había cambiado por un más sólido empeño la vanidad de brillar como humanista, escribe á Erasmo muy tranquilamente sobre el particular (carta de 1.º de Octubre de 1527). Mas á la vez significaba entonces mucho Vives en concepto de Erasmo por sus influyentes relaciones en Inglaterra, Países Bajos y sobre todo en España, donde precisamente moviase á la sazón, sobre Erasmo y su doctrina, la siempre violenta

controversia de opiniones. Dióle Vives extensa cuenta acerca de la situación de las cosas en este punto, y así de Inglaterra como de los Países Bajos le tenía al corriente sobre el estado último de las discusiones teológicas, facilitábale el envío de la correspondencia y abogaba cuanto podía, en los círculos que frecuentaba, por la causa de Erasmo. En cambio, parece que reclamó el prestigio de éste para emplearlo en la obra que se proponía de traer á mejor acuerdo al rey de Inglaterra, que en aquellos momentos planteaba obcecadamente la cuestión de su divorcio; pero de parte de Erasmo son bien significativas las palabras que escribía en su carta de 2 de Setiembre de 1527: «*Negotio Jovis et Junonis absit ut me adminisceam*»; y en verdad, bien de suponer era que se guardaría mucho Erasmo de intervenir en aquel delicado asunto, habiendo Vives mostrado en aquella ocasión más lealtad y conciencia que conocimiento del mundo, en el hecho de no cejar del intento de disuadir al monarca, arrastrado por la pasión, de aquellos temperamentos de violencia, merced á sus razonables consejos y reflexiones.

El asunto tomó para Vives un mal giro en 1528, y de él habla en la ya citada carta á Vergara: «Tendrás noticia (dice) del conflicto entre el rey y la reina por ser ya historia conocida de todo el mundo. Yo me puse de parte de la reina, cuya causa me pareció la más justa, y la serví de palabra y por escrito, lo cual ofendió tanto al rey que mandó se me tuviese en prisión durante seis semanas (1), poniéndome luego en libertad á condición de no volver á pisar el palacio real. En vista de esto, creí lo más prudente regresar á mi casa (Brujas), y así también me lo aconsejó la reina en una carta que hizo llegar secretamente á mi poder. Después de algunos meses fué enviado á Inglaterra el cardenal Campeggio como juez de aquel asunto, y el rey pedía con grandes instancias que la

(1) «*Ut me libera custodia juberet detineri sex hebdomades*»; por tanto, no fueron seis meses como se ha escrito muchas veces. Ved, por ejemplo, Shehwars, loc. cit.

reina Catalina nombrase un abogado que la representase ante los cardenales Campeggio y Wolsey; ella me eligió desde luego para defenderla, más yo le manifesté que de nada servía defensa alguna en aquel tribunal; que era preferible fuese condenada sin juicio ni proceso que serlo mediando solo una apariencia de defensa, que el rey no buscaba sino un pretexto para con su pueblo á fin de que no pareciese que se condenaba á la reina sin oirla; nada le preocupaba todo lo demás. Entonces también se enojó conmigo la reina porque no obedecí en seguida su voluntad en vez de atenerme á mi propio parecer; pero este vale para mí tanto como todos los monarcas juntos. De esta suerte, el rey me tiene por enemigo y la reina por inobediente y rebelde; así es que ambos me han retirado la pensión.»

Esta carta fué escrita unos tres años después de los sucesos que relata, y Vives añade que se maravilla cómo ha podido pasarlo desde entonces, en lo cual hay que reconocer que es más lo que Dios nos da callando que lo obtenido de los hombres con tantas alharacas. En 1531 volvió á escribir á Enrique VIII recordando con gratitud sus anteriores beneficios, pero muy lejos de pretender renovar las pasadas relaciones; más bien es la carta una postrer tentativa de hablarle al corazón en el asunto del divorcio, á la cual se cree obligado, por más convencido que está de su inutilidad, después de haber emitido su juicio acerca del apasionamiento del monarca con motivo de aquel superfluo procedimiento. Vese, pues, que le impulsaron á dar tal paso una sincera participación en las cuitas de la reina y de la princesa María, como asimismo el serio temor de una guerra civil en lo futuro por la inseguridad de la sucesión al trono. Este es el motivo principal de su carta; en ella expresamente manifiesta además el cariño á la Gran Bretaña, á quien tanto debía, y asimismo su inquietud acerca de la paz entre los cristianos, la cual tan comprometida está á causa de sus muchas disensiones, que cualquier nuevo accidente puede llevarla á la ruina.

De aquí en adelante son cada vez más escasas las noticias de la vida privada de Vives. Lo que parece cierto es que continuó residiendo en Brujas hasta su muerte, y que á este último período de mayor tranquilidad, si bien teniendo á veces que trabajar para la subsistencia, pertenecen muchas de sus obras importantes. Creemos exagerado lo que Mayans afirma de la extrema pobreza que sufrió durante estos años. Es probable que su mujer y los hermanos de ésta continuasen dedicados á su comercio en la casa paterna. En 1525 huyó con aquella á Lille («ínsula») ante los estragos de la epidemia de fiebres malignas importada de Inglaterra; cuando también invadió el mal este refugio, su mujer, que no tenía miedo alguno á la enfermedad, volvió á Brujas, mientras que Vives, á pesar de sus principios estoicos, no se decidió á regresar allá, proponiéndose ir á París en compañía de su cuñado Valdaura que estudiaba allí medicina, con la idea de visitar á la vez á sus antiguos amigos. En el camino recibió noticias más favorables de Brujas, y en su vista determinóse á volver á ésta. Más tarde, en 1536, dió en París otro curso sobre Hygino, haciendo al propio tiempo una nueva edición de extractos para sus oyentes. Nada más sabemos acerca de su permanencia, como tampoco si fueron aquellas unas conferencias sueltas ó formaron un semestre académico completo. En 1531 hizo venir á su lado una hermana suya de España, ya sea para que pudiese casarse en los Países Bajos, ó para vivir con su familia, cosa que no se compadece bien con su pretendida pobreza. Verdad es que por entonces trabajó para obtener del emperador algún auxilio permanente, tal vez una pensión anual como la que había perdido en Inglaterra; pero no se sabe con qué resultado, aunque parece que se establecieron las buenas relaciones con la corte, sin llegar, naturalmente, á tener en ella influjo sólido, dada su manera de pensar. La circunstancia de haber escrito sus coloquios latinos para la instrucción de Felipe II, muestra, no obstante, que el emperador le otorgaba gran confianza. Desde 1537 y 1539 estuvo

varias veces en Breda, durante períodos bastante largos, al lado de la duquesa de Nassau, española de nacimiento, y que debió de ser su discípula (1); y en Diciembre de 1538 escribe que pensaba seguir en Breda hasta la primavera próxima para no dejar abandonada aquella dama á su inmenso dolor por la muerte del marido. La viuda, persona de alta cultura ciertamente, casó más tarde con el duque de Calabria, gobernador á la sazón de Valencia, ciudad natal de Vives, en la cual fué aquella dama protectora insigne de las ciencias. Ya Vives la mencionó como doncella de grandes esperanzas en su libro *De christiana femina* (IV, pág. 83, ed. Mayans), no siendo fácil decir con certeza si entonces (1523) había sido ya maestro suyo, ó si no lo fué hasta más tarde en Breda.

Por este tiempo se recrudeció más cada vez el padecimiento de gota que á Vives aquejaba, además de otros que desde su vuelta de Inglaterra tenían ya quebratada su salud; pero ni por eso disminuyó su actividad, y precisamente de aquella época datan sus obras más extensas y de mayor valor. Al morir en Brujas, 6 de Mayo de 1540 (2), dejó, como póstuma, la gran apología *De veritate fidei christianae*, en la cual, según el testimonio del editor Crunfeld, debió de trabajar más que en ninguna otra de sus anteriores obras. Apenas terminada, sucumbió á los dolores de su dolencia, complicada con el mal de piedra, que le produjeron grandes fiebres. Tenía cuarenta y ocho años y dos meses de edad.

Pertenece á sus obras de este período el tratado moral, que aún no hemos mencionado, *De officio mariti*, del año 1528, y que en la enumeración resulta anterior. Forma como un *pendant* con los libros *De femina christiana*, y tuvo su origen

---

(1) Vid. Mayans: *Vita Vives*, I, pág. 216.

(2) Se han dado como ciertas varias fechas de la muerte de Vives. Mayans, tomo I, pág. 161, trae la inscripción que se puso en su sepulcro, y que contiene, por tanto, el dato exacto que no deja lugar á duda alguna.

en un apéndice puesto por Vives en la traducción española de esta obra.

En 1529, inspirado por la desolación que los estragos de la epidemia inglesa causaban en los Países Bajos, compuso un servicio divino completo, con los cánticos de la Iglesia en el antiguo estilo, responsorios, misa y homilía, que fué dedicado, con el título *Sacrum diurnum de sudore domini nostri Jesu Christi*, á la princesa Margarita, gobernadora de los Países Bajos, expresando sus votos de que se aplicase constantemente en el culto cada año, cosa que no llegó á verificarse por más que la obra fué desde luego bien recibida. En 1532 publicaron en Leiden una nueva edición los hermanos Trechsel, con un buen prefacio del editor, lleno de encomiásticos y exagerados elogios. En realidad, no desmerece esta obra en vigor y alteza de estilo ni en profundidad de sentimiento á los demás escritos de edificación de su autor; y en cuanto á pureza evangélica, quizá aventaje á todos por la estricta observancia que guarda de las formas católicas; únicamente descuella la erudición clásica más de lo que á su objeto conviene.

Aquel mismo año (1) dedicó Vives al emperador Carlos V el extenso tratado *De concordia et discordia*, donde se hallan debidamente expresados sus constantes esfuerzos en favor de la paz, de que tantas veces queda hecho mérito. Cuanto más penetrado estaba de que ninguna eficacia habían de tener sus epístolas exhortando á la paz á los príncipes y consejeros de éstos, en tanta mayor obligación se creía de dejar consignado su modo de pensar en una obra que, además de dar testimonio de sus ideas, era un medio de tranquilizar su conciencia (2).

---

(1) La dedicatoria es de 1.º de Julio, mientras que la del *Sacrum diurnum* no aparece hasta 10 de Noviembre, después de su ya citada fuga ante la epidemia. Hase alterado la serie cronológica en gracia de la sucesión de materias semejantes.

(2) Véanse las palabras siguientes de una carta á Budeo, op. VII, 219.

Tampoco aquí deja Vives de hablar al emperador al alma, aun cuando sólo sea en la misiva de la dedicatoria; después de una viva descripción de las perturbaciones de la guerra y de lo preciso que es fundar una paz duradera, exclama: «¡Bendito el hombre, sea el que quiera, á quien quepa la suerte conceder al mundo tal paz! ¡Ojalá hubiese Dios`otorgado el necesario poder á los hombres que sinceramente la desean, ó la buena voluntad á los príncipes á quienes ha dado el poder!» Dice luego que Carlos V ha conquistado por disposición divina un enorme poderío, y que en realidad tiene ya recorrido el principio del camino para fundar la paz, lo cual, empero, no es sino el signo de su misión divina, de la que tiene que mostrarse digno. «Si yo creyese que eras arrogante y extraño á Dios, hasta el punto de atribuir á tu propio mérito, á tus dotes de espíritu y á tu prudencia todo cuanto has logrado, no vacilaría en intentar arrancar de tu pecho ese pensamiento nefario con toda la fuerza que el lenguaje preste; mas como sé que, al contrario, rindes á Dios gracias por cuanto Él te ha concedido, no digo ya palabra alguna sobre este punto.» Dos cosas, finalmente, pide Vives á Carlos V: el establecimiento de una paz duradera entre los príncipes, y la benignidad en el choque de las opiniones opuestas (*concordia opinionum*), cosa de mayor importancia y también más difícil de obtener.

Desarrolla con gran tacto psicológico las razones que en favor de ello abogan, diciendo entre otras cosas: «Con las amenazas y el terror no es posible obligar al espíritu, precisándose, por tanto, acudir al arte exterior, á la prudencia, para conseguir los fines á que en este terreno se aspira.» En este punto decae algo Vives como filósofo cristiano, y los

---

edic. Mayans: «Accipies a Valdaura librum *De concordia* scriptum a me proxima aestate, dum me horum temporum miseret; et quando remedium tot malis adferre nequeo propter imbecillitatem virium, chartis saltem animum meum testor, in quo uno me consolor et utcumque acquiesco.»

jesuítas, que tanto han aprendido de él—lo cual no obsta para que tratasen de impedir la propagación de sus obras,— más tarde han acertado á unir perfectamente esta idea de la conversión, manejada con arte psicológico, con aquella contraria de los medios de fuerza que Vives siempre rechazó. Mucho más elevado resulta en este concepto el canciller Tomás Moro con un ideal de una completa libertad de creencias, consignado por cierto en la *Utopía* únicamente; y si es verdad que hay diferencia entre españoles é ingleses, no ha de olvidarse que tampoco Vives se propuso difundir en todas las almas el conjunto entero de la fe católica en aquel tiempo, sino que confiaba en la eficacia de un Concilio general para simplificar y depurar sus dogmas, pretendiendo que se dejase en principio al arbitrio de cada uno la solución de un gran número de doctrinas discutibles. Por eso insiste ahora mucho menos que antes en la convocación del Concilio, dando mayor valor á las deliberaciones tan libres como sea posible, á fin de que con esta prudente conducta se evite que, en vez del remedio de los males existentes, se infiera, por lo contrario, á la Iglesia una herida mortal.

No cabe reseñar aquí circunstanciadamente el contenido de obra tan extensa y comprensiva; sólo sí apuntaremos un pasaje del libro segundo (tomo v, pág. 250 de la edición Mayans) en que trata de la disensión que reina entre los eclesiásticos, y de las disputas religiosas.

«Hay muchos eclesiásticos, dice, que no van en zaga á la mayoría de los príncipes en punto á los soldados que sostienen; dirigen campañas como cualquier general de la antigüedad y pleitean por el más pequeño provecho como los sicofantes y enredadores de Grecia y Roma. Una prebenda no puede comprarse; pero es lícito arrancársela á otro con mortificaciones, procesos, por medio del engaño, del odio y de la injuria, sobornando jueces y abogados, ó merced á hechos de fuerza y de rapiña. ¡Como si esto no fuese mil veces peor que adquirirla por dinero! Luego flagela especialmente el afán de



perseguir, propio del estado monacal; dentro del claustro existen entre ellos las más increíbles enemistades por causas fútiles, pero cuando dirigen fuera sus odios, aúnanse todos para causar al adversario el mayor mal posible. Cosa que disguste á uno de ellos, siquiera sea no el más juicioso é ilustrado, sino el hermano encargado de la cocina, ó el portero, la califican en seguida de atea, depravada, causante de escándalo, hereje, aunque no hayan jamás leído ni oído hablar de ella. Con estos dicterios tratan de la vida, el honor y la fortuna de aquel á quien aborrecen. Viven de la caridad del pueblo, y con todo se complacen en ser temidos y alardean de inspirar terror á los mismos que los sostienen, y que está en su mano perjudicarles gravemente. *Dementes qui ita sentiunt!* ¿Ignoran acaso cuán deleznable es un poder basado sobre el miedo y cuánto más duradero sería si se fundase en el cariño?» A seguida insiste en la dañina acción que produce el ejemplo de los eclesiásticos, relacionando esto con la división religiosa, pues merced á su apasionamiento pierde valor é influjo la palabra de Dios. Entiende Vives que muchas de las diferencias sobre el dogma son de tal índole, que encubren sólo variedades de la expresión; unos y otros piensan con frecuencia lo mismo, pero aquéllos quieren que á todo trance se mantenga la terminología ordinariamente usada; éstos se llenan de ira si no se adoptan sus maneras de hablar modernas, las cuales, aunque en algunos casos son muy distintas de las antiguas, casi siempre versa la disputa, como entre los muchachos que afirman una misma cosa con palabras diversas, sobre si «*est pilus leonis, ó pilus leoninus*» con lo cual llevan su encarnizamiento hasta el extremo. Debe ciertamente tener consistencia lo establecido en un concilio reunido en forma legal, para que no estén todas las creencias sujetas á vacilaciones continuas; pero asimismo aquello que á ciertas personas ha parecido bien y es producto del pensamiento é investigación humanos, no hay para qué tenga entre todos tanta autoridad que necesite que sobre ello recaigan decisiones de fe, las cuales no

conducen sino al odio y á la división. De ese modo se llega al punto de motejarse unos á otros de herejes á concebir mutuamente tal encono que se niega al adversario la condición de cristiano; y siendo la más terrible acusación la de herejía, no tienen otra cosa en la boca ambas partes ni se lanzan dardo con más presteza que éste.»

«¿Dónde está aquí la mansedumbre y el amor cristiano que sin cesar encomian y predicán todos, cuando nada hay más lejos de ellos que tales sentimientos? Luchan de uno y otro bando con el odio más acerbo, y empleando todas sus fuerzas, á hierro y fuego si pueden, y si no, con la intención peor y las palabras más emponzoñadas; todo ello, seguramente según el ejemplo del humilde y dulce Jesucristo que al ser golpeado ni devolvió golpes ni amenazas, siendo, como era, Señor de cielo y tierra, y pudiendo aniquilar todo lo creado con una sola palabra de sus labios. Pruébese una vez más que no hay poder ni amenaza externa capaz de obligar á los hombres á pensar de modo distinto del que conviene á su espíritu, aunque se les fuerce á manifestar otra cosa; al paso que aquellos que se ven tan cruelmente tratados por los mismos que reconocen el amor cristiano, caen en tal paroxismo de ira, que desearían se trastornase todo lo existente sólo por hallarse libres del inicuo yugo; hasta preferirían vivir bajo el poder turco que bajo estos hombres que parecen turcos con máscara de cristianos.»

Lleva esta obra, como por vía de continuación ó complemento, el libro *De pacificatione*, que compuso Vives y dedicó al arzobispo de Sevilla así que estuvieron terminados los cuatro *De concordia et discordia*. En aquél presenta el autor todos los estados y clases de la sociedad, empezando por los ricos y los nobles, para demostrar que todo el mundo tiene, dentro de su esfera, la misión de contribuir á la paz.

En el alto clero de su tiempo debió de causar un extraño efecto la manera como Vives exige hasta de los Papas, y de ellos muy principalmente, una cristiana é incondicional abne-

gación. Por entonces, poco más ó menos, apareció también el opúsculo *De vita sub Turcis* (1), donde impugna Vives la tendencia de una parte de la cristiandad á someterse antes bien á los turcos que sufrir la opresión de sus príncipes, sólo cristianos en el nombre, y al efecto emplea el argumento de que cualquier otro mal es menor y debe soportarse antes que perder la propia libertad en manos de un tirano que desprecia nuestra fe juntamente con nuestras personas, y trata de envilecer de todas suertes, con la afrenta y con la crueldad, á los que se han sometido á su poder.

Abreviando ya la parte biográfica, mencionaremos el último trabajo de índole político-moral, que no apareció hasta 1535: *De communione rerum ad Germanos inferiores*. Dirígese Vives en él contra los anabaptistas, cuya conducta se ve que la había llenado de indignación, por más que no lo manifiesta sino en la introducción. En ella da Vives á entender que la reforma en Alemania (1) dió lugar á dudas cada vez mayores, á rencillas y á peligrosas innovaciones; habíase llegado últimamente al extremo de pedir la comunidad de todo lo existente, pretendiendo obtenerla mediante el asesinato y el incendio. No había, por tanto, que maravillarse de que la autoridad contestase con iguales armas á los incendiarios, y que tratase de inutilizarlos como á fieras dañinas en beneficio de

---

(1) Dice Namèche, pág. 112, que este opúsculo se imprimió en Amberes el año 1529, en unión de las dos obras antes citadas. Mayans (1, página 98) nada dice acerca de que esta edición contenga el opúsculo *De vita sub Turcis*. Pero no es inverosímil, pues en Strasburgo apareció (1532) una traducción alemana de él.

(1) Vid., pág. 465, tomo v, edición Mayans: «Olim in Germania res pietatis erant ita constitutae ut firmæ et stabiles gratissima quiete perseverarent...» «inventus est qui primum auderet quaedam in dubium revocare, initio modice ac verecunde, mox aperte», etc. Namèche, página 115, se apoya en este pasaje para rebatir la opinión de Osiandro de que Vives se inclinaba al protestantismo. Pero en esto hay que distinguir si se trata de la idea que Vives tenía del cristianismo, ó de su actitud ante la reforma como un acto eclesiástico-político, al cual pocas veces ataca, por más que nunca lo aprobese.

la paz general. Pero no quiere Vives que se trate de este modo á todos los secuaces de las nuevas ideas, sino únicamente á los instigadores, monstruos de audacia y maldad, entre los cuales distingue dos clases de gentes: la de los que se han dejado arrastrar por el horror al trabajo y por la concupiscencia, á los cuales es fácil refrenar, según Vives cree. Compónese, por último, una tercera clase de aquellos que por comprender mal ciertos pasajes de la Biblia han llegado efectivamente á creer justa y exigida la comunidad de todas las cosas; á éstos debe traerse al verdadero camino mediante razonada refutación (y á ellos quiere dirigirse Vives), la cual consiste en un vivo aunque tolerante ataque de todas sus especiosas razones, oponiéndoles el sano juicio, el entendimiento normal del hombre, con frases muy semejantes á las que hoy mismo se usan. En verdad échase de menos una investigación profunda del asunto, y sorprende particularmente que ni siquiera cite Vives el comunismo de la república platónica con ser tan entusiasta de Platón. Tienen desde luego más vigor que ningún otro, como siempre sucede, los argumentos con los cuales combate el empleo de la violencia para conseguir la realización del principio que se estima justo.

El examen de la obra principal de Vives *De disciplinis*, aparecida en 1531 y dedicada al rey de Portugal, conduce tan directamente á las ideas pedagógicas y didácticas del autor, que hemos de utilizarla para la exposición de ellas; más adelante mencionaremos la *linguae latinae exercitatio*, del año 1539, en cualidad de libro escolar muy extendido, como también las dos obras didácticas *De ratione dicendi* (1532) y *De conscribendis episiolis* (1536). Hemos de citar ásimismo, de pasada y aun cuando como obra poco importante, la interpretación de las *Bucólicas* de Virgilio, escrita, se cree, para la duquesa de Nassau (Breda, 1537), y cuyas rarezas trata de disculpar en el prefacio, aduciendo el ejemplo de los escritores griegos que trataron á Homero del mismo modo. Es significativa en el carácter del autor, sobre todo en su carencia de instinto poético,

la observación de que Virgilio, aunque no pensó en todo aquello que le atribuye Vives, tiene para él en sus versos (en contraposición á Teócrito, que pertenece á época de mayor rudeza) un sentido más profundo, porque de otra suerte era difícil que hubiesen hallado gusto en aquellas canciones pastoriles Augusto y los demás romanos distinguidos.

Al año 1534 pertenece la última carta que se conserva de Vives á Erasmo, y debe de serlo efectivamente porque existía ya una gran frialdad de relaciones entre los que fueron antes amigos tan apasionados. En ella se disculpa Vives con respecto á una carta que había llegado á conocimiento de Erasmo, rehusando directamente ser con éste equiparado, y termina por lamentarse del afán de persecución, más invasora cada vez, con el cual no hay seguridad ni hablando ni callando, é indica algunos ejemplos en amigos suyos, que recientemente han sido presos por causa de sus creencias; entre ellos, Vergara en España y Tomás Moro en Inglaterra.

Por esta misma razón es digna de notarse la firmeza con que Vives mantiene en sus escritos religiosos el punto de vista que desde el principio adoptó, si bien las *Excitationes animi in deum* (1535), que obtuvieron gran acogida como obra de edificación, resultan de más rigor católico que sus anteriores escritos, al menos por la serie de máximas y breves oraciones especiales que contiene para cada momento del día, como al levantarse, al percibir la claridad, al vestirse, salir y volver á casa, al encender la luz, etc., etc., como asimismo en la determinación de particulares plegarias y consideraciones contra cada una de las pasiones y ataques de tentación; hay también hacia al final de la obra algunas cortas invocaciones á la Virgen y á los Santos, pero cuyo tenor hace más bien el efecto de un apóstrofe oratorio que de una plegaria verdadera. Allí afirma Vives expresamente que dirigimos á ellos nuestras preces, sólo por su semejanza con Dios y Jesucristo, y que en el fondo vemos y oramos á este último. Nada se halla en Vives de toda aquella mitología que atribuye á

los santos especiales ministerios y auxilios, siendo sólo en lo esencial la fortaleza del elevado ejemplo que con sus actos ofrecen, y su íntima relación con Dios, lo que á los creyentes sirve de remedio y socorro. Además, todo cuanto en este respecto se ocurre á Vives, queda muy postergado en comparación de lo principal del libro de edificación, que aun en este respecto nada contiene realmente intolerante desde el punto de vista evangélico. En cuanto á lo que Vives pensaba acerca de las leyendas, puede verse en el libro II *De causis corruptarum artium* (tomo IV, pág. 107, ed. Mayans), donde condena con el mayor ingenio los embustes de las historias de santos.

Hasta en la mencionada obra *De veritate fidei christianae* rehuye Vives toda clase de polémica contra los evangélicos; su misma división en cinco libros, puede dar idea del espíritu en que está concebida. Los dos primeros tratan de los fundamentos de la fe y de Cristo; siguen otros dos de impugnación á los judíos y á los mahometanos; el último, de resumen y conclusión, trata de las ventajas de la doctrina cristiana. Ni aun en capítulos como, verbigracia, el XIX y XX del libro II consagrados á los Apóstoles y mártires y al desenvolvimiento de la Iglesia católica, se vé, á pesar de que la ocasión se presta, manifestación hostil alguna contra los evangélicos; ni siquiera propósito de ocuparse en los puntos objeto de polémica; hasta cabe decir, pensando bien el punto de vista de Vives y su propio carácter, que en esta manera de tratar los asuntos de fe tiene el consciente propósito de influir más eficazmente en la avenencia de las opiniones opuestas mediante un concepto evangélico en lo posible, introducido tácitamente en la esfera católica, que pudieran hacerlo todas las disertaciones de controversia reunidas. Por lo demás, no es difícil que hoy sea más conocida, al menos entre los teólogos, esta obra de nuestro autor, que cualquiera otra de las suyas, por la circunstancia de haber sido bien y detalladamente estudiada en la *Historia de la apologética*, de Van Sendens (revisada por Quask y Binder; Stuttgart, 1846).

En el análisis que seguirá del libro *De disciplinis* hemos de tocar frecuentemente el punto de vista filosófico de Vives, cosa que aquí tendría sus desventajas por no ser fácil separar de lo pedagógico lo filosófico y científico en general; algo, sin embargo, puede adelantarse, relativo á ciertos tratados de índole lógica y metafísica, como lo son los tres libros *De prima philosophia*, los dos *De censura veri* y de los opúsculos *De explanatione cujusque essentiae*, *De instrumento probabilitatis* y *De disputatione*, publicados todos ellos en 1531, juntamente con la obra extensa *De disciplinis*, y que en ediciones anteriores aparecen como una parte tercera de la misma, por más que no tengan conexión alguna necesaria con las dos primeras. Es el más importante de dichos opúsculos, el de *Censura veri*, tratado sencillo de lógica formal donde se omite todo cuanto estima Vives que es superfluo, sutil y farragoso en la lógica de Aristóteles. Aparece aquí Vives como reformador de la lógica, siguiendo las huellas de Lorenzo Valla y de Agrícola, y hasta como precursor de Pedro Ramus, el cual, aunque adquirió gran renombre, tenía poca originalidad; en la *Censura veri* se coloca Vives sobre todos los demás tratadistas de la nueva lógica, por ser más profundo y estar exento de la mezcla que los humanistas hacían de la lógica con la retórica. En cambio se ve claramente el influjo y predominio de esta última con los tratados *De instrumento probabilitatis* y *De disputatione*. En los escritos relativos á metafísica sigue casi siempre á Aristóteles, y, sin embargo, resulta un conjunto diferente de la filosofía aristotélica; carece de aquella fuerte cohesión que vemos en el sistema del filósofo griego, y hay conceptos fundamentales del mismo, verbigracia, la oposición entre el acto y la potencia, que aparecen postergados al lado de otras disertaciones enlazadas en forma de rapsodias. En cambio figura como inconcuso principio metafísico una teoría de Dios y de su creación, que no carece de profundidad especulativa en muchos pasajes y que precisamente suele interrumpir el autor con meditaciones sobre lo

inconmensurable de los misterios que la existencia ofrece y las insuficientes facultades del hombre para penetrarlos.

Al comenzar el primer libro afirma Vives la existencia de Dios fundándola en lo universal y homogénea, que es su admisión en todos los países; un concepto tan humano y generalísimo, y natural por consecuencia, tiene que ser necesariamente verdadero. Mas esta proposición se ve luego de nuevo apoyada, con un círculo vicioso que recuerda á Descartes (1) diciéndole que de no ser así, Dios mismo habría querido que cayésemos en error, cosa que en modo alguno cabe admitir.

Réstanos otra obra maestra de Vives que mencionar: los tres libros *De anima et vita* (1538), dedicados al duque de Béjar, donde aparece, como en todas las demás, completamente original y reformador, y abandona los derroteros tradicionales más aún que en la lógica, en la cual sólo se trataba de despejar sus términos y de cercenar lo inútil. Laméntase Vives de que se hubiesen contentado sus coetáneos hasta entonces, tocante á la doctrina del alma, con lo poco que había legado la tradición; propónese ir más adelante, ganar nuevos horizontes, y al efecto entra abiertamente por el camino de la experiencia, y en ciertos puntos con decidido éxito. Así, por ejemplo, en el capítulo de la memoria, grandemente atractivo y lleno de observaciones pedagógicas, donde explica entre otras cosas por qué al representarse cierta casa de Brujas le ocurre siempre pensar en un su amigo con el cual conversaba; más no viceversa, cuando pensaba en el amigo no se le representaba la casa. Encuéntranse en abundancia ejemplos de esta clase de propia observación, y lo mismo en otros lugares; y siempre acompañados de ingeniosas explicaciones. Parte Vives con clara conciencia de la afirmación de que nos importa tanto saber qué es el alma como cuáles son sus propiedades

---

(1) Siempre Vives trata de ligero las pruebas teóricas de la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, dando toda la importancia en este punto á la necesidad moral. Por esto le considera Schaumann como precursor de Kant (*Disert. de Lud. Vive.* Hale, 1792).



y cómo obra; á esto y no á su esencia se refiere también el imperativo del *nosce te ipsum*. Podemos, en tanto, tener á Vives sin reparo alguno por padre de la nueva psicología empírica; pues por mucho que haya podido actualmente caer en olvido, es también cierto que hubo un tiempo en que fué conocido de todas las personas de elevada cultura.

Respecto á las ediciones de los libros *De anima et vita* dice Mayans únicamente que se publicaron en Basilea el año 1538 por Roberto Winter *et etiam Lugduni alibique*. En aquella ciudad aparecieron tres distintas por lo menos, y otra en Zurich (1563), juntamente con las obras psicológicas de Melancton, Amerbach y Conrado Gesner.

Por esta somera reseña de su vida y de su obra, fácil es persuadirse de que Vives tenía una extraordinaria preparación para la pedagogía; fueron sus asuntos favoritos la ética y la psicología, las principales ciencias auxiliares de aquélla, y á la vez especialidades en las que se distinguió como autor de trabajos notabilísimos, que en su mayor parte formaron época. La viva participación que tuvo en las grandes cuestiones que preocupaban al mundo entero y á los distintos Estados, y no menos en la tranquila vida del hogar doméstico con sus modestos á la par que elevados problemas, capacitóle para abarcar y comprender la pedagogía en toda su amplitud y en sus más delicados matices, como igualmente para asimilarse las graves cuestiones que preocupaban á sus contemporáneos. Su independencia respecto á los prejuicios tradicionales, su amor á la observación propia, le libraban de someterse á la tiranía de los principios y métodos entonces usados, y al mismo tiempo guardábase de caer en novedades excéntricas y fantásticas tentativas, merced á su entendimiento sereno y práctico y á la firmeza inmutable de sus sencillas ideas en la esfera religiosa y moral. A este fin servíale el extraordinario dominio que de la cultura de su tiempo poseía; pocos tan á fondo como él conocían la escolástica y las humanidades; muy pocos también reunían en tan alto grado la ciencia, sobre todo

la historia, con el dominio de los idiomas, siendo de notar la ventaja que llevaba á Erasmo por el hecho de consagrar gran atención á la vez que al latín á las lenguas modernas, varias de las cuales debía de poseer.

Juntábanse en su escogida naturaleza á la variedad de aptitudes y de objetivos una seriedad digna; á sus dotes de filólogo é historiógrafo, el caluroso entusiasmo por la materia con un sentido crítico verdadero (1); la cultura matemática y de las ciencias naturales, por más distantes que estuviesen personalmente de sus estudios, recibieron de él quizá más impulso, merced á sus encomios y recomendaciones, y á su crítica respecto de los métodos, que de cualquier otro pedagogo contemporáneo y aun de buena parte de los posteriores. Finalmente, á una fervorosa piedad, consagrada siempre á las cosas sencillas, unía la más completa carencia de toda superstición, cosa extraña entonces, hasta entre los más ilustrados. Es lástima que no tengamos sino muy imperfectos datos acerca de su sistema práctico de educar y enseñar, mas es lo cierto que tenía inmenso arsenal de experiencia en todas las esferas; bien que su vida docente no ocupó sino un período relativamente breve, y que, á pesar de no haber tenido hijos, ejerció de bien joven la enseñanza doméstica dentro de la familia Valdaura; sábese también que si hacia los últimos tiempos de su residencia en Lovaina sentía, juntamente con cierto disgusto por la pesadumbre de las tareas escolares, vehementes aspiraciones al cultivo más libre de la ciencia, no cabe negar, según prueban numerosos hechos de su vida, que trabajó para sus discípulos con una absoluta consagración y el más vivo afecto, cosa que se infiere principalmente de la manera como los recuerda con frecuencia en sus últimas obras y en su correspondencia, en la cual vemos que mantuvo cari-

---

(1) Scaligero decía de Vives, entre otras cosas: *Vives fuit doctus; quae scripsit in Augustinum sunt optima si spectemus illud saeculum sed si nostrum nihil est.* Scaligerana, ed. Col., 1695, pág. 411.

ñosas y constantes relaciones de amistad con muchos de los que tuvo más antiguos.

Pasando á examinar con mayor pormenor las ideas pedagógicas de Vives, empezaremos por el análisis de su capital obra, *De disciplinis*, exponiendo circunstanciadamente lo que tenga de importancia en el terreno de la pedagogía, y sólo de un modo sumario el plan y el curso de su pensamiento en lo restante. Divídese aquél a en dos partes principales, ó en tres si se cuenta la serie que antes mencionamos de tratados lógico-metafísicos: las dos primeras, los siete libros *De causis corruptarum artium* y los cinco de *De tradentis disciplinis*, forman, digamos así, la parte negativa y la positiva de una revista enciclopédico-crítica de las ciencias y de su enseñanza. Este es el trabajo en que puede fundarse la pretensión de Vives de figurar entre los iniciadores de primer orden (1) y en él principalmente, no en las breves cartas *De ratione studii* escritas al volar de la pluma, es donde radica también su importancia para la historia de la pedagogía. Justifica Vives en el prólogo la gran divergencia en que su empresa se halla respecto de la tradición, y sobre todo de su disconformidad con Aristóteles (2).

(1) Hay mucha exageración en lo que dice Mayans (*Vita Vivis*, página 105): *Ex hoc labore maximo Viviano biberunt quotquot eruditi de litteris post cum benemeritii fuerunt*. Dice Andrés de esta obra (*Dell'origine progressi et stato attuale d'ogni letteratura*, Parma, 1785, I, página 394), que la considera como tan gran prodigio de erudición, sano entendimiento y juicio exacto á principios del siglo XVI, como lo fué el *Organón* de Bacon á principios del XVII. Según Namèche, página 51, apareció esta obra el año 1531 primeramente en Brujas, y á seguida una nueva edición en Amberes; el año siguiente otra en Colonia. De esta última poseemos dos ediciones (1532 y 1536); hay además una de Lyon (1551) y otra de Leyden (1636) que Namèche afirma erróneamente ser de Lyon. Cita también una edición de Oxford, con notas, de 1612, hecho de especial interés á causa de las relaciones entre Vives y Bacon. Las dos ediciones últimas sólo contienen doce libros, las anteriores veinte, hallándose en ellas incluida la «tercera parte» de indole heterogénea, de la cual hablamos en el texto.

(2) En la *Censura de Aristotelis operibus* (no mencionada en el texto,

Admirale, en verdad, como entendimiento de dotes excepcionales y de alto merecimiento en las ciencias, mas como hombre al fin, está sujeto á errores. El progreso de los tiempos hace que hoy dispongamos de un número de observaciones extraordinariamente mayor. Si Aristóteles rechazó las ideas de todos sus predecesores, ¿por qué no ha de sernos lícito examinar siquiera las suyas? La verdad está para todo el mundo abierta: nadie puede jactarse de poseerla por sí solo, y en gran parte está reservada para lo por venir. No duda Vives que también él cometerá faltas, y aplaude por anticipado á quien haya de enmendárselas; no quiere entrar en una pugna acerca de quién es el que tiene razón. Al final del prefacio exclama: «¡Vosotros, discípulos de la verdad, adheríos á ella dondequiera que la veáis; en cuanto á mí, esté ó no todavía entre los vivos, dejad la cuestión en manos de mi juez, ante el cual únicamente ha de dar cuentas mi conciencia!»

El libro primero de las *Causas de la corrupción de las ciencias* comienza, tomando el asunto muy desde atrás, con una descripción del origen de las ciencias y de las artes y de cómo fueron separándose poco á poco las que constituyen á la cultura superior, las siete artes libres y los altos estudios de facultad, haciendo notar en este punto que la teología y el derecho tienen su fundamento en la filosofía moral y que la medicina de nada vale sin el estudio de las ciencias naturales. Jamás se han dado ciencias perfectas y puras, aunque ha habido, sí, una época de progreso á la cual siguió después otra de desaliento y de consiguiente retroceso. Las causas de la

---

porque nada de nuevo ofrece) que agregó Vives á la edición de Aristóteles, hecha en Basilea el año 1538—tomo III, edición Mayans, pág. 25—llama á este filósofo el espíritu más grande de los griegos, quienes habian dado injustamente tal puesto á Homero, lo cual no impide que le califique en varias ocasiones de oscuro, ladino y ambiguo á sabiendas. Tono bien diverso adoptan, aunque en lo esencial estén conformes con Vives, sucesores suyos en la lucha contra la escolástica, como Gassendi y Pedro Ramus.

corrupción y ruina científica en parte se remontan á la génesis misma de las ciencias, aunque no han tomado incremento y predominio sobre el vigor del espíritu hasta andando el tiempo. Aparte la natural imperfección de la mente humana, hay principalmente defectos morales en los que tomó el mal su raíz; sobre todo la soberbia, que ha pretendido siempre aprender las cosas arcanas sin un trabajo y esfuerzo serio. De tal engreimiento nacieron las falsas ciencias, la astrología, la magia, etc., con las cuales se contagiaron luego las verdaderas, como son la astronomía y la ciencia de la naturaleza. Agregóse también el vano afán por alcanzar el nombre de inventor; y á este propósito refiere Vives que tuvo en París un discípulo que declaraba paladinamente, que antes de renunciar á presentar una nueva teoría científica, prefería y estaba dispuesto á afirmar cosas de cuya falsedad estaba él mismo convencido. Iguales móviles de la vanidad inducen á los jurisconsultos, filólogos, etc., á sobreestimar obcecadamente la ciencia que poseen y á menospreciar todo lo demás; á esto se une la envidia entre los profesores, el temor á la idea de aprender algo de otros, el mantenimiento tenaz de errores una vez expresados, y, por último, la codicia y la ambición, que oscurecen el más alto objetivo de todas las ciencias.

Sigue después la disertación histórica sobre la ruina de aquéllas, la cual empezó con las devastaciones producidas por la emigración de los pueblos. Quéjase de la gran oscuridad que reina en los escritos de los antiguos, hasta tal punto que es más fácil y rápido tomar de la naturaleza misma lo que ellos enseñan que descifrarlo en sus obras. Sobre todo Aristóteles adolece de este defecto, y pretende Vives probar que es intencional esta oscuridad para que nadie pueda entender completamente sus obras sin la enseñanza oral del autor. Hay también que añadir la suerte que ha cabido á los manuscritos, los cuales han llegado á nosotros en la forma más desfigurada. No se vió Aristóteles libre de motejar á sus antecesores, en vez de dejarnos informes desapasionados de sus obras, lo cual

temía que á su vez hiciesen más tarde con él. Esta ambigüedad y la multitud de comentaristas, cada uno de los cuales interpoló sus propias opiniones, ha dado origen á una serie de errores, además de los que por su cuenta cometieron los antiguos. Pues bien; todos estos inconvenientes se han propagado por la pereza del pensamiento y el afán de pasar por autoridad; y el fanatismo que lanzaba contra toda nueva teoría el dictado de herejía, impidió al progreso su marcha (1). Termina esta consideración con algunos ejemplos de los errores antiguos, y trae luego un extenso capítulo, de gran mérito para su tiempo, sobre el valor é importancia de la crítica filológica, cuya ruina ha contribuido esencialmente á la de las ciencias. Con este motivo prorrumpe en duras frases contra la ligereza usual, y clama por la rigurosa separación de las fuentes, las antiguas y fidedignas de las nuevas y no respetables, la cuidadosa revisión de los textos acerca de cuyos defectos emplea las más ingeniosas observaciones. Pide que se separe los escritos auténticos de los que no lo son, exige que se tenga en cuenta la época y las circunstancias en que se presenta una afirmación tradicional, y desarrolla en general principios que hoy día rigen casi en toda su amplitud.

Es otra causa de la decadencia lo degeneradas que se hallan las polémicas que antes se usaban sólo como un ejercicio del espíritu para los jóvenes, después que ya sabían algo. Hoy, añade Vives, desde el primer día que acuden á las escuelas se pone á disputar á los muchachos y se los adiestra en la lucha antes de que sepan hablar. Explana este punto con gran viveza de expresión; y aquí volvemos á encontrar los pensamientos, ya más maduros, del tratado contra los pseudo-escolásticos y del diálogo *Sapiens*; siendo, no obstante, todavía más vivos los colores que emplea en la descrip-

---

(1) Vives exclama (tomo vi, pág. 41): «Ah, quantum se fructu disciplinarum fraudant, quod semper aliis credunt, nunquam ad se ipsi revertuntur, nec se vocant in consilium ut examinent cujusmodi sint quae tanta cura addiscunt.»

ción de la querrela escolástica. Acentúa especialmente el hecho de que el «sentido de la verdad ha sido enterrado» por la lucha de las opiniones, en la cual sólo se busca el triunfo, no importa con qué medios; asimismo el abandono de los estudios serios, sobre todo de los conocimientos positivos, y el retroceso de las ciencias matemáticas que son precisamente las que hacen ejercitar la fuerza íntima, la reflexión y la observación muda de las cosas. Añade que se suele acudir, en vez de á las fuentes verdaderas, á las mezquinas compilaciones y á desabridos comentarios; léese á Vicente en vez de á Livio; en vez de á Valla, el *Catolicón*; á los autores de comentarios teológicos, en lugar de los Padres de la Iglesia, á Averroes y no á Aristóteles. Como de la cosa más dañina habla del estudio para ganar la subsistencia, pues él, que no trabaja más que por ella, preferiría naturalmente asegurarla sin el trabajo. Por esto, los que obran tratan de conseguir sus fines por el camino más breve; los médicos no leen sino libros de medicina práctica; los jurisconsultos estudian los formularios de las demandas y los procedimientos, desdeñando lo que es propiamente científico.

Empleábase antes siete años en el estudio del *trivium* y el *cuadrivium*, más tarde se redujeron los cursos á cinco y hasta tres años y medio; todavía, sin embargo, es demasiado para muchos. Cuenta luego Vives cómo, no solamente los muchachos, en los cuales no es de extrañar, sino hasta los discípulos de más edad, están ansiando que lleguen días de vacación y miran como una prisión las aulas, cosa que trae consigo el uso de perjudiciales abreviaciones y extractos de las diversas materias, siendo consecuencia á su vez de tan superficial estudio una carencia espantosa de conocimientos reales. Hemos dejado ya de conocer muchos vocablos de las lenguas antiguas, porque nos faltan las ideas á ellos correspondientes, mientras que los antiguos daban importancia á dichos conocimientos estando los filósofos mismos, al hablar de cosas históricas ó de ciencias naturales, familiarizados con estos obje-

tos, porque tenían una extensa cultura previa. Hoy día disculpan su ignorancia diciendo que estos conocimientos no pertenecen á su profesión, creyéndose bastante ilustrados con emplear conceptos generales, al decir, v. gr., que Galia es el nombre del país, que el avestruz es un animal, coloquintida el nombre de un fruto, y Ciro el de un hombre. Trae á cuento, por último, los hábitos perniciosos de los profesores, el influjo perverso de los grados académicos y otras diversas circunstancias propias de los cultivadores de la ciencia.

Tienen especial valor é interés pedagógico las observaciones que al final del libro apunta sobre la poca estima en que se tiene á los profesores, y que Vives hace remontar á la antigüedad, pues eran entonces libertos los maestros, siendo tan general la opinión de que el discípulo ocupaba más elevado lugar que el maestro, que cualquier artesano; un cochero, por ejemplo, tenía al preceptor de su hijo en menos que á éste, sólo por serlo de buena familia. De aquí provenía que hasta gentes distinguidas desdeñan una función tan alta, poniendo en manos de personas rudas y ordinarias las escuelas, de las cuales depende la educación de toda la humanidad.

A. LANGE,

Autor de la *Historia del Materialismo*.

(Continuará.)



## OBRAS NUEVAS

---

- Academia de la Historia.—Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades. Tomo xxvii.—En 4.º, 464 páginas. — 3,50 pesetas. — Contiene: Estado de Portugal en el año 1800.—Tomo II, que trata de las provincias de Extremadura y de Beira, y contiene el censo de sus comarcas, por D. José Cornide.
- Tomo xxx. En 4.º, 268 páginas. — 3,50 pesetas. — Contiene: Historia de Carlos IV, por don Andrés Muriel. Tomo II.
- Tomo xxxi. En 4.º, 239 páginas. — 3,50 pesetas. — Contiene: Historia de Carlos IV, por D. Andrés Muriel. Tomo III.
- Aguilar (M.)—Armonías del Corazón de la Virgen madre, con un prólogo del Dr. D. Toribio del Campillo. En 4.º, xvi-488 páginas.—4 pesetas.
- Albaladejo (E.)—Indicador de correos. Año III. En 12.º, 105 páginas.—1 peseta.
- Almanaque náutico para 1895. En 4.º mayor, xi-564 páginas.—6,25 pesetas.
- Araujo (F.)—Estudios de fonética kastelana. En 8.º, 156-vii páginas.—4 pesetas.
- Archivo (El).—Revista de ciencias históricas. Tomo VII, cuaderno 8. En 4.º (páginas 365 á 435). —8 pesetas.—Con este cuaderno cesa la publicación de esta Revista.
- Bañados Espinosa (J.)—Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Dos tomos. En 8.º, xxxvi-723 páginas y un retrato, y 791 páginas.
- Benito y Varela (P. de).—Proyecto de ley del registro de contratos privados. En 8.º, 27 páginas.—1 peseta.
- Blasco (E.)—Paris íntimo. En 8.º menor, 38 páginas.—1 peseta.

- Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XXIV. Cuaderno 5.º Mayo de 1894. En 4.º (páginas 353 á 448). Cada cuaderno 1,25 pesetas.
- Calé (E.)—Crepusculares. En 8.º, XIV-243 páginas.—3 pesetas.—Biblioteca gallega. Tomo XXXVI.
- Calleja (J.) y Pando y Valle (J.)—Discursos leídos el día 22 de Abril de 1894, en la solemne inauguración del Colegio de médicos de Madrid. En 4.º mayor, 36 páginas.
- Carrasco (G.)—La producción y el consumo del azúcar en la República Argentina. En 8.º mayor, 77 páginas y tres planos.
- Castilla (M.)—Historia de la junta de defensa de Galicia. En 4.º, 535 páginas.—3,50 pesetas.
- Colección de documentos inéditos del Archivo general del reino de Valencia, publicada por Joaquín Casañ y Alegre. Tomo I. En 4.º, XXIV-219 páginas.—10 pesetas.—Contiene: Pactos, tratados y avenencias que mediaron entre los reyes de Aragón, Navarra y el bastardo Enrique de Trastámara, con motivo de la invasión del reino de Castilla. Tirada de 500 ejemplares numerados.
- Colección de documentos inéditos para la historia de España, por el marqués de la Fuensanta del Valle. Tomo CIX. En 4.º, XII-499 páginas.—12 pesetas.—Contiene: Ensayo de un catálogo biográfico-bibliográfico de los escritores que han sido individuos de las cuatro órdenes militares de España, por Frey D. Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca, del hábito de Calatrava.
- Colmeiro (M.)—Los jardines botánicos; su número, organización é importancia en las naciones más cultas é ilustradas. En 8.º, 46 páginas.—1 peseta.
- Echegaray (C. de.)—Investigaciones históricas referente á Guipúzcoa. En 4.º, XV-373 páginas. No se ha puesto á la venta.
- Echegaray (J.) y Castelar (E.)—Discursos leídos ante la Real Academia Española. En 4.º mayor, 100 páginas.—Tema: De la legalidad común en materias literarias.
- Escudero y Perosso (F.)—Tipografía hispalense; anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla, desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII. En 4.º mayor, XIX-657 páginas á dos columnas.
- Esteban Lozano (J.) y Fernández Duro (C.)—Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 4.º mayor, 37 páginas.—Tema: Orígenes de la medalla conmemorativa.
- Fatalidad, por Rafael Altamira; Su amado discípulo, por Juan Ochoa, y Sagrado sacerdocio, por Tomás Carretero. En 8.º, VII-287 páginas.—3 pesetas.
- Fernández Guardia (R.)—Hojarasca. En 4.º, 215 páginas.—4 ptas.

- García (J. C.) y Rada y Delgado (J. de D. de la).—Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia. En 4.º, 154 páginas.—Tema: La Alcarria en los dos primeros siglos de la reconquista.
- García Ayuso (F.) y Fernández y González (F.)—Discursos leídos ante la Real Academia Española, En 4.º mayor, 88 páginas.—Tema: Estudio comparativo sobre el origen y formación de las lenguas neosánscritas y neolatinas.
- Goncourt (E. y J.)—La señora Gervaisais, novela. En 8.º, 389 páginas.—3 pesetas.—«Colección de libros escogidos», tomo 120.
- Gutiérrez (E.) y Pulido Fernández (A.)—Discursos leídos en la Real Academia de Medicina. En 4.º, 59 páginas.—Tema: Límites de la cirugía radical en Ginecología.
- Ibáñez Marín (J.)—Recuerdos de Toledo. En 8.º, 221 páginas.—4 pesetas.
- Informe que acerca del primer Congreso pedagógico centro americano eleva á la Secretaria de Instrucción pública de Costa Rica D. Juan Fernández Ferraz. En 4.º mayor, iv-164 páginas.—6 pesetas.
- López y López (F.) y Martínez Alonso (A.)—Tratado teórico-práctico de contabilidad del Estado. En 4.º, 302 páginas.—10 pesetas.
- López Pinciano (A.)—Filosofía antigua poética del Dr. Alonso López Pinciano, médico Cesáreo (de la emperatriz doña María de Austria), ahora nuevamente publicada con una introducción y notas, por D. Pedro Muñoz Peña, catedrático numerario de Retórica y Poética en el Instituto de 2.ª enseñanza de Valladolid. En 4.º, xxxiv-516 páginas.—8 pesetas.
- López Silva (J.)—Los barrios bajos; colección de composiciones en verso. En 8.º, 4 hojas preliminares, y 240 páginas.—3 pesetas.
- Lozano y Rubio (T.)—Las armas de la dialéctica. Apéndice sobre las leyes del silogismo, por el doctor D. Tirso Lozano y Rubio. En 12.º, 128 páginas.—1,50 pesetas.
- Maldonado Macanaz (J.) y Sánchez Moguel (A.)—Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia. En 4.º mayor, 122 páginas.—Tema: Voto y renuncia del rey D. Felipe V.
- Marín (P.)—Ecos del alma; poesías de D. Pascual Marín. 2.ª edición corregida y aumentada. En 8.º, 96 páginas.—1 peseta.
- Martínez Barrionuevo (M.)—El gran pecado. En 8.º, 301 páginas.—3 pesetas.
- Martínez Vigil (R.)—España en la Biblia, por Fr. R. Martínez Vigil, Obispo de Oviedo. Artículo extractado de LA ESPAÑA MODERNA. En 4.º, 26 páginas.
- Medina (L.) y Marañón (M.)—Biblioteca manual de derecho español. *Legislación de Aduanas* conforme á las ediciones oficia-

- les. En 8.º, 184-cxxxii páginas á dos columnas.—4 pesetas.
- Millares (A.)—Historia general de las islas Canarias. Tomo III. En 4.º, 320 páginas.—3,50 pestas.
- Muñoz del Castillejo (J.)—Actualidad científica. La porcelana de amianto (premio Montyon de 1893). En 8.º, 19 páginas con grabados.—0,50 pesetas.
- Navarro Reverter (J.) y Becerra (M.)—Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales. En 4.º mayor, 85 páginas.—Tema: lo invisible y lo desconocido.
- Ojea y Márquez (S.)—La vida feliz, ó sea las fuentes de la felicidad verdadera. 4 tomos. En 4.º I. Introducción á la vida feliz, xv-446. II. Via purgativa, 730. III. Via iluminativa, 456. IV. Via unitiva, 599 páginas.—12 pesetas.
- Oriol (R.)—Contabilidad minera. En folio 89 páginas.—5 pesetas.
- Ovilo y Canales (F.)—Intimidaciones de Marruecos. Conferencia dada en el Ateneo de Madrid. En 8.º, 70 páginas.—1 peseta.
- Pardo (L.)—Puntos de vista (lecturas cortas). En 8.º, 242 páginas.—3 pesetas.
- Pardo Bazán (E.)—Adán y Eva (ciclo). Doña Milagros. En 8.º mayor, 301 páginas.—3,50 pesetas. Obras completas. Tomo XI.
- Peña y Goñi (A.)—Cajón de sastre. En 8.º 307 páginas.—3 pesetas.
- Pérez Nieva (A.)—Por levante (notas de viaje). Tomo I. Valencia-Tarragona, Barcelona. Tomo II. Barcelona (continuación), Zaragoza. En 12.º, 162-156 páginas. Cada tomo 0,50 pesetas. — Biblioteca selecta. Tomos LXVIII y LXIX.

## ÍNDICE

---

|                                                                                        | <u>Págs.</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <i>Las Obras de Villergas</i> , por V. Barrantes.....                                  | 5            |
| <i>De pedagogía</i> , por Enrique Gil y Robles.....                                    | 39           |
| <i>Vida pública de Don Enrique de Villena</i> (introducción), por Emilio Cotarelo..... | 48           |
| <i>La Celestina</i> , por Lorenzo González Agejas.....                                 | 78           |
| <i>Revista crítica</i> , por M. Menéndez y Pelayo.....                                 | 104          |
| <i>Crónica científica</i> , por Luis de Hoyos Sainz.....                               | 125          |
| <i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar.....                                | 146          |
| <i>Luis Vives</i> , por A. Lange.....                                                  | 167          |
| <i>Obras nuevas</i> .....                                                              | 201          |

---

## OBRAS DE DERECHO

- Derecho administrativo, por Meyer, 5 pesetas.  
Derecho administrativo, 2.º t., por Posada, 5 pesetas.  
La Pena de muerte, por Carnevale, 3 pesetas.  
El Visitador del preso, por C. Arenal, 3 pesetas.  
El Derecho de gracia, por C. Arenal, 3 pesetas.  
El Delito colectivo, por C. Arenal, 1,50 pesetas.  
El Duelo y el delito político, por Tarde, 3 pesetas.  
La Criminalidad comparada, por Tarde, 3 pesetas.  
Las Transformaciones del Derecho, por Tarde, 6 pesetas.  
La Nueva Ciencia Jurídica, dos grandes volúmenes, 15 pesetas.  
La Criminología, por R. Garofalo, 10 pesetas.  
Las Víctimas del delito, por Garofalo, 4 pesetas.  
La Génesis y la evolución del Derecho civil, por D'Aguanno, 15 pesetas.  
La Justicia, por Spencer, 7 pesetas.  
La Moral, por Spencer, 7 pesetas.  
La Beneficencia, por Spencer, 6 pesetas.  
Las Instituciones eclesiásticas, por Spencer, 6 pesetas.  
Derecho internacional público, por el B. de Neumann, 6 pesetas.  
Derecho internacional privado, por Asser y Rivier, 6 pesetas.  
La Casa de los muertos (*La cárcel*), por Dostoyusky, 3 pesetas.  
La Novela del presidio, por Dostoyusky, 3 pesetas.  
Estudios jurídicos, (dos tomos), por Macaulay, 6 pesetas.  
Antropología criminal, por Ferry, 3 pesetas.  
Antropología y psiquiatría, por Lombroso, 3 pesetas.  
El Suicidio y la civilización, por Caro, 3 pesetas.  
El Hipnotismo, por Lombroso, 3 pesetas.  
Nuevos estudios de Antropología criminal, por Ferry, 3 pesetas.  
Aplicaciones judiciales y médicas de la Antropología criminal, por Lombroso, 3 pesetas.  
Estudios penales y sociales, por Tarde, 3 pesetas.  
Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels, 6 pesetas.  
Derecho penal, por A. Merkel.  
Derecho político filosófico, por Luis Gumplowicz.  
Tratado de las pruebas, por Francisco Ricci.

# BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA FILOSOFÍA É HISTORIA

- Tratado de las pruebas*, por Ricci, dos grandes volúmenes, 20 pesetas.  
*La Nueva Ciencia Jurídica*, por varios autores, dos grandes volúmenes con grabados, 15 pesetas.  
*La Génesis y la evolución del Derecho civil*, por D'Aguanno, 15 pesetas.  
*La Reforma integral de la legislación civil*, por José D'Aguanno, 4 pesetas.  
*La Criminología*, por Garofalo, 10 pesetas.  
*Indemnización á las víctimas del delito*, por Garofalo, 4 pesetas.  
*Derecho administrativo*, por Meyer y Posada, dos volúmenes, 10 pesetas.  
*Derecho político filosófico*, por Gumplowicz, 10 pesetas.  
*La Lucha de razas*, por Gumplowicz, 8 pesetas.  
*La Justicia*, por Spencer, 7 pesetas.  
*La Moral*, por Spencer, 7 pesetas.  
*La Beneficencia*, por Spencer, 6 pesetas.  
*Las Instituciones eclesiásticas*, por Spencer, 6 pesetas.  
*El Organismo social*, por Spencer, 7 pts.  
*Derecho internacional público*, por Neumann, 6 pesetas.  
*Derecho internacional privado*, por Asser y Rivier, 6 pesetas.  
*Origen de la familia, de la propiedad y del Estado*, por Federico Engels, 6 pesetas.  
*Novísimo concepto del Derecho*, por Alfredo Fouillée, 7 pesetas.  
*Crítica penal. Estudio de Filosofía jurídica*, por Carnevale, 5 pesetas.  
*Las Transformaciones del Derecho*, por Tarde, 6 pesetas.  
*El Duelo y el delito político*, por Tarde, 3 pesetas.  
*La Criminalidad comparada*, por Tarde, 3 pesetas.  
*Estudios penales y sociales*, por Tarde, 3 pts.  
*Teoría sobre los cambios extranjeros*, por Goschen, 7 pesetas.  
*Antropología y psiquiatría*, por Lombroso, 3 pesetas.  
*El Hipnotismo*, por Lombroso, 3 pesetas.  
*Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal*, por Lombroso, 3 pts.
- La Escuela criminológica positivista*, por Lombroso, 7 pesetas.  
*Antropología criminal*, por Ferry, 3 ptas.  
*Nuevos estudios de antropología criminal*, por Ferry, 3 pesetas.  
*El Visitador del preso*, por C. Arenal, 3 pesetas.  
*El Derecho de gracia*, por C. Arenal, 3 ptas.  
*El Delito colectivo*, por C. Arenal, 1,50 ptas.  
*Estudios jurídicos*, por Macaulay, dos tomos, 6 pesetas.  
*La Pena de muerte*, por Carnevale, 3 ptas.  
*La Casa de los muertos (La cárcel)*, por Dostoyusky, 3 pesetas.  
*La Novela del presidio (La vida penal)*, por Dostoyusky, 3 pesetas.  
*El Suicidio y la civilización*, por Caro, 3 pesetas.  
*Estudios de historia religiosa*, por Renán, 6 pesetas.  
*Mi infancia y mi juventud*, por Renán, pesetas.  
*Memorias íntimas*, por Renán, dos tomos, pesetas.  
*Mis memorias*, por Stuart Mill, 3 pesetas.  
*El Pesimismo en el siglo XIX: Leopardi, Schopenhauer, Hartman*, por Caro, pesetas.  
*Litré y el positivismo*, por Caro, 3 pesetas.  
*Filosofía del arte*, por Taine, 3 pesetas.  
*La Pintura en los Países Bajos*, por Taine, 3 pesetas.  
*El Arte en Grecia*, por Taine, 3 pesetas.  
*El Ideal en el arte*, por Taine, 3 pesetas.  
*Viaje á Italia*, por Taine, seis tomos, 18 pts.  
*Historia de América*, por Campe, dos tomos, 6 pesetas.  
*Pinzón*, por Asensio, 3 pesetas.  
*Estudios escogidos*, por Schopenhauer, 3 pts.  
*La Conquista del pan*, por Kropotkin, 3 pts.  
*La Vida dichosa*, por Lubbock, 3 pesetas.  
*Placeres viciosos*, por Tolstoy, 3 pesetas.  
*El Dinero y el trabajo*, por Tolstoy, 3 pts.  
*El Trabajo*, por Tolstoy, 3 pesetas.  
*Mi confesión*, por Tolstoy, 3 pesetas.  
*Los Hambrientos*, por Tolstoy, 3 pesetas.  
*¿Qué hacer?*, por Tolstoy, 3 pesetas.  
*Lo que debe hacerse*, por Tolstoy, 3 pesetas.

## TRATADO DE LAS PRUEBAS

POR

FRANCISCO RICCI

TRADUCCIÓN AUMENTADA CON NOTAS Y APÉNDICES RELATIVOS

Á LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA, Y CON UN  
ESTUDIO PRELIMINAR

POR

ADOLFO BUYLLA

PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, EX-DECANO DEL  
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

Y

ADOLFO POSADA

Profesor en la misma Universidad.

Dos grandes volúmenes: 20 pesetas.

## COLECCION DE LIBROS ESCOGIDOS Á TRES PESETAS TOMO

1. Tolstoy, La Sonata de Kreutzer.
2. Barbey d'Aurevilly, El Cabecilla.
3. Tolstoy, Marido y mujer.
4. Wagner, Recuerdos de mi vida.
5. Tolstoy, Dos generaciones.
6. Goncourt, Querida.
7. Tolstoy, El Ahorcado.
8. Turgeneff, Humo.
9. Zola, Las Veladas de Médan.
10. Tolstoy, El Príncipe Nekhli.
11. Goncourt, Renata Mauperin.
12. Barbey, El dandismo.
- 13 y 14. Daudet, Jack.
15. Tolstoy, En el Cáucaso.
16. Turguenef, Nido de hidalgos.
17. Zola, Estudios literarios.
18. Cherbuliez, Miss Rovel.
19. Renán, Mi infancia y mi juventud.
20. Tolstoy, La Muerte.
21. Goncourt, Germinia Lacerteux.
22. Daudet, La Evangelista.
23. Zola, La Novela experimental.
24. Flaubert, Un corazón sencillo.
25. Turguenef, El Judío.
26. Cherbuliez, La Tema de Juan Tozudo.
27. Stuart Mill, Mis memorias.
- 28 y 29. Macaulay, Estudios jurídicos.
30. Zola, Mis odios.
31. Dostoyuski, La Casa de los muertos.
32. Zola, Nuevos estudios literarios.
33. Dostoyuski, La Novela del presidio.
34. Tolstoy, El Sitio de Sebastopol.
35. Zola, Estudios críticos.
- 36 y 37. Campe, Historia de América.
38. Daudet, El Sitio de París.
39. Asensio, Pinzón.
40. Cherbuliez, Amores frágiles.
41. Heine, Memorias.
42. Ferri, Antropología criminal.
43. Ibsen, Casa de muñeca.
44. Goncourt, La Elisa.
45. Lombroso, Antropología y psiquiatría.
46. Daudet, Novelas del lunes.
47. Turguenef, El Rey Lear de la Estepa.
48. Tolstoy, Los Cosacos.
49. Sainte-Beuve, Tres mujeres.
- 50 y 51. Zola, El Naturalismo en el teatro.
52. Tolstoy, Iván el Imbécil.
53. Ibsen, Los Aparecidos.
54. Balzac, Eugenia Grandet.
55. Ramillete de cuentos.
- 56 y 57. Renán, Memorias íntimas.
58. Caro, El Pesimismo en el siglo XIX.
59. Daudet, Cartas de mi molino.
60. Turguenef, Un Desesperado.
61. Goncourt, La Faustín.
62. Balzac, Papá Goriot.
63. Tolstoy, El Canto del cisne.
64. Coppée, Un idilio.
65. Caro, El Suicidio y la civilización.
66. Taine, Filosofía del arte.
- 67 y 68. Zola, Los Novelistas naturalistas.
69. Campoamor, Ternezas y flores.—Ayes del alma.—Fábulas.
70. Sofía Gay, Salones célebres.
71. Tolstoy, El Camino de la vida.
72. Lombroso, El Hipnotismo.
73. Ferri, Nuevos estudios de antropología.
74. Taine, La Pintura en los Países Bajos.
75. Tolstoy, Palceres viciosos.
76. Balzac, Ursula Mirouet.
77. Tolstoy, El Dinero y el trabajo.
78. Shopenhauer, Estudios escogidos.
79. Campoamor, Doloras y humoradas.
80. Turguenef, Primer amor.
81. Tolstoy, El Trabajo.
82. Tesoro de cuentos.
83. César Lombroso, Aplicaciones judiciales y médicas.
84. Sardou, La Perla negra.
85. Tolstoy, Mi confesión.
- 86 y 87. Zola, El Doctor Pascual.
88. Kropotkin, La Conquista del pan.
89. Turguenef, Aguas primaverales.
90. Tolstoy, Los Hambrientos.
91. Cherbuliez, Paula Meré.
92. Ferrán, Obras completas.
93. Cherbuliez, Meta Holdenis.
94. Tolstoy, ¿Qué hacer?
95. Idem, Lo que debe hacerse.
96. Taine, El Arte en Grecia.
97. Turguenef, Demetrio Rudin.
98. Gautier, Las Bombas prusianas.
99. Lubbock, La Vida dichosa.
100. Daudet, Tartarín en los Alpes.
101. Taine, El Ideal en el arte.
102. Caro, Costumbres literarias.
103. Taine, Nápoles.
- 104 y 105. Idem, Roma.
106. Idem, Florencia.
107. Idem, Venecia.
108. Idem, Milán.
109. Tarde, Estudios penales y sociales.
110. Barbey d'Aurevilly, Venganza de una mujer.
111. Balzac, César Birotteau.
112. Idem, La Quiebra de César Birotteau.
113. Tolstoy, Mi infancia.
114. Idem, Mi juventud.
115. Id., Fisiología de la guerra.
116. Varios autores, Cuentos escogidos.
117. Tolstoy, La Escuela de Yasnaiá Poliana.
118. P. Merimée, Colomba.
119. Ibsen, La Dama del mar y Un enemigo del pueblo.
120. Barbey, Las Diabólicas.
121. Gautier, Nerval y Baude-  
laire.
122. Sainte-Beuve, Retratos de Mujeres.
123. Turguenef, El Reloj.
124. Barbey d'Aurevilly, Una historia sin nombre.
125. Daudet, Cuentos y fantasías.
126. Tolstoy, Mi juventud.
127. Caro, Littré y el Positivismismo.
128. Zola, Los Hombros de la marquesa.
129. Goncourt, La Señora Gervaisais.